

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**Desencuentros a partir de la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: Caso del puente Queswachaka en el Distrito de Quehue, Cusco**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

**AUTOR**

Manuel Jesús Ely Villavicencio Sánchez

**ASESORA**

María Eugenia Ulfe Young

**Lima, Julio de 2019**

## RESUMEN

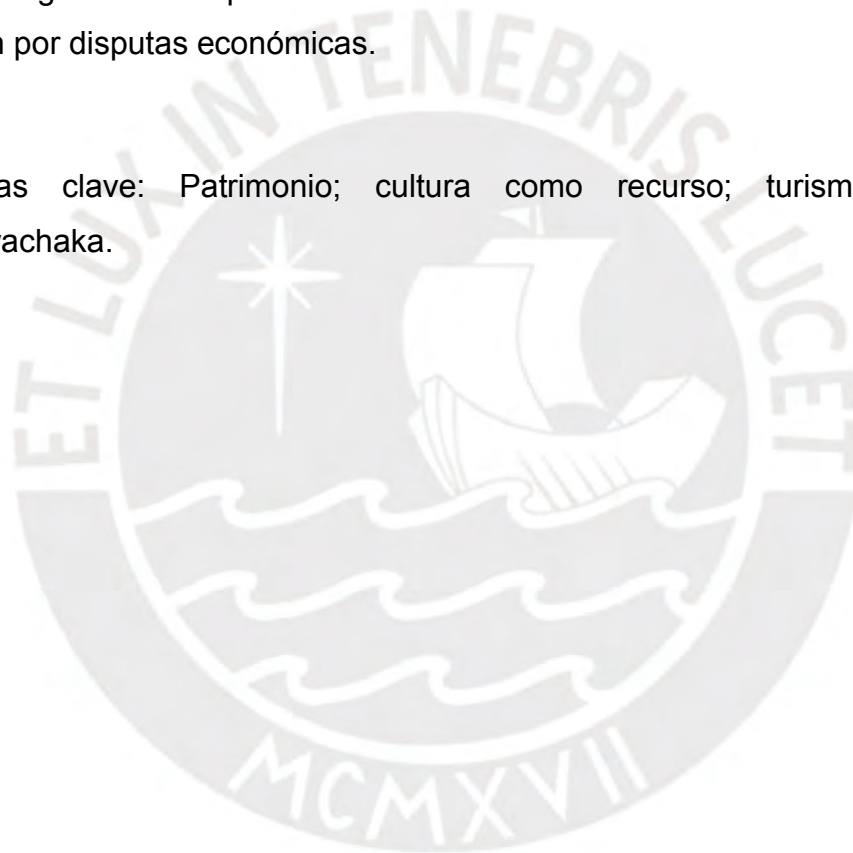
La presente investigación busca problematizar bajo una mirada crítica un proceso de política patrimonial. Es decir, los procesos que genera la patrimonialización, como política cultural, en un contexto rural. En esta investigación nos centraremos en el caso del Puente Queswachaka, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2013. Entendiendo el fenómeno de patrimonialización como un mandato o política hegemónica e internacional desde la UNESCO, la cual ha tenido consecuencias sobre cómo el Estado Peruano y el sector privado se han aproximado a las expresiones culturales, en este caso la construcción del puente Queswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En ese sentido, la presente tesis se aproximará al problema describiendo el proceso de patrimonialización, la lógica de las políticas culturales en el Perú desde el turismo y los campos de estudio que se han abierto sobre el patrimonio en Latinoamérica y Perú.

En ese sentido el objetivo general de la investigación es conocer los desencuentros generados a partir del proceso de patrimonialización de su reconstrucción en Queswachaka. En ese sentido, responder a la pregunta de investigación ¿Cómo son los desencuentros que genera la política cultural de patrimonialización de la reconstrucción del Puente Queswachaka en el distrito de Quehue, Cusco entre actores comunales, estatales y empresariales involucrados en torno a su gestión como patrimonio inmaterial? Para ello se ha recurrido al método etnográfico, así como a literatura antropológica entorno a la mirada crítica que se ha desarrollado sobre el patrimonio y al turismo. Fenómenos intrínsecamente asociados para su comprensión.

Se concluye que tanto las comunidades como el sector privado compiten con el Estado en la gestión del patrimonio. La patrimonialización transforma las expresiones patrimonializadas en bienes culturales comercializables por la industria turística. El Estado peruano despliega sus ministerios en la promoción, gestión y monitoreo del puente garantizando la comercialización de la cultura.

Del mismo modo, el Banco Banbif interviene utilizando al puente con frases de promoción turística como “último puente inca” con la Tarjeta de Crédito Queswachaka y el proyecto de Responsabilidad Social en Quehue. Este último es ejecutado por su aliado el Patronato de Cultura Machu Picchu, quien fue uno de los impulsores de la primera patrimonialización. Del mismo modo, las comunidades utilizan al puente Queswachaka como un bien turístico, ya sea durante su reconstrucción o con servicios como el turismo vivencial. Estas han decidido gestionar el patrimonio manera autónoma frente a las políticas de gestión por disputas económicas.

Palabras clave: Patrimonio; cultura como recurso; turismo, Quehue; Queswachaka.



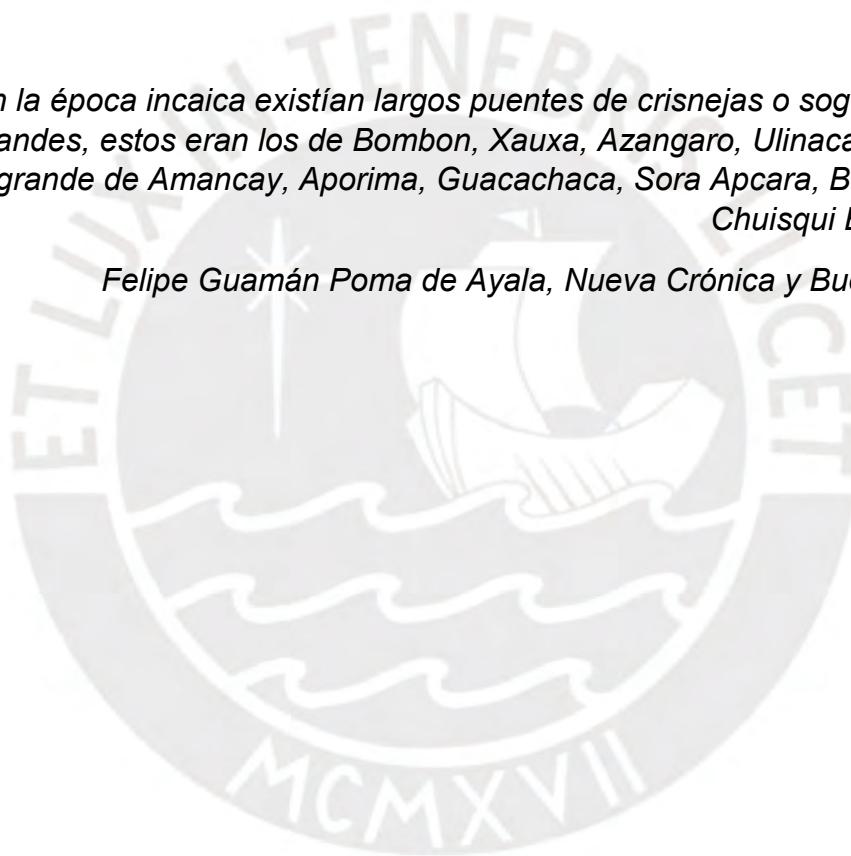
*A los quehueños por su historia y persistencia.*

*“En tiempos de los Incas se renovaban aquellas puentes cada año acudían a las hacer las provincias comarcanas, entre las cuales estaba repartida la cantidad de los materiales conforme a la vecindad y posibilidades de los indios de cada provincia”.*

*Inca Garcilaso de la Vega, Los Comentarios Reales de los Incas.*

*“En la época incaica existían largos puentes de crisnejas o sogas trenzadas grandes, estos eran los de Bombon, Xauxa, Azangaro, Ulinaca, Guanbo, el grande de Amancay, Aporima, Guacachaca, Sora Apcara, Bilcas y los de Chuisqui Bilcancho...”.*

*Felipe Guamán Poma de Ayala, Nueva Crónica y Buen Gobierno.*



## GLOSARIO

CNA	Confederación Nacional Agraria
CRESPIAL	Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina
COPESCO	Comisión para Coordinar y Supervigilar el Plan Turístico y Cultural
C.Z.S.A.C	Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Canas
DDC	Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
FDCC	Confederación Campesina de Perú – Cusco
INC	Instituto Nacional de Cultura
MICTI	Ministerio de Industria, Turismo, Comercio e Integración
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
SERPOST	Servicios Postales del Perú
ODEL	Oficina de Desarrollo Social
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
U.N.M.S.M	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNSASC	Universidad San Antonio de Abad del Cusco
VDN	Voyageurs Do Monde

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
<b>RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>BALANCE METODOLÓGICO .....</b>	<b>16</b>
<b>LUGAR DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>BALANCE DE EXPERIENCIA DE CAMPO .....</b>	<b>21</b>
CAPITULO I APROXIMACIONES ANTROPOLÓGICAS AL PATRIMONIO Y TURISMO .....	27
<b>1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN .....</b>	<b>27</b>
1.1.1 Descripción de la reconstrucción: .....	27
1.1.2 Proceso de patrimonialización de Queswachaka: .....	44
1.1.3 El Turismo en el Perú y Cusco: Las políticas turísticas en el Perú desde el Estado y actores locales e internacionales desde una aproximación antropológica del fenómeno .....	46
1.1.4 Las políticas de patrimonialización desde el Estado y la UNESCO: .....	54
1.1.5 Perspectivas de Patrimonio Cultural Inmaterial: .....	55
<b>1.2 PENSANDO EL PATRIMONIO CONCEPTUALMENTE .....</b>	<b>59</b>
1.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial: .....	59
1.2.2 El patrimonio como mercancía.....	61
1.2.3 Cultura como recurso turístico: .....	63
1.2.4 Cultura como espectáculo: .....	65
1.2.5 Perspectivismo:.....	66
CAPITULO II: RECONSTRUCCIÓN DE QUESWACHAKA Y PROCESOS EN TORNO A ESTE .....	71
<b>2.1 La reconstrucción de Queswachaka: .....</b>	<b>72</b>
<b>2.2 Proceso histórico del Puente.....</b>	<b>77</b>
2.2.1 Queswachaka en la Historia hasta mediados del siglo XX .....	77
2.2.2 De Fierrochaka a Queswachaka: Tres versiones sobre su regreso: .....	82
2.2.2.1 Queswachaka y los apus: .....	82
2.2.2.2 Desde las autoridades quehueñas:.....	89
2.2.3 Intervención privada: .....	93
2.2.3.1 Patronato de Cultura Machu Picchu .....	93
2.2.3.2 Banbif:.....	99
2.2.4 Acciones del Estado previas a la patrimonialización: .....	105

CAPITULO III PATRIMONIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS ACTORES INFLUYENTES EN LA RECONSTRUCCIÓN PUENTE .....	110
<b>3.1 Proceso de patrimonialización:</b> .....	111
<b>3.1.1 Primera declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación:</b> 111	
<b>3.1.2 Acciones posteriores a la Primera declaratoria:</b> .....	115
<b>3.1.3 Declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad:</b> 117	
<b>3.1.4 Organización de las comunidades:</b> .....	118
<b>3.2 Mandato Sectorial e Influencia de los Actores:</b> .....	122
<b>3.2.1 Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de la provincia de Canas</b> 123	
<b>3.2.2 Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial:</b> .....	124
<b>3.2.3 Espacios de Concertación organizados por el Ministerio de Cultura:</b> 128	
<b>3.2.4 Trabajo del Municipio:</b> .....	130
<b>3.2.5 Proyecto de Turismo Vivencial del Patronato de Cultura Machu Picchu:</b> 132	
CAPITULO IV DESENCUENTROS EN LA GESTIÓN DEL PUENTE QUESWACHAKA .....	134
<b>4.1 La participación en la reconstrucción:</b> .....	134
<b>4.2 Los Jornales, donaciones y beneficios:</b> .....	140
<b>4.3 La apropiación del puente:</b> .....	144
<b>4.4 La localización del Festiqueswachaka:</b> .....	146
<b>4.5 El Turismo:</b> .....	149
REFLEXIONES FINALES .....	155
<b>Patronato de Cultura Machu Picchu y el Banbif</b> .....	156
<b>Las comunidades</b> .....	158
<b>Reflexión conceptual sobre el patrimonio como proceso</b> .....	163
<b>Perspectivismo</b> .....	164
BIBLIOGRAFÍA.....	165
ANEXOS .....	171
ANEXOS 1: DOCUMENTOS.....	171
ANEXOS 2: METODOLOGÍA.....	200

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis abarca el tema de los desencuentros generados a partir la gestión del patrimonio cultural inmaterial. Específicamente, se analiza el caso de la reconstrucción del puente Queswachaka, el cual fue declarado Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO en el año 2013. Dicho puente se encuentra ubicado en el distrito de Quehue provincia de Canas en el departamento de Cusco.

Queswachaka representa una obra de ingeniería posiblemente incaica que se mantiene vigente gracias a la acción de las comunidades de Quehue, que son: Winchiri, Chaupibanda, Ccollana Quehue y Chocchayhua. Este es reconstruido cada segunda semana de Junio por medio del trabajo colectivo de estas comunidades: Estas recolectan una variedad de ichu llamada "q'olla", que es la base material para la elaboración del puente. Si bien las cuatro comunidades realizan la recolección de la q'olla, solamente la comunidad de Winchiri se encarga de la construcción. Además, es considerado el último puente de ingeniería prehispánica que se mantiene en uso. La Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del 2013 recae sobre las ceremonias y el trabajo de reconstrucción del puente. Es decir, a los conocimientos asociados al trabajo de las comunidades. Durante el proceso de reconstrucción participan las cuatro comunidades de Quehue, el Estado con el Ministerio de Cultura-Cusco y el sector privado (el banco BANBIF y el Patronato Cultural Machu Picchu). Así mismo, cada uno de los actores que intervienen en la gestión patrimonio tiene interés en participar. En este sentido, la política sobre la reconstrucción del puente pone en evidencia las distintas agendas, intereses e interpretaciones que este grupo diverso y complejo de actores tienen sobre el patrimonio. Por ese motivo, no siempre estas visiones congenian, sino más bien se muestran en sus contradicciones y posiciones contrarias.

Teniendo en cuenta la teoría crítica sobre la noción de patrimonio, en este proyecto se está comprendiendo que el patrimonio: i. Es una "creación de la modernidad" o de las políticas neoliberales desplegadas por los Estados



actuales (Mujica 2016); ii. Es, además un mandato de la Unesco para “preservar y salvaguardar” las manifestaciones culturales que se consideran en peligro al haber “graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo”.<sup>1</sup>

La política patrimonial de la Unesco es fomentar los procesos de patrimonialización por medio de los actores que son considerados “representantes del patrimonio”. Estos también son llamados “autorizados”, ya sean entidades Estatales o privadas que siguen los lineamientos de su política internacional. Ellos son considerados los “autorizados” para asegurar que se respete los principios de Salvaguarda del Patrimonio que provienen de Unesco. En ese sentido, el mandato patrimonial internacional de Unesco es adoptado tanto por el Estado peruano como por los agentes privados y locales que están involucrados en la gestión patrimonial. El Estado se constituye como una entidad autorizada y su política es seguida por los Estados miembros de la ONU y los agentes privados que operan dentro de estos. Ahora, si bien la política patrimonial es adoptada de manera diferente por cada Estado. Esta desenvuelve una imposición en la comprensión de lo patrimonial que, a su vez, genera diversos desencuentros con la población local por estar sujeto a intereses políticos-económicos que no están necesariamente ligados al monumento y/o expresión cultural patrimonializada sino que suponen una “actividad meta cultural” durante la gestión del patrimonio cultural, en este caso Queswachaka (Kirshenblatt-Gimblett 2004). Es decir, todas las actividades relativas a la gestión patrimonial: Dirección, Talleres, actividades comunales, etc. Las actividades del sector privado están cada una sujeta a intereses que divergentes incluso dentro de los actores. Así mismo, estos actores no deben ser comprendidos como entidades monolíticas sino que lo patrimonial evidencia conflictos entre ellos. Particularmente, las divergencias entre la comunidad de Winchiri y las otras tres comunidades se evidencian en la gestión patrimonial. Como se verá más

---

<sup>1</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)

adelante, estos conflictos se manifestarán, incluso, durante la reconstrucción del puente. En ese sentido, este estudio busca comprender qué desencuentros genera el proceso de patrimonialización de la reconstrucción del Puente Queswachaka en el distrito de Quehue, Cusco entre actores comunales, estatales y empresariales involucrado en su gestión y representación.

El proceso de patrimonialización de la reconstrucción del puente Queswachaka y su posterior gestión como patrimonio cultural inmaterial, tiene un impacto que excede a la política pública cultural que es la patrimonialización debido a que el patrimonio no se contempla de manera homogénea, sino que se disputa entre diversos actores, cada uno con sus propias interpretaciones y agendas sobre lo que es el patrimonio. En este caso, la gestión del Ministerio de Cultura, la intervención del sector privado y las gestiones locales en Quehue sobre la renovación del puente entran en disputas que van más allá de lo cultural como la disputa por el control de un bien cultural, que se verá en este trabajo. Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es conocer los desencuentros generados a partir del proceso de patrimonialización de su reconstrucción en Queswachaka. ¿Cómo son los desencuentros que genera la política cultural de patrimonialización de la reconstrucción del Puente Queswachaka en el distrito de Quehue, Cusco entre actores comunales, estatales y empresariales involucrados en torno a su gestión como patrimonio inmaterial? Y, por lo tanto, responder a las preguntas secundarias: ¿Cómo fue el proceso de declaratoria de la reconstrucción de Queswachaka en Quehue, Cusco como Patrimonio Cultural de la Humanidad?; ¿Cómo es comprendida la noción de Patrimonio por los distintos actores involucrados en su representación?; ¿Qué disputas/diálogos se han generado en torno a la gestión del puente Queswachaka a partir de estos procesos?

La presente tesis pretende responder a estas preguntas. Para ello recorro a la etnografía y a la teoría empleada en esta tesis en antropología para trabajar las preguntas organizadas en los cuatro capítulos que conforman esta tesis:

El primer capítulo aborda el diseño de la investigación para la recolección y sistematización de datos, la metodología empleada, el Estado del Arte y el Marco Teórico. La metodología empleada abordara la manera en que se sistematizaron los datos para la presente investigación; mientras que en el Estado del Arte se explora la literatura que aborda los temas de patrimonio y turismo asociados a la investigación; por último, en el Marco Teórico se presentan los conceptos por los cuales me estoy acercando al fenómeno. Estos conceptos serán utilizados a lo largo de la tesis para responder las preguntas secundarias en cada capítulo.

En el segundo capítulo responde a la pregunta ¿De qué manera la patrimonialización posiciona a los distintos actores en la gestión de Queswachaka? En ese sentido, se describirá la reconstrucción del puente desde el punto de vista del autor, luego se narra los procesos de reconocimiento del puente y su reconstrucción. Desde los procesos percibidos por la población y el reconocimiento oficial por el Estado hasta la actualidad. Con el objetivo de comprender y observar los procesos, las acciones tomadas por la población.

En el tercer capítulo se busca responder la pregunta ¿De qué manera la patrimonialización posiciona a los distintos actores en la gestión de Queswachaka? Aborda la organización e influencia de los actores, es decir la manera en que se ejerce el mandato sectorial de los distintos actores de acuerdo a su posicionamiento en la gestión del patrimonio. Para ello, se hace un recuento de cómo es que cada uno tiene alcance en la gestión patrimonial desde sus áreas y posibilidades.

Finalmente, el cuarto capítulo se busca dar a comprender cómo es que las diferentes lógicas para comprender lo patrimonial han derivado de desencuentros en la gestión de Queswachaka a nivel local e institucional, en el que también interviene un sector privado. Trata de dar a comprender ¿Qué disputas se ha generado en torno a la gestión de la reconstrucción del puente Queswachaka a partir de estos procesos? Es por ello que el objetivo es analizar los desencuentros, disputas y posibles conflictos generados desde el choque de

perspectivas en cuanto a la gestión del patrimonio del puente, específicamente en los modos de organización comunal, la gestión del sector empresarial y del Estado.

Un primer encuentro sobre los procesos de patrimonialización se dio durante el desarrollo de un curso de trabajo de campo en pregrado en Antropología en el año 2016. En dicho momento abordé los procesos de reinención de la danza/música “sarawja” para lo cual tuve que conversar con los cultores de dicha expresión cultural en Carumas, Moquegua. Dicha danza estuvo sujeta a una serie de procesos que impulsaron su popularización hasta que fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Esta nominación me evidenció una serie de cambios a nivel local en lo institucional, así como el posicionamiento de la localidad en el plano nacional, lo que traía una serie de beneficios turísticos con diversos actores que llegaban con mayor frecuencia a la zona. Las dinámicas generadas atrajeron mi atención por los procesos que acontecen luego de la nominación de una expresión cultural en una zona rural con altos niveles de pobreza y de difícil acceso. Además, llamó mi atención las disputas por la apropiación del bien cultural entre las comunidades y anexos que tenían disputas por discursos de autenticidad en la danza. Mientras que se había organizado a los municipios, desde el Ministerio de Cultura, para la gestión de la festividad en la que la danza era representada en todo su esplendor.

A partir de ese momento me sumergí en las teorías críticas del patrimonio hacia el creciente fenómeno de la patrimonialización que se vienen dando a nivel nacional e internacional como política desde la UNESCO en un contexto de un neoliberalismo hegemónico. Es allí que la cultura puede ser comprendida como un recurso con diversos fines por los que entran en disputa agentes privados, estatales y hasta la sociedad civil en sus distintas posiciones de poder y ordenamientos. En este caso el patrimonio viene a estar sujeto a estas dinámicas de gestión, las declaratorias generan nuevas dinámicas en las que se entrecruzan las distintas agendas. Los estudios sobre patrimonio y las dinámicas

asociadas a este en el Perú son relativamente novedosos. Un caso interesante sobre procesos de patrimonialización es la tesis de Sara Guerrero, quien analiza cómo e construye socialmente la idea de patrimonio durante el proceso de patrimonialización de la festividad “La Virgen de la Candelaria”. En ese caso, ella acompaña a los participantes, especialistas y al Estado en el proceso de patrimonialización en el que cada uno negocia su agenda dentro del mandato de la Unesco (2016).

### **RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

Teniendo en cuenta estos antecedentes, decido centrarme en el caso del puente Queswachaka en Cusco al ser parte de estas declaratorias, pero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el 2014. Ello supone un proceso a posteriori de la política patrimonial. Es decir, se analizan las consecuencias de la política patrimonial a cuatro años de realizada. Además es un caso rural que puede servir de punto de partida para analizar futuros procesos de patrimonialización y sus consecuencias en este ámbito geográfico. Finalmente, aporta al incluir al sector privado como nuevo agente en las políticas patrimoniales del país.

Según pude indagar tempranamente con algunos informantes, desde el Ministerio de cultura se venía desarrollando una serie de talleres y actividades con fines de desarrollo turístico en las comunidades aledañas al puente. No obstante, se había generado una serie de conflictos a nivel institucional como local, lo que se derivó de una disputa por la gestión del patrimonio entre las comunidades, el ministerio y agentes privados. Es así que decido enfocar mi investigación sobre los desencuentros generados desde la gestión patrimonial en el caso de Queswachaka.

Luego de la Convención sobre el Patrimonio Mundial Inmaterial en el 2003, tenemos que las declaratorias de patrimonio material e inmaterial a nivel nacional e internacional de la humanidad se han reproducido a nivel global. El Perú no está exento de dicho fenómeno. Tenemos una creciente declaración de

patrimonios nacionales y de la humanidad. Van ocho declaratorias desde el 2008 (UNESCO):

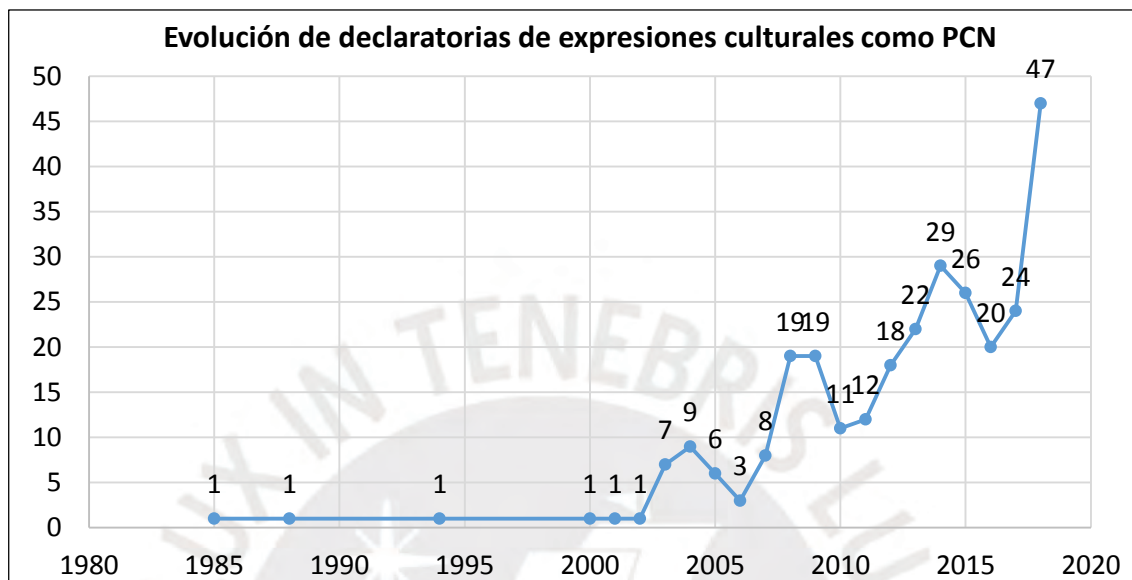


Figura 1. Evolución de declaratorias de expresiones culturales como PCN

Fuente: Dirección de Patrimonio Inmaterial Agosto, 2016. Elaborado por Pablo Molina

En ese sentido, el Queswachaka forma parte de estos procesos de patrimonialización como parte de una política nacional de cultura impulsada desde el Ministerio de Cultura y desde la UNESCO. No obstante, también veremos que estas políticas pueden ser impulsadas desde un sector privado. Este hecho en particular es el que se quiere analizar en esta propuesta de investigación al ser una propuesta etnográfica sobre cómo un actor privado también puede converger en una política patrimonial y trabajar junto con organización comunal.

Es por ello que esta tesis constituye un aporte sobre futuros casos en el impacto que ha tenido las declaratorias de patrimonio tanto a nivel de organización como de representación de la expresión culturales o los conflictos que estos pueden desencadenar a distintos niveles: institucionales, intra-institucionales, así como entre comunidades e instituciones y las propias comunidades. Es relevante el enfoque crítico que se tiene sobre las políticas de

patrimonio al no entenderlas como “cosas”, es decir, como cristalizaciones de un evento o momento cultural sino como procesos de negociación del pasado para comprender el presente que se patrimonializa. Por lo tanto, el patrimonio cultural inmaterial está en constante cambio al ser una expresión cultural única mediada por un contexto social cultural e historia local específicos cada vez que sea representado.

Debido a las características propias de la reconstrucción conocidas durante el trabajo de campo y al recojo de información junto a los informantes sobre los últimos 30 años, la comunidad de Winchiri ha tenido el liderazgo en el proceso. Como se evidencia en la tesis, esta comunidad tuvo la iniciativa, junto con los alcaldes de Quehue, de impulsar el turismo sobre la zona, logrando así que el INC lo declare Monumento Histórico en 1987, además de crear el Festiqueswachaka, realizado en la comunidad de Winchiri. Todo ello sentó las bases para los posteriores procesos de patrimonialización que en los que intervinieron agentes privados y Estatales. Esto explicaría, además, por qué el sector privado y estatal le dieron un rol protagónico a dicha comunidad durante sus papeles como cogestores del patrimonio.

El sector se constituye como agente al tener sus propias lógicas y agendas que influyen en la política patrimonial. Todo esto conlleva a explorar los efectos de tales agentes que van más allá de la política pública cultural que es la patrimonialización. El caso, en particular, es de interés al ver cómo una empresaria se llega a interesar por la renovación del puente para terminar impulsando su patrimonialización en una primera instancia para luego traer inversión privada sobre la reconstrucción proponiendo la figura del “padrino” como nuevo actor en la comunidad, primero de manera personal, luego con la empresa turística “Voyageurs du Monde” y ahora con el banco Banbif. Como consecuencia de la intervención del banco como padrino se creó la tarjeta Visa Queswachaka por medio de la cual se generan los ingresos que son entregados, luego de la reconstrucción, como “*donativos*” a las comunidades. Del mismo modo, la tarjeta ha sido de utilidad para crear proyectos de turismo vivencial en

la zona. Además de esto, hay que sumar al Estado, quien entrega “jornales” o “chaquipas”, es decir, un pago a cada comunero por su trabajo durante un día de reconstrucción.

Es por ello que se ha originado una serie de disputas internas en las comunidades, la finalidad de reconstruir el puente dejó de ser el trabajo comunal, siendo ahora el dinero el principal impulso de la faena. Como manifestaron diversos comuneros, la comunidad de Winchiri trabaja más días que las otras tres, por lo cual recibe tres jornales por trabajador. Ello, ya que tiene mayores responsabilidades para la construcción del puente y que los expertos (paqus y chakaruwaq o constructores) proceden de la comunidad. Esto trae disputas en las asambleas comunales, donde las autoridades de las comunidades de Winchiri y Ccollana Quehue, principalmente, discuten con el Ministerio de Cultura por tener mayor acceso a la reconstrucción. En ese sentido, si bien la tesis trata sobre patrimonio, estoy describiendo cómo esta política cultural tiene consecuencias en las relaciones entre comunidades asociadas a la gestión del patrimonio.

## **BALANCE METODOLÓGICO**

En esta sección se explica cómo la formulación y metodología empleadas son pertinentes a las técnicas que se aplicaron y a los objetivos de la investigación. El presente estudio es de carácter cualitativo basado en el método etnográfico que buscó recoger las miradas y voces de los actores participantes en la gestión de la política patrimonial, en el cual se enmarca esta investigación. Como este trabajo se basa en una mirada crítica desde las teorías desarrolladas en las Ciencias Sociales, se buscó participar en asambleas y reuniones donde se pueda ver observar las dinámicas locales, así como discusiones relacionadas a la incidencia de esta política en la localidad. Esto me permitió comprender cómo se han desarrollado los vínculos entre los agentes que intervienen en la gestión de Queswachaka durante los últimos años.



El trabajo de campo se realizó durante el 25 de Julio y el 25 de Setiembre del 2017. Añadiendo dos visitas a la reconstrucción del puente Queswachaka en junio del 2017 y Junio del 2019. Además, fue desarrollada en múltiples localidades. Me centré en el distrito de Quehue, en el cual permanecí durante cerca de un mes y medio en sus cuatro anexos, principalmente los que se ven influenciados de manera directa con la reconstrucción del puente Queswachaka: Ccollana Quehue y Winchiri. Ello, además, me llevó por la provincia de Canas, en especial su capital Yanaoca, para entrevistar exalcaldes o funcionarios del Estado. De otro lado, realicé entrevistas en la ciudad del Cusco, donde pude conocer las distintas instituciones que intervienen en la gestión patrimonial del puente, así como el sector privado que interviene en este: en Cusco el Patronato de Cultura Machu Picchu (ente ejecutor) y en Lima el banco Banbif (específicamente el área de Responsabilidad Social).

Además, se pudo recoger las opiniones e interpretaciones de los sujetos mediante el diálogo con el investigador. Se está considerando los múltiples factores del campo (actores, acontecimientos, limitaciones económicas, relaciones de poder, etc.) y la responsabilidad deontológica que implican el trabajo etnográfico, es decir, teniendo en cuenta que se trabajó con personas, teniendo en cuenta las posibles consecuencias del trabajo etnográfico sobre la comunidad y su política misma. Finalmente, es una metodología reflexiva, se cuestionó desde dónde nos dirigimos a los sujetos de estudios. Ello nos permitió conocer lo específico y local por medio de la comparación con otros grupos.

Ahora, se pasará a detallar las técnicas e instrumentos que se utilizaron durante la investigación:

- a. Se elaboró un mapa de actores en el primer trabajo de campo sobre los participantes en la reconstrucción del puente Queswachaka.
- b. Se emplearon entrevistas semiestructuradas para los distintos actores que intervienen en la respuesta de cada pregunta. En este sentido, se entrevistó a diversos actores dentro de cada espacio de importancia para la

investigación. Desde los funcionarios del Estado en Cusco; miembros participantes, autoridades y expertos; y miembros del Banco Banbif del sector R.R.S.S. así como del Patronato Cultural Machu Picchu

- c. Se realizó un mapa de actores que visualice las posibilidades de acción de los grupos y personas para entender las dinámicas entre estos.
- d. Se realizó una línea de tiempo que permita visualizar cómo es que la patrimonialización ha ido cambiando las formas de organización local.
- e. Registro visual, en audio y en cuadernos de campo. Con ello se buscó recoger las experiencias en las comunidades interactuando con las vecinas y vecinos, con otros miembros de la comunidad durante la reconstrucción y con las autoridades se registró las descripciones de manera densa y profunda. Además, de registrar de manera audiovisual las reuniones y asambleas comunales.
- f. Material visual: Se realizó un croquis para comprender el espacio utilizado en la comunidad durante la reconstrucción. Del mismo modo los dibujos para caracterizar aquellos elementos que solo puedan ser comprendidos visualmente. Finalmente, se hizo un registro fotográfico de la reconstrucción y su festival.
- g. Conversaciones informales: Con ellas se pudo obtener información adicional, no planificada, que pueda ser de utilidad para complementar los datos recogidos.

## LUGAR DE INVESTIGACIÓN



Figura 2. Distrito de Quehue con la ubicación de las cuatro comunidades (basado en los afiches del Ministerio de Cultura)

Fuente: Dibujo propio e ilustrativo del del autor

Quehue es uno de los ocho distritos de la provincia de Canas, Cusco. Fue creado en 1917. Además, está conformado por cuatro comunidades, cuatro anexos y un pueblo. Las comunidades son: Chocayhua, Chaupibanda, Winchiri y Ccollana Quehue. En esta última se encuentran los cuatro anexos: Ccomayo, Perccaro, Chirupampa y Janansaya, donde está ubicado el pueblo de Quehue.

Cada comunidad tiene su propio centro poblado y presidente comunal. En el caso de Ccollana Quehue, al ser la más grande (presenta cuatro anexos ya mencionados) cada anexo tiene su propio presidente comunal pero se elige un presidente comunal para los cuatro anexos, el que representa a todo Ccollana Quehue. Los cargos de presidente comunal cambian por votación cada dos años, junto a toda su mesa directiva.

La Municipalidad de Quehue es la entidad estatal administrativa en el distrito. Durante la investigación el alcalde fue Beltrán Huilca Janampa (2015-2018). Como parte del municipio se cuenta con una Oficina de Desarrollo

Económico Local (ODEL). Junto a ellos, existen diversos programas sociales estatales como: Cunamas, Juntos, Pensión 65 y Qaliwarma.

De otro lado, también están presentes programas de ONG's internacionales como World Vision y el Patronato Cultural Machu Picchu, quien trabaja en alianza con Banbif.

Según las proyecciones de INEI, la población de Quehue para el año 2015 sería de 2577 personas con una altitud de 3799 m.s.n.m. Según MIDIS se estima que el 97,84% de la población se encuentra en la pobreza, mientras que el 85% se encuentra en pobreza extrema<sup>2</sup>.

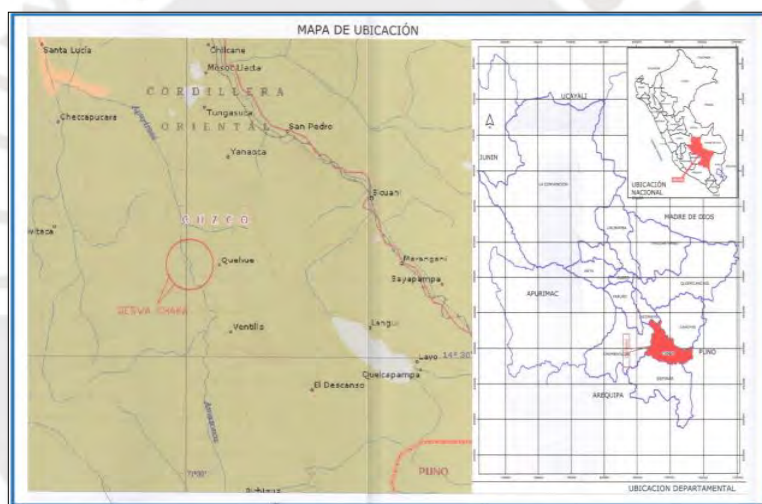


Figura 3. Ubicación de Queswachaka en el mapa de Cusco

Fuente: Arróspide 2016

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, cuadro N° 11 Perú: Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015-  
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1010/index.htm>



Figura 4. Mapa político administrativo de la provincia de Canas

Fuente: Arróspide 2016

## BALANCE DE EXPERIENCIA DE CAMPO

Esta investigación pretende comprender los encuentros y desencuentros generados a partir del proceso de patrimonialización del puente Queswachaka de Quehue, Canas, Cusco en el que se involucran agentes Estatales, Privados y locales. Quehue, es uno de los seis distritos de la provincia de Canas, Cusco. Dentro de este se pueden encontrar cuatro comunidades campesinas de Winchiri, Chaupibanda, Ccollana Quehue y Choccayhua. Dentro de Quehue se encuentra el puente queswachaka, considerado un puente inca que se mantiene vigente gracias a la acción de estas comunidades.

Según el MIDIS, la población pobre es del 97,84%, mientras que el 85% se encuentra en pobreza extrema<sup>3</sup>. En este contexto, se da un proceso de patrimonialización de la reconstrucción del puente impulsado por una ONG, Patronato Cultural Machu Picchu. Este logra aliarse con las autoridades locales para gestionar, junto a ellos el puente Queswachaca con el objetivo de volverlo un referente turístico con fines de desarrollo. Es así, que a mediados del 2009

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, cuadro N° 11 Perú: Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015-  
<http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1010/index.htm>

se logra la Patrimonialización de la Nación de la reconstrucción anual del puente que realizan las comunidades. A los pocos meses, como aliado del Patronato, se suma el Banco Interamericano de Finanzas como Padrino oficial de esta reconstrucción, agregando los “donativos” o incentivo económico para que las comunidades sigan realizando esta actividad. A partir de ello, se dan las gestiones necesarias, ahora entre el Estado y la comunidad, para que en el 2013 se realice la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Unesco.

Desde ese momento, el Ministerio de Cultura también ha iniciado una serie de aportes económicos durante cada reconstrucción. Es decir, tanto el Estado como el sector privado contribuyen económicamente a los comuneros para realizar su trabajo de reconstrucción, los primeros bajo la figura de “jornal”, mientras que los otros como “donativo”. Sumado a esto, Banbif, crea una tarjeta de crédito Visa Queswachaka, con la que busca generar ingresos por medio de sus clientes con el objetivo de realizar otros proyectos de desarrollo en Quehue como “Vivienda Saludable”<sup>4</sup>, turismo vivencial o rural comunitario. Además de ello, desde el Ministerio de Cultura se ha venido trabajando de manera coordinada con las autoridades locales en cuanto a la gestión del puente por medio del “Comité de Salvaguardia”, presidido por el propio alcalde junto a las autoridades municipales y comunales de las cuatro comunidades.<sup>5</sup> Desde las comunidades se trabaja de manera conjunta para realizar dicha reconstrucción, durante casi cuatro días familias enteras elaboran las cuerdas de paja para la reconstrucción, mientras que se realiza la reconstrucción.

---

<sup>4</sup> Con respecto a ello, Corina Tudela, Gerente de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social de BanBif: “... actualmente [2016] son 10 las familias beneficiarias directamente por este programa (46 personas entre adultos, jóvenes y niños). “Estas familias recibieron capacitación en la atención y buenas prácticas en turismo rural comunitario. Este programa se materializa en un trabajo permanente en desarrollo de capacidades, emprendimiento, mejora de condiciones de vida, inclusión social y economía inclusiva desde la tradición y cultura local de dicho Distrito”, destacó”. Fuente:

[https://www.banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/noticias/n95\\_viviendas\\_mejoradas.htm](https://www.banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/noticias/n95_viviendas_mejoradas.htm)

<sup>5</sup> Esto es parte del plan de gestión patrimonial que se aplica desde el Estado. Se busca que las comunidades participen en la gestión del puente por sí mismas

En este contexto cabe preguntarnos cómo afecta a las dinámicas locales el hecho de patrimonializar el puente. Darle este nuevo valor de patrimonio abre una serie de posibilidades a las localidades, como el turismo y la posición del distrito frente a nivel regional y mundial por el reconocimiento ante la UNESCO. Además, ello ha traído cambios económicos, iniciativas de desarrollo local desde el turismo, ya sea con los talleres que brinda el Ministerio o los proyectos del Banbif ya mencionados. Estas nuevas oportunidades que trae el patrimonio conllevan a una serie de disputas entre los actores involucrados. Por un lado el Ministerio de Cultura compite con el ente privado por la gestión patrimonial con la localidad, mientras que del otro, las localidades entran en disputa entre sí por estos recursos, además existen diferencias entre las localidades y el Ministerio de Cultura por la gestión del propio puente, lo que supone otro aspecto a analizar.

Este pequeño recorrido contextual, nos plantea una serie de preguntas de análisis para cada punto en particular. Como pregunta de investigación para comprender las disputas entre los diferentes actores: ¿Qué des/encuentros genera la política cultural de patrimonialización de la reconstrucción del Puente Qeswachaka en el distrito de Quehue, Cusco entre actores comunales, estatales y empresariales involucrados en torno a su gestión como patrimonio inmaterial? Y en esa línea, las preguntas secundarias ¿Cómo fue el proceso de declaratoria de la reconstrucción de Qeswachaka en Quehue, Cusco como Patrimonio Cultural de la Humanidad?; ¿Cómo es comprendida la noción de Patrimonio por los distintos actores involucrados en su representación?; ¿Qué disputas se han generado en torno a la gestión del puente Qeswachcka a partir de estos procesos?

A miras de responder estas preguntas, se realizó el trabajo de campo donde se pudo observar el fenómeno ya mencionado. Sin embargo, algunos impases y experiencias no previstas: El trabajo de campo se desarrolló entre los días 25 de Julio y 25 de Setiembre del año 2017 y una semana de la reconstrucción en el 2019. No obstante, se realizó un precampo para observar

la reconstrucción del puente Queswachaka, sobre el cual se está trabajando en el presente informe. Este viaje se realizó entre el 8 y el 13 de Junio. En esta semana se observó cómo se realiza la reconstrucción del puente en Quehue y la praxis durante el evento de los actores mencionados en este trabajo. Durante este primer viaje, además, se pudo realizar un reconocimiento del distrito, lo cual es de importancia ya que se desconocía las condiciones sobre las cuales se iba a realizar el trabajo de campo. Se pudo reconocer instituciones, autoridades y hacer un bosquejo de los lugares donde se encuentran los anexos y comunidades.

Luego, durante el trabajo de campo se intentó contestar las preguntas de investigación durante cada semana de trabajo. Sin embargo, el campo ofrecía ciertos impases que fueron superados poco a poco. Durante la primera semana se intentó realizar un croquis del pueblo y un esquema de las autoridades que pudiesen colaborar con la investigación. No obstante, me di con la sorpresa de que la presencia de estas era nula durante aquellos días debido a las Fiestas del 27 al 28 de Julio. La meza de partes del Municipio estaba cerrada, así que se me hizo complicado presentarme a las autoridades. Me hospedé en el hostel "Señor de la Exaltación" al centro de la plaza, este era el único hospedaje abierto por aquel momento.

Debido a lo contado, decidí cambiar el orden de la investigación e inicié el campo entrevistando a aquellas personas que estuvieran presentes en el pueblo. Mi presencia no debió resultar particularmente extraña en el pueblo debido a la asistencia regular de turistas. Sin embargo, era necesario aclarar que mi presencia en Quehue era por motivos académicos. Es así que en la tercera semana me presenté en la asamblea multisectorial de Ccollana Quehue. Gracias a ello, el trato con la población se tornó más amigable, accedieron con mayor facilidad a las entrevistas. No obstante, tuve otros obstáculos durante la experiencia de campo como afrontar la pérdida de algunas de mis herramientas de campo mientras me encontraba realizando entrevistas fuera de Ccollana Quehue. Ello no me desmotivó a seguir



trabajando, aunque sin material visual. La temperatura también jugó un rol importante en el desarrollo del trabajo de campo. A partir de las 8pm la temperatura descendía a cero grados, para luego descender a -4 grados durante la madrugada, situación a la cual no me encontraba acostumbrado. Por último, otro aspecto que consideré un obstáculo durante mi trabajo de campo fue la falta de acceso que tenían las comunidades y anexos. No existe una movilidad constante, solo algunos particulares que realizan trabajo de taxi para turistas. Ello me causó incomodidad debido a que me encontraba en condición de estudiante. Para algunos comuneros el hecho que fuese de Lima significaba que podían cobrarme los pasajes como si se tratara de un turista o visitante y, ya que mi presupuesto era limitado, tuve que realizar varias caminatas de cuatro a cinco horas para llegar a otros anexos o comunidades.



Figura 5. El pueblo de Quehue es parte de la comunidad de Ccollana Quehue

Fuente: Foto del autor.

En cuanto a experiencias particulares, tuve la posibilidad de estar presente durante los pagos a la tierra que se realizaron en el futuro Instituto Superior de Quehue. Gracias al señor Adrián Sergio Mercado Valdivida, quien es el encargado de la oficina de turismo y cultura de ODEL, pude participar de ello, además de brindarme las facilidades para conversar con las autoridades.

Luego de la pérdida de mis herramientas de trabajo ya mencionadas, me hospedé en el mercado municipal donde estuve alrededor de un mes. Después

de ello, durante mi desplazamiento en las comunidades, tuve que hospedarme durante una semana en un TAMBO del anexo de Perccaro. Finalmente, en Winchiri, me hospedé en la casa del presidente comunal, Silverio Callo Huilca (presidente comunal), quien muy amablemente me dio su cuarto. De otro lado, pasé algunos días en las casas de algunos comuneros que también me apoyaron, como el paqu Cayetano Ccanahuiri y el presidente comunal de Ccollana Quehue Isidro Puño, en el anexo de Chaupibanda.

Luego de ello, mi experiencia fuera de Quehue, tuve que entrevistar en las oficinas de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos (C.Z.S.A) localizada en Pampamarca, Canas. Ellos realizan talleres y trabajos coordinados con los comuneros, así como parte del mantenimiento del puente. Luego, en la ciudad de Cusco. Allí realicé las entrevistas a los miembros de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), a los miembros del Qhapaq Ñan y a Carmen Arróspide, directora del Patronato de Cultura Machu Picchu. Finalmente, ya en Lima realicé una entrevista a Corina Tudela, presidenta de RR.HH del Banco Interamericano de Finanzas (Banbif), ya que en la sede de Banbif-Cusco no me pudieron ofrecer la entrevista debido a que la presencia de dicha entidad en Quehue obedece al Directorio de Responsabilidad Social en Lima. De ese modo es que tuve que entrevistar a Corina Tudela, gerente de Responsabilidad Social del Banbif en Lima.

## CAPITULO I

### APROXIMACIONES ANTROPOLÓGICAS AL PATRIMONIO Y TURISMO

#### **1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN**

La presente investigación busca problematizar bajo una mirada crítica un proceso de política patrimonial. Es decir, los procesos que genera la patrimonialización, como política cultural, en un contexto rural. En esta investigación nos centraremos en el caso del Puente Queswachaka, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2013. Entendiendo el fenómeno de patrimonialización como un mandato o política hegemónica e internacional desde la UNESCO, lo cual ha tenido una repercusión sobre cómo el Estado Peruano y el sector empresarial se han aproximado a las expresiones culturales, en este caso el patrimonio cultural inmaterial. En ese sentido, el siguiente Estado de la Cuestión se aproximará al problema describiendo el proceso de patrimonialización, la lógica de las políticas culturales en el Perú desde el turismo y los campos de estudio que se han abierto sobre el patrimonio en Latinoamérica y Perú.

##### **1.1.1 Descripción de la reconstrucción:**

El puente Queswachaka está ubicado sobre el río Apurímac en el distrito de Quehue, provincia de Canas, Cusco a 3700 msnm. Es el único puente incaico que se mantiene desde su creación, aproximadamente, 500 años, gracias a la reconstrucción anual por miembros de las cuatro comunidades campesinas de Quehue (Winchiri, Chaupibanda, Ccollana Quehue y Chocchayhua) en el que participan cerca de 1000 comuneros, además, es parte del Qapaq Ñam, antiguo camino inca. Esta reconstrucción se realiza como trabajo comunal para tener beneficios comunes.

La reconstrucción o renovación anual del puente se realiza en tres días en la segunda semana de Junio, durante los cuales trabajan todos los miembros comunidades ya señaladas, desde niños hasta las autoridades. Dos semanas antes de la construcción de Queswachaka todos los miembros de las

comunidades recolectan una variedad de ichu llamada q'olla que crece en las zonas cercanas a laguna o humedales. Según los comuneros existen hasta siete variedades de ichu y la q'olla es señalada como la más resistente, por eso es utilizada para construir el puente. Luego de la recolección la q'olla es tejida para crear las cuerdas o queswas, por medio de un proceso de golpe con piedra, mojado y trenzado. Esta es la base material del puente. El tejido de queswas es realizado por todos los miembros de las comunidades.



Figura 6. Tinga

Fuente: Foto del autor

Un grupo de quehueñas tejiendo queswas al lado de la carretera. Se puede apreciar una “tinga”. Es decir, 70 metros de queswa entregados por comunero.

En el primer día de reconstrucción el paqu Cayetano Ccanahuri Puma, acompañado de otros dos paqus más jóvenes, realiza pagos a los apus Llantuco y Huarcone durante la madrugada y el amanecer. Estos son los apus más cercanos al puente, a los cuales les piden permiso para que todo marche bien, no haya heridos ni muertos. El pago se realiza sobre una mesa en la que se coloca maíz, hoja de coca, tabaco, un feto de llama, chicha, trago, etc.

Frente a ellos, justo al lado de los cimientos del puente, se hace una fogata donde se quema de a poco lo ofrecido durante los pagos. Esto se realiza durante los tres días de construcción para evitar cualquier tipo de desgracia.



Figura 7. Los paqus realizando los pagos

Fuente: Foto del autor

Ese mismo día, cada comunero entrega una cantidad de 40 brazadas o setenta metros de queswa aproximadamente. Los hombres van entrelazando y amarrando las queswas para formar sogas medianas las cuales terminarán siendo amarradas en cuatro sogas mayores de gran grosor conocidas como “duros”. Estos serán las bases del puente. También tejen los “makis” o pasamanos, que son de menor grosor. Cada comunidad entrega los insumos para la posterior construcción del puente:

- Ccollana Quehue entrega un duro y un maki.
- Winchiri aporta con dos duros.
- Chaupibanda aporta con un duro y un maki.
- Chocchayhua aporta con el piso del puente.



Figura 8. Comuneros de la localidad de Winchiri

Fuente: Foto del autor.

Comuneros de la localidad de Winchiri sentados sobre los duros y makis a la espera de las indicaciones. Los makis se encuentran acumulados en la parte inferior izquierda, mientras que los duros son de mayor grosor.

Si bien las cuatro comunidades realizan la recolección de la q'olla y la elaboración de los duros y makis, la comunidad de Winchiri, con una delegación de Ccollana Quehue y algunos voluntarios, se encarga de la construcción.

El trabajo de recolección de q'olla se inicia hasta dos semanas antes de la reconstrucción, pero la elaboración de duros, makis y su entrega, solo se da durante el primer día por delegaciones de comuneros que van llegando en camiones o a pie desde las cuatro comunidades. Todos ellos deben utilizar la vestimenta local:

- Los hombres utilizan sombrero de bayeta u otro tipo de cuero o chuyo de lana de oveja; pantalón de bayeta y casaca de lana con hombreras de

color negro. De manera opcional pueden utilizar chalina multicolor de diseños variados.

- Sombreros de distintos diseños, pero generalmente pequeños hechos de bayeta bordeados con un lazo de color rojo, casaca negra hecha de lana y polleras blancas o negras con bordados de varios colores.
- Los paqus y Chakaruwaq se distinguen de los otros comuneros porque utilizan chuyos rojos.



Figura 9. La repartición de comida y chicha

Fuente: Foto del autor

La repartición de comida y chicha es constante durante la reconstrucción para los grupos que descansan.

Los duros y makis son estirados y trenzados primero al lado del puente y posteriormente son pasadas por el puente viejo por un experto hasta llegar a la otra ladera. En la parte superior se juntan gran cantidad de comuneros varones para trenzar los duros que serán utilizados al día siguiente. De ambos lados se colocan gran cantidad de comuneros en números iguales (aproximadamente 50

por cada lado) y tiran con la fuerza de sus cuerpos bajo el grito de ¡Chutay! o ¡Tiren! Para luego dejar listos los duros al lado del puente. Mientras tanto, el grupo se para para seguir realizando la labor, así se van turnando dos grupos: unos descansan y otros trabajan, así sucesivamente hasta que se alcanza la dureza necesaria.

Conforme va avanzando la mañana, se observan automóviles particulares de turistas nacionales e internacionales, equipos de prensa nacionales e internacionales, funcionarios de Mincetur, Dircetur y la Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, miembros del banco Banbif, etc. Ellos van llegando y se suman como espectadores. Salvo los equipos de prensa, los funcionarios del Estado y los miembros de Banbif, todos deben pagar 5 soles para bajar la ladera y observar la reconstrucción. Así también llegan estudiantes universitarios de la UNSAAC en caravanas.

Los comuneros de Quehue están prohibiendo a las mujeres bajar al área de construcción durante los tres días que toma hacerlo. Como dicen, “puede haber una desgracia” o haber heridos. Por eso solo se puede encontrar comuneras en las partes superiores, al lado de la pista y antes de bajar a los cimientos. Allí, junto a las comuneras, hay niños y ancianos con vestimenta local trenzando la q’olla, así como se pone a la venta comida local (trucha frita, cuy frito y chicharrones acompañados con papas locales de distintas variedades). Del mismo modo, cualquier asistente femenino le está prohibido bajar a la plataforma, ya sea turista, miembro del Estado o del Banbif.





Figura 10. Tejiendo la queswa

Fuente: Foto del autor

Grupos de mujeres, niños y algunos ancianos se colocan en la carretera a mostrar cómo se teje la queswa.

En el segundo día, solo trabaja en la construcción la comunidad de Winchiri junto a una delegación de Ccollana Quehue, que consta de 5 a 10 comuneros voluntarios. Solo las comuneras y sus familias se mantienen en las partes superiores realizando las actividades ya mencionadas. Primero se tira el puente viejo al río Apurímac y se terminan de amarrar los duros a las bases de piedra que se encuentran a cada lado del acantilado. Se repite el trabajo del primer día: Desde un lado se amarra el duro sobre los cimientos de piedra y comuneros de ambos lados jalan en una demostración de fuerza bajo el grito de tiro y fuerza “¡Chutay!” o “¡Tiren!”. Todas estas actividades son dirigidas por el Chakaruwaq o experto constructor. Esto se trabaja en dos grupos, mientras que unos van trenzando, otros van descansando. Al final se amarran los makis y se deja el puente listo para ser trenzado.



Figura 11. Comuneros Trenzando

Fuente: Foto del autor

Comuneros trenzando. Se puede apreciar al chakaruwaq dirigiendo el trabajo en la parte superior.

Comuneros de Winchiri realizando el trenzado al mismo tiempo que son dirigidos por un Chakaruwaq parado en la parte superior sujetando una cuerda. Al lado de los cimientos puede observarse los pagos que se hacen constantemente durante los tres días. Foto: Autor

En paralelo, comuneros de la comunidad de Chocayhua se dedican a tejer la alfombra que servirá de piso. Esta se amarra con queswa pero se utilizan ramas y hojas de chilca (un arbusto local) para hacer el suelo. Además, se usan ramas más grandes y gruesas llamadas “kallapas” para amarrar el suelo de chilca con los duros. Las kallapas provienen de cualquier árbol, solo deben mantener una forma y anchura necesarias para que sostengan bien el suelo con los duros. Esto lo realizan en una zona alta de Winchiri, alejados de la construcción.



Figura 12. Comuneros de Chocayhua construyen el piso del puente

Fuente: Foto del autor.

Los comuneros de Chocayhua construyen el piso del puente con un arbusto local llamado chilcay lo sujetan con kallapas, que son ramas más gruesas.

Se continúan los pagos del paqu junto a los otros paqus más jóvenes. Dos comuneros reparten chicha y comida para los comuneros que van trabajando. Además, otros comuneros con chalecos de seguridad ciudadana también participan observando o apoyando en caso se requiera. Algunos turistas nacionales, internacionales y reporteros bajan con regalos al paqu o a los comuneros, al mismo tiempo que se va acumulando más presencia de extranjeros en las zonas superiores.



Figura 13. Rollos de piso hechos por los comuneros de Cchocayhua a la espera de colocarlos

Fuente: Foto del autor

La base principal sobre la que se construye Queswachaka se encuentra en la comunidad de Winchiri. La ladera no es tan empinada como al frente (anexo de Perccaro de la comunidad Ccollana Quehue). Esto hace que casi todos los turistas, equipos de prensa, funcionarios, etc. estén del lado de Winchiri. No obstante, desde las partes superiores del lado de construcción en Perccaro se observa todo tipo de turistas (tanto hombres como mujeres) porque no es un área de construcción sino una zona elevada (varios metros más arriba del puente) desde la cual se puede observar el proceso y tomar fotos panorámicas.



Figura 14. El puente viejo es cortado y dejado a la corriente del río Apurímac.

Fuente: Foto del autor

En el tercer día se termina de tejer los pasamanos y el piso por donde se caminará. Los chakaruwaq se reúnen temprano con junto a los paqus (en el lado de Winchiri). Desde allí realizan los pagos necesarios para realizar el amarre de queswas con duros, makis y así dar por finalizado el puente.

En Quehue hay dos chakaruwaq: Victoriano Arizapana y Eleuterio Ccallo. El primero ha heredado y aprendido el cargo por vía patrilineal. En cambio, Eleuterio aprendió por Victoriano, ya que son necesarios dos Chakaruwaq para terminar el puente. Cada uno se sienta sobre los duros de cada lado del puente sosteniendo las queswas con las que tejerán duros y makis para darle forma al puente. Atrás de cada Chakaruwaq los acompaña dos jóvenes aprendices o auxiliares que les suministran queswa, las kallapas y el suelo (que ha sido enviado en rollos por los comuneros de Chococayhua). De esa manera, mientras el paqu realiza los pagos para que no suceda ninguna desgracia, los Chakaruwaq se cuelgan de piernas y van tejiendo el puente. Primero se teje las bases para construir el piso, al que se le va colocando las kallapas que sostienen el piso; luego se amarra los pasamanos para terminar de darle forma. Al final,

Victoriano y Eleuterio se encuentran en el punto medio del puente para dar finalizada la construcción.



Figura 15. Tejiendo Qeswachaka

Fuente: Foto del autor

Los chakaruwaq Victoriano Arizapana y Eleuterio Ccallo tejiendo Qeswachaka. Como se observa, están acompañados de dos auxiliares. Estos les proporcionan queswa hasta que se juntan al medio del puente. También se observa la ladera de Ccollana Quehue, mucho más empinada.

Una vez logrado esto, todos los asistentes a la faenan aplauden con alegría y hay gritos de emoción en quechua “¡Arriba Quehue!”, “¡Arriba Ccollana Quehue! ¡Arriba Winchiri! ¡Arriba Chocayhua! ¡Arriba Chaupibanda!”. Se realiza un pago en agradecimiento a los apus y se acercan todos los turistas presentes (tanto hombres como mujeres) a la zona de reconstrucción en Winchiri. Desde allí se reúnen las autoridades en la entrada al puente y se realiza una ceremonia.



Figura 16. Una vez terminada la reconstrucción, todos los asistentes pueden bajar a la plataforma.

Fuente: Foto del autor

El padrino del puente, el banco Banbif, se hace presente con su representante, José Antonio Talledo, junto al alcalde de Quehue, Mario Tacuma Taype. Ambos emiten discursos sobre la importancia de Queswachaka. Finalmente rompen un vaso con chicha amarrado a un lazo que, a su vez, está amarrado a los pasamanos en la entrada del puente. Una vez realizado esto, ambos cruzan. Luego cruza el resto de las autoridades (los presidentes regionales) y el equipo del banbif. Finalmente, el puente es cruzado por todos los presentes en grupos de cuatro.



Figura 17. Ceremonia de entrega del donativo del 2019

Fuente: Foto del autor

El representante de Banbif José Antonio Talledo junto al alcalde de Quehue Mario Tacuma Taype en la ceremonia de entrega del donativo del 2019. Posteriormente se hace la inauguración del puente, pasan las autoridades junto con el representante de Banbif y. finalmente, todos los asistentes.

El último día se realiza el Festiqueswachaka, un festival que presenta una exposición y venta de la cultura caneña. Este es un evento libre, donde cualquiera puede ir a vender sus productos: Tanto artesanías, vestimenta, música, danzas y gastronomía de la localidad son expuestas. En la ladera de Winchiri, a unos 100 metros sobre el puente, se instala un escenario, un espacio para las danzas y agrupaciones musicales, un toldo para una feria gastronómica y el resto de vendedores se van acomodando según el orden de llegada.





Figura 18. Diversas agrupaciones de danzantes y músicos

Fuente: Foto del autor

Diversos grupos danzantes se presentan con música en vivo durante la mayor parte del día.

El festival inicia a las 8:30 am con la entonación del himno nacional y el himno de Cusco, mientras se izan las banderas del Cusco y del Perú. Se hace un llamado a las inscripciones de los grupos danzantes que se presentarán en el festival y un anuncio de todas las agrupaciones musicales presentes ese mismo día en la noche. Estos constituyen el atractivo principal del Festiqueswachaka. El concurso de danzas empieza a las 10 de la mañana con el cierre de inscripciones. Tiene cinco categorías de competición diferenciadas por letras:

- A) Inicial
- B) Primaria
- C) Secundaria
- D) Centros folclóricos, universidades, institutos y municipalidades

### E) Intercomunidades

No hay restricción por localidad para las categorías. Es decir, pueden ser de otras regiones del país. Como pude constatar durante mi asistencia al Festiqueswachaka 2019, asistieron grupos danzantes de otras localidades de Canas, Arequipa, Puno, Apurímac, Sicuani y Cusco ciudad. Todas las categorías tienen incentivos económicos del primer al tercer lugar.



Figura 19. Padres preparando a sus hijos para las danza

Fuente: Foto del autor

Cada agrupación debe mostrar una danza típica de su localidad que sea explicada previamente en una breve historia. A su vez, todas las danzas están acompañadas de grupos musicales. El jurado está compuesto por las autoridades quehueñas e invitados de la región Cusco.



Figura 20. Grupo de danzantes de la categoría C o secundaria.

Fuente: Foto del autor

Debido a la gran cantidad de grupos danzantes que se presentan, la actividad termina a las 8pm aproximadamente. Es allí que inicia la presentación de grupos folclóricos hasta la madrugada. En el transcurso del festival, los asistentes son principalmente caneños o de las provincias aledañas, también hay turistas nacionales y extranjeros. Al estar en una montaña, la entrada es abierta, se puede visualizar el evento desde la ladera. Allí, la población y visitantes celebran con bebida (cerveza o caña) y comida. A un lado se encuentra un toldo con venta de comida local (cuy frito, trucha frita, chicharrones, queso, papas, etc). La carretera que pasa por Queswachaka se llena de autos de visitantes, al mismo tiempo que una de las chacras es utilizada como espacio de ensayos para los danzantes y campamento de visitantes.



Figura 21. El Festiqueswachaka

Fuente: Foto del autor

Una de las secciones del Festiqueswachaka es una feria gastronómica donde los comuneros venden comida local.

### 1.1.2 Proceso de patrimonialización de Qeswachaka:

Un primer proceso de documentación de la reconstrucción va de la mano con la patrimonialización, es decir, todo el material resultante de los procesos de convocatoria, reuniones y productos resultantes. La declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación y Patrimonio Cultural de la Humanidad exige que se presenten ciertos materiales como son documentales etnográficos, reconstrucción de la historia, saberes locales, actores que participan y una descripción completa de la reconstrucción anual e imágenes de su devenir en el tiempo. Estos documentos son realizados por los diferentes actores involucrados en el proyecto desde la propia localidad como funcionarios del Estado (Ministerio de Cultura), una ONG (Patronato Cultural Machu Picchu) y hasta la empresa privada (en este caso, el Banco Interamericano de Finanzas BANBIF)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> [https://www.banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/cultura\\_qeswachaka.html](https://www.banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/cultura_qeswachaka.html)

Además, el puente es parte del proyecto adjunto al proyecto de patrimonialización del Qhapaq Ñan que se ha venido desarrollando en el anterior INC. Es por ello que desde ese momento el puente ya tenía la nominación de patrimonio cultural. A pesar de esto, no mostraba ser un atractivo turístico importante, aspecto que le importaba tanto a los quehueños como a las entidades privadas que intervienen como se verá más adelante en la tesis. Por lo que en el año 2009 el sector de Responsabilidad Social del BANBIF junto a la ONG “Patronato Cultural Machu Picchu” deciden trabajar con la población colocándose como “padrino oficial” del puente colaborando en la promoción turística y aportando un “donativo” anualmente para la reconstrucción. Esta misma empresa realiza una presentación con la organización del Patronato del Cusco en el Congreso sobre el puente exponiendo su historia. Luego de ello, el 06 de Julio del 2009, se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la reconstrucción y todas las actividades culturales asociadas a este.

Este primer documento aborda los conocimientos de expertos, autoridades, población participante en trabajo conjunto con autoridades del Ministerio de Cultura (básicamente antropólogos), miembros de la empresa Banbif y del Patronato Cultural Machu Picchu. Desde esa fecha en adelante, el Patronato Cultural Machu Picchu con apoyo del Banbif inicia la creación del documento, pero recién en el 2013 presentan el documento para la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad al Ministerio de Cultura ante la UNESCO. Esta declaratoria, al igual que el documento anterior, es producto de reuniones entre las autoridades, la empresa y la población. Con ella se logra articular los discursos emitidos en uno solo, señalando la reconstrucción como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

El sector empresarial plantea nuevos retos para comprender los impactos de la patrimonialización dentro de localidades y la gestión del patrimonio local, junto al Ministerio de Cultura. Ello supone analizar las miradas que convergen al momento de la acción, propuestas y planteamientos de dichas entidades.

Según entrevistas realizadas a la población local, durante un viaje preliminar en junio del 2017, estas acciones no estuvieron exentas de disputas entre los miembros de la comunidad y el Estado por la participación de la empresa privada. Ya que desde el Ministerio de Cultura se fomentó la escenificación de la reconstrucción del puente en diversas ciudades dentro del país con objetivos turísticos. Además, como parte del mantenimiento del patrimonio, el Ministerio procedió a pagar jornales a cada persona que participase en la reconstrucción anual; de otro lado, en las comunidades existe la percepción de que el Ministerio quiere “apoderarse” del terreno circundante al puente. Estas iniciativas, en las que participa el sector privado aportando dinero, como donativo, no están libres de desencuentros con la comunidad. En ese sentido, es necesario comprender de qué manera participan nuevos actores (la empresa Banbif y el Patronato Cultural Machu Picchu) en los proyectos de patrimonialización como política cultural y cómo estos pueden incidir en transformar las relaciones de organización tradicional al interior de la comunidad. Tal como explicaban los informantes, el pago de jornales o, también llamados chaquipas (ya sea con comida y/o dinero) genera disputas entre las comunidades porque quiebra formas de organización local como la faena; además, el territorio parece ser otro aspecto de disputa ya que el terreno en el que se encuentra el puente es comunal.

### **1.1.3 El Turismo en el Perú y Cusco: Las políticas turísticas en el Perú desde el Estado y actores locales e internacionales desde una aproximación antropológica del fenómeno**

El turismo juega un rol importante dentro de este caso ya que es parte de la lógica que se manifiesta la política estatal, y los discursos sobre los que se fundan los proyectos turísticos locales y los privados. Para comprenderlo, describiré brevemente bajo qué miradas se ha desarrollado el fenómeno turístico en nuestro país para luego acercarnos a las aproximaciones antropológicas entorno a este.

Según Norma Fuller, el desarrollo e interés del Estado peruano con el turismo como vía de desarrollo tiene sus bases en el siglo XX, durante el gobierno de Augusto B. Leguía (1911-30) quien propuso políticas estatales ligadas a un mayor gasto público en la construcción de una infraestructura vial que fue la base del desarrollo turístico posterior. Estas medidas se dieron con el fin de atraer mayor inversión privada extranjera. Con el centenario de la independencia se incluyeron una serie de construcciones de plazas, parques, hoteles, museos y monumentos que serían las bases para este turismo inicial. Si bien todavía era reducido, este era orientado a sectores adinerados extranjeros (Fuller 2009:111). De otro lado, la política de Leguía estaba orientada a cambiar la dirección internacional que tenía el país en aquel momento. Así que con el fin de erosionar el poder de la élite peruana de aquel entonces y con el crecimiento del Estado e instituciones a nivel nacional, impulsó el proyecto se llamó "Patria Nueva". Con esta ayudó a posicionar a las primeras clases medias que posteriormente serían los consumidores turísticos (Rice 2018: 16-25, 158).

El posicionamiento internacional turístico del Cusco fue promovido desde el "descubrimiento" de Machu Pichu en 1911 por Hiram Bingham. En la región Cusco el creciente indigenismo en la UNSAAC (Universidad San Antonio de Abad del Cusco) por "la generación de la sierra", liderada por Albert Giesecke, promovió una narrativa de modernidad que conciliaba la mirada indigenista con un cusco moderno. Giesecke promovió una serie de reformas en dicha casa de estudios resultando una generación de intelectuales que valorizaron y promovieron la cultura cusqueña (Mendoza 2006:94). Es en ese contexto que aparece la figura de Bingham, quien recibe la información de la existencia de una "ciudad inca" abandonada (Mendoza 2006:92). Esa clase intelectual vio en el turismo una forma de desarrollo a miras de dinamizar económicamente la región. No obstante, lo que estaban generando era una narrativa de modernidad andina alternativa al centralismo limeño (Rice 2011: 29).

No obstante, Zoila Mendoza explica que esta identidad regional fue resultado de procesos sociopolíticos originados de actividades artísticas intelectuales de aquellos años y que esto no solo ha dependido del trabajo de las élites cusqueñas o capitalinas (Mendoza 2006: 26). Las propuestas artísticas, empujaron al cusco como centro de la identidad nacional. Mendoza llama esto un “proceso de folclorización”. Y, si bien no estuvo exenta de racismos latentes, la fascinación de por lo folclórico de los artistas cusqueños, abarcó expresiones culturales de distintos estratos sociales de la región, desde los percibidos como más indianizados a los más mestizos. Esto último en analogía a la cercanía o lejanía que se tenga con la ciudad del Cusco. Mientras más cercano estaban, la expresión cultural se tornaba más mestiza y a más rural sea, era percibida como más indígena (Mendoza 2006: 28-29). Por lo tanto, siendo conscientes de esa diversidad, buscaron abarcar las tradiciones y costumbres cusqueñas en sus propuestas como parte de una identidad nacional frente a la oficial criolla-limeña (Mendoza 2006 y Rice 2011).

En simultáneo Bingham y Giesecke promovieron Machu Pichu y el Cusco durante los siguientes años. El primero se hizo de la imagen de descubridor de Machu Picchu para su campaña como futuro alcalde de Massachusetts. Mientras que el segundo desde su cargo de rector “generó toda una corriente de revalorización del Cusco” (Aparicio en Mendoza 2006:95). Además, de su trabajo promocionando al Cusco en Estados Unidos. Mendoza nos muestra cómo es que desde estos tiempos, ya existieron propuestas turísticas para los visitantes por medio de folletos y manuales, así como ofrecimientos para trabajar como guías turísticos (Mendoza 2006:93). Un claro ejemplo de ello es la propuesta de construcción de una vía ferroviaria, hoteles y vías automovilísticas. Como consecuencia de ello, una serie de materiales turísticos se realizaron entre la década de 1920-30 con la autorización de investigadores de la generación de la sierra. A su vez, se establecieron lazos internacionales con diferentes instituciones y viajeros que visitaban la UNSAAC para visitar los museos arqueológicos (Rice 2018: 16-44). Por último, hubo dos eventos que promovieron al Cusco como símbolo turístico del país a inicios del siglo XX: el IV Centenario



de su fundación española y la declaración de este como Capital Arqueológica de Sudamérica a inicios de los años 30s. Como consecuencia se realizó inversiones para mejorar la infraestructura de la ciudad, impulso académico y artístico y una mayor organización local (Mendoza 2006: 99).

Al mismo tiempo, a nivel nacional se implementa la infraestructura necesaria para entrar al mercado internacional de materias primas. Esta infraestructura básica permite que, en las subsecuentes décadas, crece el interés por promover al Perú como un destino turístico. Las relaciones internacionales jugaron un rol importante en este tiempo: la Política del Buen Vecino en la región fue parte del impulso que tuvo el turismo en Cusco, así como la exposición mediática de la región cusqueña a nivel internacional. El turismo local formó parte de las políticas. Los promotores del turismo en la región cusqueña se sirvieron de las herramientas diplomáticas y culturales que les proveyó el periodo del Buen Vecino para promover los destinos turísticos y su consecuente narrativa de símbolo de identidad nacional (Rice 2018: 46). Como explica Mark Rice, se van configurando los actores que protagonizarán el desarrollo y promoción del turismo en la región cusqueña: I. Promotores locales, en sus inicios las élites cusqueñas. II. El Estado peruano, quien conduce las actividades turísticas III. Agentes extranjeros, que pueden ser instituciones y/o inversores foráneos de todo tipo.

La crisis económica de 1929 contrajo enormemente la economía peruana y con ello creció el descontento popular por lo que se dieron los golpes de estado que se mantuvieron durante los 30s. Recién con el gobierno de Manuel Prado (1939-1945) se dieron los primeros pasos para recuperar la industria turística que se estaba iniciando. Para ello se crea la cadena de hoteles: Compañía Hotelera del Perú S.A. (1942) y la Corporación Nacional de Turismo (1946) quienes se encargaban de la administración de los hoteles para turistas, principalmente adinerados. (Fuller 2009: 112).

A inicio de los 60's y el primer gobierno de Belaúnde (1965-1968) se da la explosión turística a nivel mundial: se abaratan los gastos de transporte masivo

y desde los países ricos las clases medias realizan viajes principalmente a países pobres con fines turísticos. Con eso se inicia la industria turística (Fuller 2009:113). En consonancia con este contexto, el Estado peruano realiza el primer plan de desarrollo turístico con la Corporación de Turismo del Perú en 1964 (Conturperú) y se diseña el Plan Copesco ese mismo año.

En la década de 1970, los gobiernos militares impulsaron al turismo hasta convertirlo en un sector económico. Se privilegió un turismo orientado a la revalorización de lo indígena, se buscaba reivindicar el lado inmaterial de las culturas indígenas que aludían a motivos nacionalistas. En este período el gobierno tuvo que extender el Estado con lo que aumentó el gasto público, la infraestructura debía paliar con las crecientes olas migratorias. Este desarrollo del sector turístico estuvo orientado al turismo interno que tuvo tres ejes: Cultural, folklórico y natural (Fuller 2009: 114). Estos esfuerzos se ven concretados en la creación del Ministerio de Industria y Turismo en el segundo gobierno militar. Entidad desde la cual se planificaba y promovía los servicios turísticos, así como la provisión de infraestructura, se intermediaba la inversión extranjera, etc. Es decir, una entidad encargada de la industria turística nacional (Fuller 2009:116). Específicamente en Cusco debido a la gran cantidad de mano de obra producida por la reforma agraria, se impulsó el Plan COPESCO. Este consistía en una propuesta mixta de desarrollo: tanto el sector privado como estatal trabajarían juntos para absorber la mano de obra rural de Cusco-Puno. Ello mantuvo la tendencia de mantener una fuerte institucionalidad operada desde Lima, ya que se seguía las políticas desde la capital, y la alianza con capitales internacionales, por la propuesta mixta de COPESCO (Rice 2018:108-128). Actualmente es la unidad ejecutora, formuladora, coordinadora y dirigente de los proyectos turísticos de MINCETUR.

Sin embargo, este desarrollo turístico se truncó en la década de 1980 por el conflicto armado interno debido a la creciente inseguridad. Sumada la crisis económica con hiperinflación del gobierno de Alan García y la ruina de las clases medias, hizo colapsar la industria como tal (Fuller 2009:117). A pesar de esto,

en Cusco los sectores medios ofrecieron servicios diferentes a los establecidos hasta el momento: se fomentó el turismo de aventura “backpacker” o “mochileros”, que eran viajeros con gastos menores. Si bien la gran industria turística se vio afectada a nivel nacional, se diversificó la oferta a nuevos tipos de turistas (Rice 2011).

Es en la década de 1990 se busca reimpulsar el sector turístico pero desde otra perspectiva: se orientó al libre mercado marcada por las políticas neoliberales del Estado Peruano. Se desmantela disuelve y desmantela las instituciones y organizaciones estatales existentes hasta aquel entonces. Del mismo modo Enturperú y la cadena de hoteles encargados de gestionar el turismo nacional pasan a manos privadas (Fuller 2009:117). Este desarrollo se impulsó como iniciativa del sector privado y mercados internacionales.

El Estado peruano cambia su política de turismo al dedicarse a la promoción de la actividad en el país, mientras los privados son los encargados de desarrollarla. Para ello se crea PromPerú, cuya labor es promocionar los nuevos circuitos turísticos, establecer alianzas con organizaciones internacionales y promover los productos turísticos en el ámbito internacional. El símbolo de este cambio de política cultural es eslogan de “Marca Perú”, es decir, como destino turístico para ferias y encuentros internacionales con el fin de buscar una vía rápida para el desarrollo.

En paralelo, el sector privado se enfoca en la construcción de infraestructura necesaria para el turismo y el Estado se avoca a la promoción de los patrimonios, con la intención de “preservar y valorar”. Esta nueva valoración está correlacionada a promocionar los bienes patrimoniales pero no enfocado únicamente en lo cultural, sino también en lo ecológico y gastronómico. En ese sentido, estas políticas están orientadas a dar una imagen promocionable, cuyo gran ejemplo es “Marca Perú” como iniciativa publicitaria para promover el consumo de productos peruanos. Así mismo, se publicita al Perú como un destino turístico internacional. PromPerú se encarga de la promoción del turismo y el Estado en brindar los servicios necesarios para la llegada de turistas

extranjeros y nacionales. Como resultado, se promulgó una ley de turismo y se crearon instancias que garanticen el servicio: Policía de turismo y la fiscalía de turismo. Evidentemente estas políticas solo buscan favorecer al desarrollo del turismo como una vía de ingresos para la población dejando de lado toda la complejidad que este fenómeno trae consigo. Como se ha argumentado, el desarrollo de la industria turística no necesariamente se da de manera equitativa, favoreciendo al turista o a los emprendedores en la industria sin que estos nuevos ingresos puedan ser recibidos por la población local. Es decir, no desarrolla prácticas democráticas que reconozcan política y socialmente al ciudadano (Gascón 2005; Sifuentes y Ulfe 2008).

En lo cultural, la promoción Estatal abraza una política de celebración de la indigeneidad e identidad andina. Particularmente, Cusco se encuentra como una región que, gracias al turismo, condensa estos discursos y las consecuencias de ello. Como un ejemplo, la celebración del centenario del “descubrimiento” de Machu Picchu por Hiram Bingham viene a mostrar cómo la política estatal peruana promueve la escenificación de una indigeneidad en escena. Un grupo de música folclórica latinoamericana, la clase política cusqueña y el ex presidente Alan García presentes en la celebración que fue transmitida a nivel nacional por el canal estatal con agrupaciones de de música fusión latinoamericana: Los Jaivas y Los Cholos; al mismo tiempo que se muestra población con vestimenta tradicional rodeando el concierto. Esta escenificación, siguiendo el concepto de Mac Cannell, se realiza como parte de esta nueva política que busca el desarrollo turístico mostrando aquello que, para el Estado, sería atractivo a los turistas y consumidores (Rice 2018: 161). Bajo esta idea, se busca promover una imagen de “cultura milenaria” que pueda ser explotada por el sector privado. Como consecuencia, señala Rice, se esfuerzan (estado, sector privado y la población local) por promocionar una narrativa idealista de un Perú indígena en su pasado que no refleja la realidad política y social de los Andes ni las limitaciones que la industria turística tiene. Cusco se transforma en un lugar de “viaje y aventura, ecoturismo y turismo de lujo

continúan promocionando a los Andes y la cultura indígena como si no hubiera cambiado, naturalizada y pura, ligada al pasado Inca” (2018:159).

Desde la antropología, el turismo se ha entendido como una práctica colonial de dominación. Las primeras teorías sobre el turismo se remontan a la década de 1970, bien entrado el fenómeno turístico. Las primeras propuestas estuvieron vinculadas a entender el turismo como un de viaje, como si fuese una peregrinación (Graburn 1976). Luego de ello se postularon teorías para entender al turismo como la búsqueda de la autenticidad por el turista (MacCannell 1971 y Boorstin 1992).

Para Boorstin el turismo de postguerra es un hecho artificial, ligado al poco interés de los turistas en conocer la cultura local. De otro lado, para McCannell, el turista trata escapar de la vida rutinaria moderna en búsqueda de experiencias distintas. Por ello se sumerge en el continuum del circuito turístico (llamado por el autor como “tour” o “sightseeing”) que le va a demostrar una experiencia “distinta” o “auténtica” en cada espacio turístico. Esta experiencia debe ser “real”, en casos de países culturalmente diversos. Esto se complejiza cuando la población intenta “demostrar” dicha diferencia para atraer a estos turistas. MacCannell problematiza estos espacios con los conceptos de “Front” y “Back región” para comprender hasta qué punto la autenticidad es producto de una indigeneidad performada. Como resultado, lo que sucede en la experiencia turística es una “performance” de lo que espera el turista, fundado en su lógica de multiculturalismo y apoyado por los Estados o empresas en muchos casos. Con ello el autor logra ligar los conceptos de ritual, colonialidad y la imposibilidad del turista de conocer la cultura local (MacCannell 1973).

En el caso peruano, la promoción turística no problematizó toda la dimensión de este fenómeno. Según Ulfe, la intención política ha sido fomentar al patrimonio turístico como un espacio de experiencia auténtica-no urbana- con frases que revelan una dicotomía entre modernidad y tradición: “Escápate de la rutina”, “Perú, mucho por descubrir” (Sifuentes y Ulfe 2008). Esto continúa con la idea de la autenticidad performada de MacCannell, donde el patrimonio no

solo es parte de la experiencia turística, sino que garantiza la autenticidad de la experiencia aludiendo a la diferencia de las prácticas locales. Si bien se inició como un intento de mantener las prácticas rituales frente al avance de la modernidad. Las prácticas de los folkloristas y etnólogos de inicios del siglo XX reflejan este interés por recopilar las tradiciones y que no se “pierdan” las costumbres locales (Roel 2000).

#### **1.1.4 Las políticas de patrimonialización desde el Estado y la UNESCO:**

Lo cultural dentro de la política peruana ha sido siempre ha estado asociado a la agenda del gobierno de turno. Es por ello que para comprender la lógica detrás de las políticas culturales hay que remontarse a la creación de las primeras instituciones que se ocupan de la cultura en el Estado. Inicialmente, lo cultural estaba ligado al Ministerio de Educación con la “Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural” cuyo brazo ejecutor era la “Casa de la Cultura” que se encargaba de la gestión patrimonial y el fomento de las artes peruanas. Durante el gobierno militar se decide crear el Instituto Nacional de Cultura (INC) como un intento de darle mayor autonomía al sector cultura, sin embargo, aún dependía del Ministerio de Educación. Este cambio puede comprenderse por el rol ideológico de identidad nacional por la que apostaba el gobierno militar (Fuller 2009).

Luego de ello vendría una serie de reestructuraciones dentro del INC, siempre relacionados a la coyuntura política y a la crisis económica en que vivía el país durante dicho período. Finalmente, en la década de 1990 el Estado retrocede en favor del sector privado por lo cual el INC ve mermadas sus posibilidades de alcance al estar subordinado a las políticas del sector educativo. La creación del Ministerio de Cultura en el 2011 no supuso un cambio en las políticas conservadoras sin un proyecto político articulado que pueda vincular las demandas de las poblaciones indígenas. (Alfaro 2011).

### **1.1.5 Perspectivas de Patrimonio Cultural Inmaterial:**

En el caso peruano, es importante evidenciar la muy reciente importancia del PCI a nivel mundial y, por tanto, su muy reciente mirada crítica. Primero se verá cómo se ha abordado al Patrimonio Cultural Inmaterial en el Estado del Arte realizado por Imelda Vega Centeno para la CRESPIAL (Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Regional de América Latina) en el año 2008 y el Estado del Arte realizado por Santiago Alfaro en el año 2005. Finalmente, se verá perspectivas sobre los procesos de patrimonialización

Los estudios de patrimonio tienen su origen en la Arqueología a finales del siglo XIX. Este era una discusión de arqueólogos y arquitectos por la protección de la cultura material, la cual se consideraba innata y heredable, como parte de “la nación”. Bajo esta mirada, habría que salvaguardar el patrimonio ya que era portador de la herencia ofrecida por generaciones anteriores y parte de la identidad humana (Smith 2011:43). Es con este enfoque que se da la Convención sobre el Patrimonio Mundial de 1972 aún sin tomar en cuenta la cultura inmaterial como parte de su plan. Es en 1989 que se dan las primeras iniciativas con las Recomendaciones sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular. Finalmente, en el año 2003 se da la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en París colocando las bases del posterior desarrollo internacional de la política patrimonial en lo inmaterial.

La UNESCO propone tres ejes en la política de Salvaguardia del PCI. En primer lugar, propone la salvaguardia de las expresiones consideradas PCI:

“Reconociendo que los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo”. (UNESCO 2003: 1.)

Como salvaguardia propone todo medio o medida dado con la finalidad de “garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial”.

Después de ello se encuentra el respeto del PCI, comunidades o grupos con él se trate, así como la “sensibilización” a nivel de localidad, nacional e internacional sobre su importancia y reconocimiento. Para ello, los Estados deben realizar políticas de enseñanza sobre las PCI a nivel nacional y local.

Esta política, luego de ser firmada, entra en vigor en los Estados lo que los obliga a crear las condiciones necesarias (marco legal e institucional) para implementar la política de salvaguarda.

Lo que va a entender la UNESCO como PCI es:

“... los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas-junto con instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes-que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

Así mismo, define que los ámbitos por donde se manifiesta los PCI son:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del PCI
- b) Artes del espectáculo
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos
- d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- e) Técnicas artesanales tradicionales

En el Perú, el Estado adoptó la política de patrimonialización desde el Estado se inicia con la firma de la Convención. Se crea CRESPIAL con sede en Cusco



y la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo. Esta última dependiente del INC. No obstante, se heredó la mirada paternalista, preservacionista y conservadora sobre el patrimonio, como amenazada por la globalización.

En el marco de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, se creó el órgano encargado de actualizar el registro y estudio de las manifestaciones culturales del Perú: La Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo que, desde el 2003, se encarga de la promoción de la investigación etnográfica, la difusión patrimonial y la coordinación para salvaguardar de las expresiones culturales. Fruto de ello son las publicaciones como libros, CD's y DVD's, la organización de la feria Ruraq Maki y de la coordinación y proceso de selección de las declaratorias de Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación (CRESPIAL 2008; Alfaro 2011). En 2012, luego de la creación del Ministerio de Cultura, cambia su denominación a Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo. Finalmente, en 2013, se denomina Dirección de Patrimonio Inmaterial y se agrega por primera vez la función pública de “identificar, seleccionar y proponer” las manifestaciones que puedan postularse ante la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, diez años después de que se firmara el convenio con la UNESCO.

Desde la antropología se ha criticado la mirada dualista del patrimonio como “material” e “inmaterial”. De hecho, diversos autores manifiestan su preocupación por esta división como un discurso hegemónico (Smith 2011, Bendix 2009, Alfaro 2014). Esta mirada crítica cuestiona la existencia per se del patrimonio por lo que propone otras miradas para comprenderlo. En primer lugar, entendiendo que el patrimonio “hace cosas” es decir, influye en los discursos, modos de actuar, modos de recordar, etc. Se entendió al patrimonio como un acto comunicativo (Dicks 2000). Además, según Laurajane Smith se ha argumentado sobre como el patrimonio es un instrumento de creación de identidades nacionales, regionales y culturales

(Smith 2011). Finalmente, se ha propuesto nuevas perspectivas sobre el patrimonio como un proceso político (Alfaro 2011) que abarco algo más que las identidades, sino un lado económico (Bendix 2009) y un proceso de memoria: “el patrimonio es un proceso cultural que tiene que ver con la negociación de la memoria, la identidad y el sentido de lugar. Es un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que se implementa para ayudar a navegar y mediar el cambio cultural y social, así como temas sociales y políticos contemporáneos” (Smith 2011:43).

Desde la antropología peruana, los estudios de patrimonio son relativamente nuevos. Por un lado, la mayoría de investigaciones analiza la lógica de la patrimonialización desde el Estado como el interés de promocionar la cultura como un bien. Con ese enfoque, tenemos el trabajo de Raúl Matta sobre la cocina peruana. En este se observa cómo se reinterpreta la actividad culinaria, en muchos casos percibida como “tradicional”, para acomodarla a intereses económicos del Estado con el fin de colocar la comida peruana en el plano internacional (Matta 2006). Santiago Alfaro, por su lado, observa cómo las políticas de patrimonialización que se han realizado desde el Ministerio de Cultura han sido de carácter conservador y “tradicionalista”, “restringiendo la diversidad cultural... y limitándose a documentar y validar estas expresiones, pero no a garantizar su continuidad” (Alfaro 2014: 208; traducción propia).

Desde el patrimonio material, Giuliana Borea en su trabajo sobre los museos en Lima, explica que estos albergan los modos de representación artística de la población, es decir: patrimonio nacional o local. Pero no de manera pasiva, como tiende a conceptualizarse este tipo de expresión cultural, sino que este patrimonio genera debate público en las disputas por la gestión patrimonial de los museos. Los artistas jóvenes reclaman exposición y critican las exposiciones de otros artistas consolidados (Borea 2006: 164). Además, tenemos el artículo de Gisela Cánepa y la tesis de Sara Guerrero. Cánepa analiza cómo es que la gestión del patrimonio cultural inmaterial es un proceso político por el cual negocian las identidades, ya que la cultura se puede utilizar como un recurso

político. En este caso hay una negociación de identidades oficiales y emergentes en el caso del centro histórico limeño (Cánepa 2006). De otro lado, el trabajo de Guerrero, quien siguió el proceso de patrimonialización en la festividad de la Virgen de la Candelaria puneña, se analiza cómo se da la negociación entre los actores influyentes en tal procesos (Guerezo 2016).

En los trabajos mencionados le dieron peso a la performance y lógica estatales de promoción de la cultura, bajo una mirada neo liberal que comercializa lo cultural con el fin de generar una industria turística. Esta tesis contribuye al aportar la intervención de los actores privados en estos procesos. Es en ese sentido que se buscará aportar a los estudios de patrimonio desde los desencuentros generados a partir de la participación de la ONG y la empresa privada.

## **1.2 PENSANDO EL PATRIMONIO CONCEPTUALMENTE**

Para asir teóricamente el problema he construido un marco conceptual en el cual considero los siguientes ejes: I. Patrimonio cultural inmaterial II. Cultura como recurso turístico. Además, se utilizarán a los referentes teóricos del perspectivismo en el tercer capítulo para acercarnos a las narrativas no hegemónicas sobre la reconstrucción de Queswachaka.

### **1.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial:**

El Patrimonio debe ser entendido como un proceso político de negociación entre distintos actores para definir qué se va a patrimonializar. Ello en el contexto de la globalización de la cultura y el establecimiento de su normatividad por parte de la UNESCO (Guerrero 2015, Smith 2011, Lacarrieu, Acevedo 2011, Guevara 2011, Bendix 2009, Kirshenblatt-Gimblett 2004). Por lo tanto, el patrimonio “no existe” como tal, sino que es una construcción social en marcada este proceso en el que el consenso entre las partes establece los bienes patrimoniales (Bendix 2009: 255).

Los teóricos de los estudios críticos sobre el Patrimonio Cultural inmaterial señalan que las declaratorias de patrimonialización deben ser comprendidas como resultado de procesos producidos por valores, intereses y motivaciones de diversos grupos, sus intereses políticos y económicos que son llevados a cabo por acciones que tienen algún valor, significado o prestigio por estos (Bendix 2009; Smith 2011; Lacarrieu 2014; Alfaro 2016). Entonces, el patrimonio es producto de un contexto específico con relaciones particulares y con fines particulares por distintos actores, principalmente el Estado, los locales y organizaciones de diversa índole, en posiciones asimétricas (Alfaro 2016, Acevedo 2011, Smith 2011).

Para Laurajeen Smith el “evento patrimonial” es producto de una negociación sobre el pasado, sobre todo con anclajes históricos e identidades. Lo que se recuerda o se olvida es parte de este proceso. Este medio de transmitir y comunicar ideas es al mismo tiempo una manera de afirmar identidades y recrear los valores y significados culturales que lo respaldan (Smith 2011:60). En ese sentido, Fernando Acevedo explica que en este proceso de negociación se va a establecer ¿Qué aspectos de la expresión cultural se patrimonializarán? Para ello los diversos actores deslindan sus diferentes repertorios e intereses sobre la negociación:

Los portadores de los conocimientos a patrimonializar son quienes ponen en valor los futuros bienes culturales de su comunidad. Luego de ello, este conocimiento pasa por un proceso de recolección, interpretación e inscripción por parte de los investigadores (Acevedo 2011: 146). Este es un proceso de legitimación que adecúa los bienes culturales a la episteme-teórico-metodológica-tecnológica de los investigadores. Los bienes patrimoniales no son objetos que el investigador saca a la luz sino recreaciones o productos culturales propios de su mediación con los locales. Solo así la patrimonialización es legitimada o certificada como “auténtica” por los Estados a los que representan y ante la Unesco (Fuller 2009: 103). Este proceso es necesario para encuadrarlo dentro del concepto de PCI unesqueano:

“...la definición enumera –es decir, todo aquello que según ella el patrimonio cultural de un pueblo comprende– puede ser determinado y evaluado desde afuera, a partir de una operación de objetivación.” (Acevedo 2011: 144).

Entonces, el resultado de este proceso no es horizontal sino que tiene que “responder a criterios esencialistas de una diferencia cultural domesticada, dictada por las mismas normas de la UNESCO y el Ministerio de Cultura [Boliviano en este caso]” (Chávez en Mujica 2016:4).

Además de los concededores e investigadores, intervienen la sociedad civil, instituciones ligadas al turismo, oenegés, organizaciones internacionales y agentes políticos que tienen algún tipo de relevancia en los bienes culturales (Acevedo 2011: 148).

Por lo tanto los bienes patrimoniales son el resultado de una negociación política donde los juegos de poder se expresan en su elección. Acevedo señala que hay que ser cautelosos en escenarios donde la elección no se da en condiciones adecuadas como en Estados que no tienen los canales democráticos adecuados para la participación ciudadana en esta elección o sin una sociedad civil fuerte, ya que los procesos patrimoniales son espacios donde se hace evidente el ejercicio de la ciudadanía (Acevedo 2011: 149).

Es por ello que el patrimonio tiene un protocolo jurídico que articula los intereses y condiciones asimétricas de todos los actores involucrados. Así mismo, es la regulación administrativa de los futuros bienes culturales establecidos por escrito luego del proceso de negociación.

### **1.2.2 El patrimonio como mercancía**

Este proceso de objetivar una expresión cultural en patrimonio cultural inmaterial como bien cultural trae una serie de consecuencias económico-político-sociales sobre la población. La noción de patrimonio cultural inmaterial ocasiona tensiones políticas ya que muchos estados adoptan estas medidas

como una vía de desarrollo en áreas rurales mostrando nuevos recursos posiblemente no existentes anteriormente. Además, la propiedad de los bienes culturales inmateriales está condicionada a la soberanía del Estado-Nación, quienes aprovechan estas declaratorias para poner en marcha proyectos turísticos. Ante un contexto de un mercado mundializado, este requiere también la mundialización del derecho comercial o reglamentación para que la industria turística pueda actuar con garantías (Guevara 2011: 155).

En ese sentido, para el caso de la cultura la reglamentación mundializada de la Unesco es la base para su explotación comercial de los bienes culturales. Porque, si bien su labor consiste en el mantenimiento, revalorización y promoción de la diversidad cultural, también tiene una implicancia comercial sobre estos bienes culturales. Por eso es compatible con la lógica del turismo cultural, donde la identidad y el territorio fundan la diferencia de las marcas-país, como Marca-Perú. La Unesco y las políticas patrimoniales promueven la reglamentación necesaria para darle la posibilidad a los estados crear marcas de Estado-Nación fundados en la cultura, lo que estaría acorde a las industrias turísticas y la mercantilización de la cultura. Mientras que los gobiernos garantizan que los intereses comerciales no estén expuestos a peligros (Guevara 2011:155-57).

En ese sentido, hay tres actores que hacen posible la economía de mercado con los bienes culturales patrimoniales: Los Estados y las industrias turísticas y los locales. Al mismo tiempo que se patrimonializa un bien cultural surge una burocracia institucional y se vuelve parte de un nuevo circuito turístico o, mejor dicho, crece su valoración en la industria turística dedicada a promocionar la localidad, región y nación. Estas industrias también pueden gestionar los bienes patrimoniales, dependiendo del caso y de las políticas de estado, y colaboran con el turismo. Por lo tanto, patrimonializar convierte una expresión cultural o un lugar en un producto que está condicionada a las soberanías de los Estado-Nación, mientras que el turismo lo hace económicamente viable en esta industria (Fuller 2009: 103)

“el turismo y las industrias culturales han contribuido a una nueva forma de producción cultural que usa al pasado tradicional como recurso” (Fuller 2009:104).

En consecuencia, la cultura puede ser utilizada como capital porque genera recursos. Los patrimonios que ponen en valor a la cultura también son recursos siendo colocados por la patrimonialización en circuitos económicos de la industria turística que llegan a redes nacionales hasta internacionales. Mientras que el Estado trabaja en el mantenimiento y la promoción del patrimonio, las agencias turísticas y la población se dedican a la actividad turística (Fuller 2009:102).

### **1.2.3 Cultura como recurso turístico:**

En un contexto globalizado, donde el neoliberalismo como ideología y política económica es hegemónico en los países dominantes sobre los otros modos reproducción social, la cultura adquiere nuevas complejidades y modos de expresión. El discurso de retroceso del Estado para dar paso al sector privado y las industrias culturales, los partidos políticos y entidades estatales pierden prestigio, por lo que muchas dimensiones de servicios públicos son ocupadas por las empresas (Bourdieu 1998). Como se explicó anteriormente, la cultura es comprendida desde el neoliberalismo como “diferencia” que puede ser la solución de los problemas locales/nacionales/mundiales que impiden al capitalismo desarrollarse en otros contextos. En ese sentido, los Estados buscan fomentar la “diversidad cultural” o lo que se entiende como “multiculturalismo” (Yúdice 2002).

En esa línea, la representatividad clásica de los estados modernos es erosionada mientras que la sociedad civil aprovecha esta “conveniencia entre la globalización y la cultura” para la acción. De hecho, la performance cobra importancia en el concepto de cultura como recurso, porque es precisamente por esta dimensión de diferencia cultura en el marco multiculturalista que es aceptada y utilizada por manifiesta la sociedad civil para lograr sus fines de

diversa índole (Yúdice 2002:45). Entonces, para el autor la cultura puede jugar un rol instrumental como medio de desarrollo socio político y crecimiento económico. Es decir, es un catalizador de desarrollo porque crea empleos, incrementa la educación, favorece la mitigación de conflictos sociales, promueve el autoestima y la tolerancia, etc.

Por ello es necesario resaltar el papel instrumental que le da el PCI a nivel local. Este puede ser una estrategia y recurso para redefinir “formas de reconocimiento social e identitario” así como lograr mayores ingresos económicos (Acevedo 2011, Guevara 2011, Bendix 2011, Fuller 2009). No obstante, esta política de Estado no puede omitir las diferencias económicas, sociales, políticas y simbólicas que existen en las localidades por lo que los saberes y prácticas se “materializan en el contexto de conflictos, desigualdad de intereses y relaciones de poder” entre los locales (Lacarrière 2004: 156- 168). Además, Bendix explica que el discurso público del patrimonio está ligado a las dicotomías económicas, por su potencial turístico, e ideales, por las valoraciones de autenticidad que se le den. Es decir, la patrimonialización “ennoblece” una práctica cultural lo que lleva a la población a instrumentalizarlo o utilizarlo con una nueva valoración. Ese valor entrelaza lo económico e ideal del patrimonio en el discurso público donde los diferentes grupos de interés se disputan los beneficios de la futura gestión patrimonial (Bendix 2009: 258-66, Smith 2011:60).

Por lo tanto, este recurso también tiene alcances en la política local: Los recursos deben ser gestionados desde la comunidad, lo cual puede cambia la actitud que tienen las comunidades con los foráneos y entre ellos (Fuller 2009:79). En muchos casos esto genera mayores diferencias económicas o disputas entre ellos. Mientras que también es una oportunidad para recuperar tradiciones y promover las identidades que se revalorizan (Fuller 2009:97)

Entonces, el patrimonio puede ser entendido como una acción que puede ser excluyente o inclusiva. Ello va a depender de cómo se desarrolle el proceso político en el cual hay agentes autorizados, reivindicaciones identitarias o culturales e intereses económicos. Ante esto, los locales, en nuestro caso



comunidades campesinas, pueden encontrar una manera de establecer sus intereses políticos en la región y el mundo por medio de su cultura.

#### **1.2.4 Cultura como espectáculo:**

Tanto el Estado como la población y las empresas se ven involucrados en la gestión del recurso cultural patrimonial, siendo este una fuente de ingresos, una forma de participar en sus comunidades y debatir sobre el entorno en el que viven. Como expliqué anteriormente los locales, en este caso las comunidades, se insertan en sistemas nacionales e internacionales que las vinculan con colectividades de mayor magnitud que aquellas de ámbito regional, ya que intervienen foráneos e intereses financieros (Fuller 2009:77).

Al entrar los bienes patrimoniales en el circuito turístico, la industria turística que responde a la lógica de producción capitalista, transforma la cultura en un medio de cambio: “Así aspectos de la cultura receptores que forman parte de sus tradiciones, estilos de sociabilidad, expresiones artísticas, rituales, etc, son modificados para transformarlos en bienes culturales de consumo masivo” (Fuller 2009:96). Así mismo las artes y artesanías deben adaptarse a las demandas turísticas, ya sean de locales o foráneos.

Según McCannell, el turista trata escapar de la cotidianidad en búsqueda de experiencias distintas o exóticas. Masas de turistas de todo el mundo, se acercan a países en vías de desarrollo para experimentar la diferencia cultural. Como explica el autor, la diferencia cultural que terminan encontrando es una teatralización de estas expectativas: los que ofrecen este servicio, las comunidades y empresarios de estos circuitos son conscientes de la búsqueda por lo diferente y por eso se esfuerzan por mostrar la autenticidad de los modos de vida distintos. En ese sentido, el turista se sumerge en un continuum teatralizado del circuito turístico que le muestra una experiencia “distinta” o “auténtica” en cada espacio turístico. Esta experiencia debe ser real en la medida de lo posible. Esto se complejiza cuando la población intenta “demostrar” dicha diferencia para atraer a estos turistas. MacCannell problematiza estos espacios

con los conceptos de “Front” y “Back region” para comprender hasta qué punto la autenticidad es producto de una indigeneidad performada. Por lo tanto, la experiencia turística es una “performance” de la autenticidad esperada por el turista, fundado en su lógica de multiculturalismo y apoyado por los Estados o empresas (MacCannell 1973).

En el caso peruano, la intensión política ha sido fomentar al patrimonio turístico como un espacio de experiencia auténtica-no urbana- con frases que revelan una dicotomía entre modernidad y tradición: “Escápate de la rutina”, “Perú, mucho por descubrir” o “Último puente Inca” (en el caso de Queswachaka) (Sifuentes y Ulfe 2008). Esto continúa con la idea de la autenticidad performada de MacCannell, donde el patrimonio no solo es parte de la experiencia turística, sino que garantiza la autenticidad de la experiencia aludiendo a la diferencia de las prácticas locales como culturalmente distintas. El turismo, entonces, muestra a la cultura como un espectáculo construido o inventado para los observadores-turistas con escenificaciones que no tienen límites claros, pueden ir desde simples escenificaciones, hasta estilos de vida local o nativo (Fuller 2009).

#### **1.2.5 Perspectivismo:**

Al abarcar este trabajo un proceso histórico, por el cual la reconstrucción del puente Queswachaka es revalorizada por las comunidades, el Estado y actores privados, es necesario comprender las narrativas locales sobre cómo se dio la revalorización reconstrucción. Es por ello, que se utiliza el perspectivismo como herramienta teórica al momento de analizar estas narrativas de reconstrucción que coexisten en la población junto a las narrativas de turismo y progreso.

Para el perspectivismo, estos relatos no son interpretaciones distintas sobre una realidad. La perspectiva no es otro modo de ver el mundo sino implica la existencia de otros mundos parcialmente conectados (Viveiros de Castro 2010). Como explica Salas, “En esta [teoría], todos los seres que tienen subjetividad se perciben a sí mismos como nosotros nos percibimos a nosotros mismos, como seres humanos” (Salas 2019: 206).

Las cualidades humanas son compartidas por todos los seres vivos y el humano es solo un ser más en este conjunto de subjetividades. En ese sentido, al tener todos los seres una subjetividad compartida, la perspectiva o diferencia se manifiesta por medio de los cuerpos. Las diferencias las marcan sus materialidades o corporalidades, ello marca el filtro o diferencia la manera en que expresan su subjetividad (Salas 2019:207).

Como explica, Salas, en "Lugares Parientes", las nociones de predación amazónicas no están presentes en sociedades andinas, ya que son principalmente campesinas o agropecuarias. Entonces, es por medio del cultivo de alimentos y la cría de animales que se da la cohabitación y la socialidad. Además, es por ese motivo que la intersubjetividad entre seres humanos y no humanos se da por medio de relaciones alimentarias y de crianza (Salas 2019:209).

Al estar Queswachaka rodeado de apus, las relaciones entre humanos y estos seres se dan por medio de estas mediaciones durante la reconstrucción: los pagos funcionan como medios alimenticios. Como explica Salas en su artículo "Places are Kin", estos seres no están en un dominio religioso-abstracto-espiritual occidental sino que son materiales ubicables, cerros en este caso. Además, como ya expliqué, están sujetos a prácticas alimenticias y de crianza propias de las sociedades quechuas, así que interactúan con los humanos como subjetividades que son (Salas 2016).

No obstante, según Kohn, las corporalidades entre seres son asimétricas. En su artículo "How dogs dream", los chamanes humanos quichuas tienen que acceder por medio de alucinógenos para comunicarse con los espíritus maestros de los animales o sus equivalentes chamanes en perspectiva del animal, ya que son muy poderosos y no pueden comunicarse con ellos en planos de la existencia humana. Del mismo modo, los amos de los perros, los humanos, les hacen beber ayahuasca a sus perros para que estos puedan comprender sus instrucciones (Kohn 2007).

Además, estos encuentros son peligrosos para los humanos, al encontrarse en una posición asimétrica con estos seres mayores (apus), del mismo modo que los perros con respecto a los humanos (Allen 1982, Kohn 2007, Salas 2019). Su subjetividad, al igual que la subjetividad humana, es arbitraria y no atada a reglas específicas sobre cómo interactuar con ellos. En consecuencia, sus intenciones son poderosas en un ámbito humano, ya que pueden causar muerte y/o desgracias (Salas 2019, Allen 1982).

Finalmente, se verán dos aspectos del perspectivismo que serán útiles para el análisis de las perspectivas quechuas sobre el porqué se vuelve a reconstruir Queswachaka: la agencia de los objetos elaborados por humanos y los sueños como ámbito de comunicación con seres no humanos.

Como Allen señala, en “Body and Soul in Quechua thought”, la elaboración del chuño es un ejemplo de cómo se establece una correlación entre la perspectiva que se tiene sobre la vida y la muerte entre humanos y muertos (ya sean entidades benévolas, como el Manchula Aulanchis o malévolas, como los condenados y machus), con la papa, la cual se considera un ser vivo y el chuño, su muerto. Los muertos humanos, mantienen una intencionalidad por su animu, que puede volver (por su propia cuenta) y generar desgracias en los vivos. Por ello, hay que establecer buenas comunicaciones con estos. La sobrealimentación y el consumo excesivo de trago y la hoja de coca, es una forma de proveer estos alimentos a los muertos manteniendo una relación de armonía en la medida de lo posible. Del mismo modo, se le hecha bebida, chicha y hoja de coca al chuño durante su elaboración para que este no se acabe y sea abundante como si se tratara de un muerto humano, ya que este tiene su propia intencionalidad y puede terminarse antes de tiempo o “terminarse antes de febrero” (Allen 1982:182)<sup>7</sup>.

Entonces, como explica Allen, en las perspectivas quechuas cualquier objeto que tenga un origen animal o vegetal [Queswachaka está hecho de ichu,

---

<sup>7</sup> Traducción propia.

chilka y troncos], está potencialmente vivo y es parte de un todo conectado que une a los humanos, no humanos y los objetos, lo que le da una potencialidad y posible comportamiento que interfiere en las vidas humanas.

Por lo tanto, al no poder experimentar sus subjetividades es que los humanos ven a los apus como rocas, montañas, puentes, tierra o agua mas no nos es posible comunicarse con ellos. Si bien se les provee de alimentos no se puede conocer sus intenciones, si están molestos, resentidos y por qué. Muy por el contrario, al igual que el ejemplo de los humanos a los perros, teniendo en cuenta que el perro se encuentra en una posición de vulnerabilidad con respecto al humano, a estos seres les es fácil observar, entender e intervenir, juzgando moralmente, premiando o castigando a los humanos (Salas 2019:216).

Así es que durante los sueños que los humanos pueden verse con los lugares (apus) y comunicarse, verse como si estos lugares fueran humanos también. “los sueños andinos no emergen de la individualidad de una persona sino que ocurre en el mundo exterior a esta” (Salas 2019:212). Los uenos, entonces, son planos liminales donde la humanidad es vulnerable y, por lo tanto, puede entrar en comunicación con estos seres.

Durante el sueño, el animu de la persona sale del cuerpo y tiene interacciones con otros planos de la realidad. El animu del soñador interactúa con los anumis de los apus y pachamamas. Desprovistos del ropaje de sus cuerpos, que determinan el mundo en el que viven. Es en estos planos que interactúan con los humanos reclamándoles, aconsejándoles, reprimiéndoles (Salas 2019:213).



## CAPITULO II: RECONSTRUCCIÓN DE QUESWACHAKA Y PROCESOS EN TORNO A ESTE

En el siguiente capítulo se describirá el proceso de reconstrucción desde en el cual estuve presente, luego expondrá los cambios y procesos alrededor del puente Queswachaka desde sus remotos orígenes incaicos hasta la actualidad. Para ello estuve presente durante los cuatro días de la reconstrucción. Además se realizó una investigación en el archivo del Ministerio de Cultura (Catastro, Qhapaq Ñan, Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco) como en la comunidad de Winchiri, el pueblo de Quehue y el Patronato Cultural Machu Picchu. Trabajé con las autoridades locales, ex autoridades, ancianos y expertos (Chakaruwaq, también llamados ingenieros andinos y el Paqu de Winchiri) con el fin de obtener la mirada local de la historia del puente con las comunidades aledañas. Con este fin, se ha realizado una organización temporal que visualice toda la historia del puente según la información recolectada. En primer lugar, se dará una breve explicación de los orígenes del puente como parte del Qhapaq Ñan junto a lo que se sabe del puente hasta mediados del siglo XX. Luego de ello, se verá un período de tránsito que ocurre con la construcción de un puente de metal, también llamado “Fierro Chaka”. El capítulo continúa con las acciones tomadas por los políticos locales para dar a conocer el puente en la región y el plano nacional. Finalmente se verá cómo es que han intervenido los sectores privados y Estatales en la elaboración de Queswachaka.

Entonces, a lo largo de este capítulo se narra los procesos previos a la patrimonialización de Queswachaka hasta el año 2009, en que se realiza la patrimonialización de la nación para finalizar en cómo las acciones de cada uno de los actores involucrados en Queswachaka van a contribuir en los futuros desencuentros entre las comunidades, Estado y el sector privado. Se iniciará con un recuento desde la historia del puente para luego relatar desde la perspectiva de los ex alcaldes el impulso que le dieron desde los municipios para que se visibilice el puente a nivel regional, lo que supuso cambios en la reconstrucción

por la inclusión del Festiqueswachaka. Después se analizará la manera en que el Patronato de Cultura Machu Picchu se incluye como parte de la reconstrucción, al mismo tiempo que se analiza los discursos sobre la justificación de su intervención y por qué introduce un nuevo agente: el Padrino, quien pasaría de ser la empresa Voyageurs Du Monde a el banco Banbif. A partir de esto se observará cómo es que el Banbif termina posicionándose como padrino permanente y creando la Tarjeta Visa Queswachaka. Para finalizar se verá la manera en la que interviene el Estado, con sus diferentes instituciones (INC - Qhapaq Ñan) hasta el 2009.

## **2.1 La reconstrucción de Queswachaka:**

Para llegar a Queswachaka es necesario salir de Cusco en dirección a Sicuani. Luego de cuatro horas de viaje, debemos bajarnos la ciudad de Combapata antes de llegar a Sicuani. Una vez allí debes tomar un colectivo hasta Yanaoca, capital de Canas, que demorará una hora en llegar. De este último, otro colectivo por una hora más hasta el distrito de Quehue. Una vez allí puedes ir caminando desde el pueblo a Queswachaka o bien utilizar algún colectivo que demorará veinte minutos en llegar. El total del viaje demora cinco horas aproximadamente.

La primera vez que llegué a Queswachaka fue un jueves 8 de Junio del 2017 a la una de la tarde aproximadamente, listo para observar cómo iniciaba la reconstrucción. Al bajar por la carretera, que se adentra en el cañón, pude ver cómo es que las comunidades se posicionaban en torno al puente. Las comuneras se sentaban alrededor de las dos entradas principales al puente mientras realizaban el tejido de una variedad de ichu o paja llamada q'olla, esta se utiliza para crear queswas o cuerdas. Durante los días anteriores a la reconstrucción, familias de comuneros en todo el distrito recolectaron todo el material necesario para reconstruir el puente. Los presidentes de cada comunidad marcaban con una lista a los comuneros que habían cumplido su labor de entregar 40 sogas o queswas de 70 metros de largo que cada uno debía entregar como parte de la organización del trabajo de reconstrucción. Los



comuneros no llegaban solos, sino que los ayudaban sus hijos para llevar las sogas. Al mismo tiempo hacían otra cola para recibir los “jornales” de su trabajo. Este jornal es un pago que realiza el Ministerio de Cultura a los comuneros con el fin de incentivar la reconstrucción. El dinero es entregado por el Comité de Salvaguardia, presidido por el alcalde, regidores y autoridades comunales, y que es entregado a los comuneros por los presidentes de cada comunidad el día que entregan las queswas. Cada comunero recibe, aproximadamente, treinta soles, ello depende de la cantidad de dinero recibida ese año.

Al otro lado del cañón se encontraban grupos de cien comuneros aproximadamente repartidos en tres espacios, al mismo tiempo que en las zonas aledañas al cañón se encontraban las comuneras con sus hijos tejiendo la q'olla. Mientras tanto, seguían llegando turistas, entre extranjeros de varias nacionalidades y peruanos. Además, numerosos funcionarios del Estado vestidos con chalecos de color rojo y plomo (color que caracteriza a estos funcionarios) merodeaban la zona y la carretera que bordea el cañón. Una camioneta azul con el logo de Banbif se encontraba en la zona. Sus ocupantes estaban repartiendo chicha y comida entre los comuneros. Continué mi recorrido para bordear el cañón por el puente de concreto y metal, desde allí pude divisar a Queswachaka y el camino que conducía a él. Desde cada lado del puente había un camino de piedra que conducía a los cimientos. Por un lado no me dejaban pasar, al preguntar no me dieron el motivo, solamente que estaba prohibido. Este lado era mucho más empinado que el del frente, que tenía una plataforma antes de llegar al cimiento. Finalmente le di la vuelta al cañón pero antes de bajar, dos comuneros ubicados en el primer escalón me dijeron que era necesario llevar la casaca de lana local, así como pagar quince soles para ingresar al puente. No me había presentado como investigador por lo apresurado de mi llegada a Queswachaka y, como mi interés era ver la reconstrucción, pagué e ingresé.

Una vez en la plataforma un centenar de comuneros hombres con vestimenta local: casaca de bayeta y sombrero de lana presurizada, estaban

descansando sobre las escaleras de piedra, además de turistas, fotógrafos e investigadores también con sus casacas. Todos eran hombres. Pregunté por qué no había mujeres en la parte baja, al lado de los cimientos. Me dijeron que “es peligroso, está prohibido, puede pasar algo”. A pocos metros de los cimientos había un montículo de piedra, debajo de este se encontraban sentados tres paqus que realizaban pagos al puente y apus aledaños (Laramani-Vilcanota, Llantuco y Añopucara) y al propio Qeswachaka, que también es considerado un apu. Todo ello mientras se iniciaba la reconstrucción. Primero pidieron permiso para el trabajo y protección a los trabajadores. El paqu principal, Cayetano Ccanahuri (se hace llamar sacerdote andino), ofrecía un pago con coca, cebo de llama, choclo y licor:

Primero coloca incienso, palo, semillas de coca, arroz. Escoge hojas de coca, menciona el nombre de las montañas y las coloca en fila de tres en tres. Luego desgrana el maíz y los coloca igual que la coca. Después de esto incluye el cebo de llama, al cual llama “hunto”. A continuación coloca tres mazorcas y un feto de cordero y finaliza con un huevo.

A esta agrupación de hojas de coca se les llama k'intu, se hace el pedido a los apus (se pide a cada uno por su nombre y se sopla en dirección a cada uno) para que todo se realice con normalidad (es decir, sin accidentes), así como en el resto del año no haya accidentes, también se pide por el bienestar general del distrito. Luego de colocar todo esto, se quema en una fogata hasta que ardan todos los pedidos. Durante los tres días de renovación del puente se hace igual.

Los otros paqus que lo ayudan mientras realiza el pago cumplen la función de “servicios” y “despensero”. El primero se encarga de la quema de los despachos; mientras que el segundo se encarga de proveer los objetos necesarios para el pago (todo lo que se necesite durante el pago).

Me extrañó que solo se trabajaba de este lado del puente. Indagando me comentaron que la comunidad del frente, “Ccollana Quehue”, no quería realizar la reconstrucción. No se podían trenzar los “duros” si no se trabajaba con los

comuneros del frente. Según me decían los comuneros de Winchiri, del lado en el que me encontraba, estaban protestando por la poca participación que tenían en la renovación. El puente peligraba, quizás no habría una reconstrucción. Ya se había tirado el puente viejo, la tarea más sencilla. Yacía en el río, flotando. La situación permaneció tensa y en pausa hasta las cuatro de la tarde. A poco de que se vaya el sol, los comuneros de Ccollana Quehue decidieron tirar las cuerdas con sus compañeros del lado en el que me encontraba, el lado de Winchiri.

Cuando la trenza se encontraba a cada lado del puente, el chakaruwaq, Victoriano Arizapana, dirigía con su grito “¡Chutay!” o “¡Tiren!” al que todos los comuneros jalando las trenzas en grandes grupos a cada lado del puente se tiraban hacia atrás tensándola hasta que adquiriera la tensión que buscaban. Tiraron del trenzado varias veces hasta que Victoriano dio el visto bueno. Entonces, los comuneros que habían trabajado se acomodaron en la plataforma o escaleras mientras que un comunero se paseaba entre los asistentes repartiendo pan, chicha y otros alimentos; al tiempo en que otro grupo se preparaba para realizar la misma labor con la trenza de al lado. Una vez realizada esta actividad, cerca las seis de la tarde, todos comenzaron el retorno a sus pueblos, comunidades, anexos o ciudades en camionetas y motos a sus localidades. Me sumé a la masa, que me llevó a un camión que trasladaba a la mayor parte de comuneros al pueblo de Quehue.

El segundo día, viernes, se continuó con la reconstrucción. Se colocaron los duros en la base amarrados a los cimientos de piedra. Se procedió a colocar las cuerdas de los pasamanos, mientras que en la parte superior al cañón, casi subiendo por la carretera que asciende por la comunidad de Winchiri, se encontraba la comunidad de Chocayhua. Ellos estaban elaborando el suelo del puente con ramas y hojas. Mientras llegaban cada vez más turistas peruanos o extranjeros, seguí explorando las dinámicas entre las autoridades y las comunidades. El Ministerio de Cultura estuvo presente durante toda la reconstrucción, pero no bajaban al puente sino que observaban y caminaban de

un lado a otro, me dio la impresión de que estaban bastante desordenados observando que todo saliera bien. Tampoco el equipo del Banbif estaba presente en la zona baja, solo se mantuvieron en las zonas aledañas repartiendo chicha y comida. Donde me encontraba tampoco había muchos turistas, tan solo una decena, siendo la mayoría de ellos extranjeros o reporteros. La mayoría de turistas se encontraban al lado de Ccollana Quehue pero no en los cimientos, porque como ya dije, no se podía ingresar y era muy empinado, sino que estaban al lado, en una elevación que era parte del cañón. Desde allí pude comprobar, horas más tarde, que se podía divisar la reconstrucción. De otro lado, junto al ingreso del lado de Winchiri se encontraba la Asociación de Mujeres Cocineras de Winchiri “Las Luceritas”, quienes vendían platos típicos de la zona, como trucha frita o cuy o filete con papas y chuño.

En el tercer y último día de reconstrucción, los Chakaruwaq (Eleuterio y Victoriano Arizapana) inician el tejido del puente. Desde ambos lados del cañón, acompañados de dos ayudantes (ellos le alcanzan las sogas) el chakaruwaq sostuvo sus piernas en los duros y pasamanos ya colocados en los días anteriores e inicia el tejido, sosteniéndose en el aire con las piernas de manera similar a los trapezistas y/o caminantes de cuerda floja. El puente se encuentra a una altura de cuarenta metros sobre el río, así que una caída es mortal. Con mucho cuidado van tejiendo hasta que se encuentran en el centro. Una vez terminado el tejido se coloca el piso de ramas y hojas. Finalmente se celebra una ceremonia en la que las autoridades deben pasar por el puente en orden de su importancia. En determinado momento, el gerente del Banbif cruzó el puente y, luego de unas fotos, le entregó un sobre con un “donativo” al alcalde.

Al día siguiente, al lado del cañón del lado de Winchiri, inician el Festiqeswachaka. Este festival inicia a las 10 am aproximadamente. Se realiza una feria de comida y artesanías, al mismo tiempo que vienen vendedores de toda la provincia de Canas para vender sus productos de maneras más informales y colocadas según se acomode el terreno. Se monta un escenario para conciertos y se separa un espacio de forma rectangular para el concurso

de bailes. A poco de inaugurar el concurso apareció el alcalde para dar un pequeño discurso por las “Bodas de Plata” del Festiqueswachaka, También apareció el exalcalde Constantino Mamani Lopinta, quien fue el impulsor del festival. Entre las palabras se resaltó la necesidad de mantenerse atentos porque había deslizamientos en la montaña.<sup>8</sup> Pude ver cómo de vez en cuando se deslizaban pequeñas rocas El Ministerio de Cultura no participó, de hecho, no los vi ese día, del mismo modo el Banbif, parece que su interés radica en la reconstrucción, más que en el festival. Muy por el contrario, las autoridades locales parecían estar contentas porque el espacio fue insuficiente para la cantidad de personas que llegaban entre turistas y locales. La gente celebraba con cerveza y comida, continuaron los concursos de danza por edades hasta bien entrada la tarde. Una vez establecido el ganador, se dio por terminado el festival. Poco a poco todos fueron regresando.

## **2.2 Proceso histórico del Puente**

### **2.2.1 Queswachaka en la Historia hasta mediados del siglo XX**

El puente colgante Queswachaka es parte del Camino Inca Qhapaq Ñan, un gran complejo sistema de caminos, transporte, comunicación y administración del Imperio incaico. Este reflejaba la forma en la que los Incas comprendían el medio geográfico que los rodeaba, pues dividía al imperio en sus cuatro partes: Contisuyo, Antisuyo, Collasuyo y Chinchaysuyo, mientras que al centro de todos estos caminos se encontraba el Cusco, la capital. En su totalidad, mide 23000 kilómetros de caminos que se distribuyen por seis países: Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Colombia y Ecuador (Hyslop 2014:61).

Se sabe que existieron numerosos puentes colgantes durante y después del período incaico, sobre todo en la sierra central, donde los ríos con grandes cañones hacen imposible el paso a pie. Muchos de ellos elaborados también con fibra de la fauna local o con pelaje animal. Según Guamán Poma de Ayala, ya

---

<sup>8</sup> OFICIO No 052-2016-OAJ-DDC-CUS/INC. Revisar Anexo1.

existían puentes colgantes durante la llegada de los españoles pero resaltan el tamaño y altura del “puente sobre el río Apurímac”.

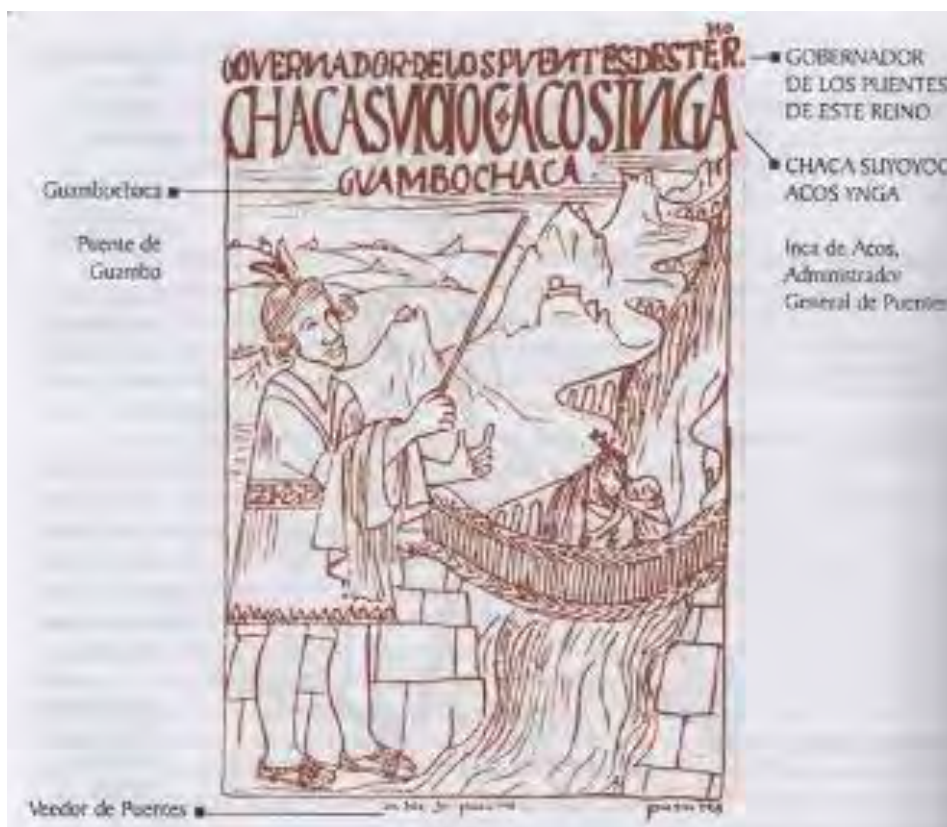


Figura 22 Un puente colgante representado por Guamán Poma de Ayala. El presente puente se llama “Guanbochaca”

Fuente: Nueva Crónica y Buen Gobierno



Figura 23 Imagen del Qhapaq Ñan

Fuente: Ministerio de Cultura



Figura 24. puente del Apurímac

Fuente: Grabado publicado por E.George Squier 1877



Tanto Cieza de León como Bernabé Cobos hacen una descripción de un proceso de construcción muy similar a la actual reconstrucción de queswachaka; del mismo modo manifiestan la necesidad de renovarlos cada uno o dos años, del mismo modo que en Queswachaka.

A mediados del siglo XIX en adelante, diversos viajeros extranjeros como Markham, Wiener y Squier, visitaron el famoso “puente del Apurímac” que vendría a ser Queswachaka. George Squier, en particular, dejó dibujos del puente en 1877.

Durante la primera mitad del siglo XX, el puente Queswachaka era utilizado por las comunidades para el día a día de sus actividades económicas, migratorias, administrativas, etc. Ya sea por motivos de pastoreo o traslado, el puente era necesario en la vida diaria de estas personas. Para la población de Quehue solo existen dos estaciones marcadas durante el año: la sequía y la época de lluvias. Ello determina su ciclo económico, tanto en ganadería como en agricultura, también por temas religiosos. Durante la temporada de sequías, se podía cruzar el río con animales grandes (vacas o toros), mientras que durante la temporada de lluvias el caudal del río crecía, lo que hacía necesario el uso del puente Queswachaka pero imposible el traslado de grandes animales. Un evento particular eran las ferias dominicales en las que se vendían o intercambiaban los productos en la plaza de armas (ahora existe un mercado de cuatro pisos), por lo que los que pertenecían a “La Banda” o incluso en poblaciones más allá de los poblados inmediatos, como Checca y Chumbivilcas, tenían que utilizar la ruta del puente para llegar a Quehue o a cualquier lugar de Canas.

De hecho, el historiador Héctor Espinoza menciona: “El puente de Queswachaka fue un medio de comunicación entre los Chumbivilcas y otros pueblos que se ubicaron en la línea divisoria de las comunidades de Ccollana, Quehue y Winchiri en Canas”. (Espinoza 2001 en Arróspide 2016: 75).

### **2.2.2 De Fierrochaka a Queswachaka: Tres versiones sobre su regreso:**

En 1967 durante la presidencia de Fernando Belaúnde y gestión del alcalde Manuel Enríques se construye un puente carrozable o Fierrochaka, por el que puede pasar todo tipo de transporte. Este se encuentra a 500 metros, aproximadamente, del puente de fibra. Este nuevo puente de metal permite el paso constante de población, ganado y transporte pesado. Ello supondría una serie de cambios en lo que al uso de Queswachaka se refiere ya que su uso y construcción se aletargó en determinado momento para una versión, mientras que para la otra se dejó de construir definitivamente. Como se verá, estas versiones difieren sobre el origen de la agencia para la reconstrucción del puente mas no se contradicen entre sí. De alguna manera hay un desuso del puente que vuelve a realizarse por alguna fuerza, ya sea humana o no. En las dos primeras versiones que aquí relato el origen de la agencia es no humana. Una del mismo puente y la otra de cerros. Finalmente, en la última versión la agencia parte desde los humanos, las autoridades quehueñas, cuyas expectativas de turismo las llevarán a impulsar la reconstrucción de Queswachaka

#### **2.2.2.1 Queswachaka y los apus:**

Tal como me dijeron algunos comuneros, el puente se dejó de utilizar como camino en los períodos de lluvia pero se siguió tejiendo cada dos años. Como me cuenta Elisban Bravo: “no había una consciencia de que era una riqueza cultural y quedó abandonado”. Con el tiempo dejaron de reconstruirlo hasta que solo quedaron las bases de piedra a cada lado del puente. Tal como me comentó Constantino Mamani, ex alcalde: “Bueno, este puente más antes era el único acceso para cruzar el río Apurímac. No había puentes antes. Y en 1967 se han instalado un puente carrozable. Entonces, a partir de esa fecha, el puente se ha quedado sin uso. Todos tenemos que usar el puente carrozable”. Es decir, en esta versión se dejó de utilizar como medio de transporte. Ante ello, el comunero Pelayo Madueño menciona lo siguiente:

“...por conservar, cada dos años se hacía la renovación. Después, posteriormente ya, el año noventa y dos, una de las autoridades que hubo

aquí entonces, no había economía [en los años 90s], han promocionado el concurso del festival Quewachaca” “...ahora por costumbre nosotros desde años ancestrales [reconstruyen] pues ese puente Queswachaca se hacía la reconstrucción cada año, cada año el seis de enero. Desde la vez que hubo el puente "carrozable", le hablo de aquí a unos cuarenti...cincuenta, se hacía dos años mas o menos...”.

Entonces, la reconstrucción se mantuvo cada dos años por costumbre, si bien el puente ya no se utilizaba para el transporte de personas y animales como se hacía antes.

Es posible que se mantuviera la faena porque, según me informaron diversos miembros de la comunidad, era un apu, al que se le hacían pagos. En torno a esta afirmación, la población se ha limitado a responderme rápidamente "Sí es un apu porque se le hacen pagos". Además, conversé con Cayetano Ccanahuri Puma, el paqu, quien dirige los pagos de la reconstrucción de Queswachaca desde 1992. Él me contó: “Yo converso con el puente. Él me dice qué es lo que quiere para hacer despachos, pagos y rituales. Todo lo necesario. Y desde esa fecha no hay accidentes ni nada. Nada más este año con lo del margen izquierdo y derecho casi ha pasado un accidente.” Al preguntarle claramente si Queswachaca es un apu me respondió " es un apu poderoso".

Según Salas, Basso señala que los humanos interactúan constantemente con los lugares, diariamente y en todos los contextos. En tal interacción los humanos generan “experiencias significativas” con los lugares, dotándoles de valor y nuevos significados (Basso 1996:108). Sin embargo, Salas señala que desde las perspectivas quechuas, los lugares no solo son objetos de experiencia significativa sino que también son sujetos sociales con los que se entabla relaciones de socialidad propias de sujetos sociales, que tienen agencia, se imponen, observan e interactúan. Cada uno mantiene personalidad y agencia propia, lo que genera que se les aborde como seres humanos y les ofrezca comida. En ese sentido, no deben ser comprendidos como “ideas abstractas que pertenecen exclusivamente a dominios religiosos o sobrenaturales” (Salas 2016: 830-832). Sino como seres materiales (en este caso cerros o puentes), sobre al

cual se realiza la interacción entre los humanos. Por eso están presentes en contextos mundanos y reales de socialidad humana, como las prácticas alimenticias (Salas 2016:817-18). Por ejemplo, los pagos que se realizan a los apus. Al realizar los pagos, se establece una praxis de intercambio de alimentos y alcohol del mismo modo que se realiza entre padres e hijos humanos durante la alimentación.

Esta valoración de intercambio de fluidos/alimentos es alternativo el parentesco por vía genética, que es propia de culturas occidentales. La provisión continua en forma de pagos que se le da a los apus, en este caso Queswachaka recibe una provisión continua por la reconstrucción anual. Se le atribuye intencionalidad y sensibilidad a los lugares, lo que rebasa una creencia abstracta. Ellos prestan apoyo, trabajan y observan a los humanos, como si fuesen padres o tutores. No obstante, las relaciones entre los humanos y los apus no son, necesariamente, armoniosas: pueden causar desgracias, enfermedades y muertes. Es por ello que debe tomarse con cautela la relación proveyendo alimentos que les gusten pero con ello no se puede “predecir” o calmar su comportamiento ya que pueden tornarse caprichosos y arbitrarios al tener intencionalidad y ser poderosos. Con ese motivo es que durante los pagos en la reconstrucción, Cayetano ofrece despachos a cada uno de los apus tutelares que se encuentran alrededor del puente (Laramani-Vilcanota, Llantuco y Añopucara) así como al propio puente Queswachaka.

Además, él manifiesta que los apus le han autorizado a hacer los pagos porque conversa con ellos: el mismo Queswachaka le habla e indica cómo deben ser sus pagos. Además, tiene un apu tutelar, quien le ha dado la autoridad de realizar los pagos: Laramani Vilcanota. Él relata que los hace “con el debido respeto, ahí me reciben bien los apus”.

Por lo tanto, las relaciones entre apus y seres humanos son asimétricas. Como explica Salas, esta circulación alimentaria también genera relaciones de poder en las sociedades quechuas. De ese modo es que al ofrecer los pagos a apus “poderosos”, como Queswachaka, se posiciona al humano en un contexto

de desventaja o debilidad frente a las posibles acciones del apu. Este puede beneficiar o arruinar la vida de la comunidad. Por ello es importante mantener los pagos.

Como ha demostrado Allen, la comunicación y agencia entre entidades no humanas y humanos es posible, los objetos fabricados por humanos pueden tener intencionalidad y receptividad en un mismo sentido que las relaciones entre humanos o humanos y no humanos. Como explica, las cosas inanimadas participan de la vida en las perspectivas quechuas. (Allen 1982: 179-196). Para ello, la autora demuestra cómo la relación entre los vivos y los muertos se asemejan a la elaboración de chuño para los quechuas de Sonqo. Los muertos, explica, siguen existiendo pero en planos menos inmediatos que los vivos. Afectan las vivencias de los quechuas de maneras buenas o malas, ya sea como protección o como agravio.

Del mismo modo, el chuño es un producto de elaboración humana pero que parte de un ser viviente: La papa. El chuño es “el muerto” o la esencia muerta de la papa. Además, del mismo modo en que se establece comunicación con los muertos o entidades no humanas, a los que se les hace pagos con hoja de coca y alcohol para que la reciprocidad sea positiva. Al chuño se le ofrece bebida y hoja de coca durante su elaboración.

Por lo tanto, no es de extrañar que Queswachaka sea percibido como apu, con intencionalidad, capacidad de agencia y de reciprocidad, ya sean estas positivas o negativas. Siguiendo con Allen, cualquier objeto que tenga un origen animal o vegetal [Queswachaka está hecho de ichu, chilka y troncos], está potencialmente vivo y es parte de un todo conectado que une a los humanos, no humanos y los objetos:

“Any item manufactured by a man or woman is characterized by a transformation from raw material into a finished product. All raw material comes from the living earth, or from animal or vegetable matter, which is also living. In their finished form, manufactured items take on a selfhood.

They have an animu (from Spanish animo) passed to them by their creator, which must be treated with respect.

We may conclude that the material world is suffused, or animated, with a creative influence passed from object to object. All material things, including human bodies, are connected in this manner and may communicate with each other. The material body is a kind of conduit (an idea expressed very clearly in pre-Columbian Andean iconography).

...It is important to emphasize that this creative influence is inherently neutral, although it may be turned to constructive or destructive ends. Runa are vitally concerned with channeling it in a manner that is positive and beneficial to themselves. This is the basis of the pervasive Andean ethos of reciprocity (see Alberti and Mayer 1974).” (Allen 1982:193-194).

En la segunda versión, se narra que el puente dejó de construirse cuando se construyó Fierrochaka en 1967. Luego vino un período desastroso para la comunidad: baja productividad, granizados y muertes se presentaban constantemente para ellos. Esto continuó de esa manera por 10 años, aproximadamente, hasta que un día un comunero soñó con el apu Llantucu o Huarcone. Este le manifestó que las desgracias se debían a que habían olvidado seguir construyendo el puente. El comunero manifestó el sueño a los otros comuneros, por lo que todos decidieron volver a construir Queswachaka. Es importante señalar que no se especifica quién sonó ni tampoco queda claro si fue Llantucu, Huarcone o Añopucara el apu que habló en sueños.

Sumado a esto, como me explicó Cirpiano Callari Surco, Queswachaka se encuentra rodeado de apus. Además de los mencionados anteriormente, pude indagar sobre todos los apus que rodean Queswachaka:

Puqa	Huarcone	Condorchaka	Añopucara	Saltachaka	Quehuemayo
Llantucu	Chocinccaira	Icacapayana	Toqto	Huaytamuyo	Choccohuichona

Los mencionados en la parte superior del cuadro están en el territorio de Ccollana Quehue, anexo de Perccaro. Mientras que los de la parte inferior, están en Winchiri. El cuadro es solamente expositivo, la geografía de la zona es

intrincada, por lo que los apus no estén frente a frente como se muestra en el cuadro. Por ello hay que señalar: Queswachaka se encuentra, exactamente, entre Huarcone y Toqto.

Volviendo al relato del sueño y las muertes, según Andrea Taype Puma “se olvidan durante 10 años más o menos, luego de ello viene un tiempo de granizo y lluvia, tampoco hubo buena producción”. Entonces, “Alguien sueña que los apus le dicen que se han olvidado de Queswachaka”.

Julio Córdova de la Coordinadora de Zonas y Sitios Arqueológicos de Canas me comentó:

“En el período de Belaúnde se construye el puente metálico (FierroChaka). Es así que el puente estuvo abandonado por 10 años. En ese lapso hubo desgracias. No había producción, había granizadas y truenos”.

Un relato similar me comenta Juan Quispe Puma de Perccaro:

“Alguien de la comunidad soñó con un apu. El apu le contesta en los sueños que se han olvidado de qué es Queswachaka. Esto le cuenta a sus paisanos, por lo que todos juntos coordinan para volver a hacer el puente”.

Otra vez es el tipo de relación asimétrica establecida entre los comuneros y los apus, en este caso cerros, lo que explica las relaciones asimétricas entre ambos. La intencionalidad y sensibilidad se le atribuye a los cerros, quienes no están contentos con el desuso del puente. Se da una respuesta a este cambio de comportamiento con diferentes eventualidades desastrosas para los comuneros de Quehue. Además, las relaciones con los humanos no son necesariamente armoniosas ni predecibles, lo ve se ve más adelante cuando el puente es vuelto a construirse en 1992. Ese año, durante el día del primer Festiqueswachaka los truenos causaron muertes entre los asistentes. Esto debido a que no se pidió permiso o hacer los pagos a los apus para hacer el puente. Como consecuencia se cambió la fecha de reconstrucción a Junio, al

mismo tiempo que no se volvió a obviar el pedido de permisos y pagos a los apus:

Juan Quispe Puma:

“Cuando inició el festival hubo muertos. Fue en Enero, en reyes. No era necesario que haya esas cosas, es un poco salvaje esas cosas. Tres muertos, eso han dicho que fueron los apus, como nadie lo armaba y el paco no había pedido autorización para hacer el festival, así que el apu se la cobró. Por tal motivo el cambio y su festival”.

Cipriano Callari Surco, comunero de Winchiri:

“Cada año se hace un pago al Añopucara para que no haya desgracias. Añopucara es el más poderoso de todos los apus que rodean Queswachaka”.

Andrea Taype Puma:

“Alguien sueña que los apus le dicen que se han olvidado de Queswachaka. Antes hacían el puente cada 6 de Enero. Luego de las muertes lo cambian a Junio”.

Como explica Salas, los sueños andinos emergen en planos de la realidad separados al de los humanos. En ellos, los apus pueden comunicarse con los humanos. Al estar limitados por su corporeidad e incapacidad de interactuar con los apus, seres mayores, existen medios por los cuales se pueden establecer comunicación: los pagos y los sueños. Por ello se trata de prevenir cualquier desgracia durante la reconstrucción con los pagos y despachos quemados constantemente los tres días. Pero las intenciones y subjetividad de estos seres mayores tampoco pueden ser predichas al ser arbitrarias. Es así que las desgracias relatadas no cesaron con la reconstrucción. Por el contrario, hubo una eventualidad de truenos que causaron la muerte de lugareños al no “pedir permiso” para hacer el primer Festiqueswachaka. Salas explica que los sueños se diferencian de otros relatos al señalar lugares o sucesos exactos y conocidos por todos, lo que garantiza la veracidad del relato. No se trata de una reflexión,



sino de una experiencia real donde hubo muertos. En los sueños los apus se arrojan la autoridad de reprender, castigar, recomendar, reclamándoles y hasta juzgándoles moralmente a los humanos. Esto debido a que se encuentran en una posición. (Salas 2019:212-16).

#### **2.2.2.2 Desde las autoridades quehueñas:**

En 1985, un joven de 23 años llamado Elisban Bravo, tiene una gran inquietud por el puente Queswachaka: "...unos ingenieros que así como tú quieres conocer acá en una camioneta paseando me dijeron "ustedes en Quehue tienen una gran riqueza pero no hacen nada" entonces yo pensé "pucha dónde está la mina" pero lo decían por el Qhapaq Ñan, por nuestras ruinas, nuestra riqueza cultural" me contó durante una conversación en la plaza de Quehue en el 2017. Efectivamente, durante mi trabajo de campo pude divisar las distintas zonas arqueológicas, incluyendo a Queswachaka, asociadas al antiguo camino inca Qhapaq Ñan. Estas se encontraban señalizadas por el Ministerio de Cultura a lo largo de la carretera a Quehue o en los alrededores del distrito. A partir de allí se le ocurre la idea de promover renovación de Queswachaka para atraer turistas a la localidad.

Cuando gana la candidatura a la alcaldía en 1987, llega desde Lima una resolución al municipio. Era el INC declarando a Queswachaka como Monumento Histórico. Con dicho documento, Elisban estaba listo para pedir apoyo a las instituciones en su plan. No obstante, tenía un gran problema por resolver: el puente no existía, solo se veían sus bases de piedra. Según me contó, recibió el apoyo de sus regidores, que eran mucho mayores y experimentados que él en temas de gestión municipal. Así que lo ayudaron para pedir tramitar el apoyo económico y logístico de su plan. El proceso más difícil, me comentó, fue la documentación de la historia del puente pero logró obtener la colaboración de los comuneros luego de una asamblea y sobre todo por el regidor, historiador cusqueño y ex hacendado Héctor Zecenarro, quien arma la documentación final. Es así que con apoyo del INC y el Micti (Ministerio de

Comercio, Turismo e Integración de aquel entonces) logra realizar la primera reconstrucción promovida como atractivo turístico en 1989.

El municipio, con el dinero recibido de las instituciones estatales, entrega coca y trago a los faenantes durante el proceso. Habría que señalar el cambio de material con el que se hacía el puente, Elisban me comentó que utilizaron otras especies de arbustos para la confección del suelo, así como dejaron de usar pelo animal para el tejido de cuerdas debido a que “era para conservar no más”. Este pelo de animal era para reforzar las cuerdas, que se armaba principalmente de q’olla. Como me comentó, su objetivo no era que se utilizara el puente para cruzar sino atraer turistas y generar dinero, además de constituir el puente como una herramienta para colocar a Quehue en el plano regional y nacional. Esta reconstrucción es importante ya que constituye una manera de reinención de la reconstrucción, parte de medios materiales, como el pelo animal y la flora local; modos de organización, el Municipio Provincial de Quehue es el que gestiona la faena y fines de la reconstrucción cambiaron, ya no era un puente de transporte sino un monumento que se quería mostrar.

No obstante, existieron algunos inconvenientes en la elaboración del puente. Los anexos de Ccollana Quehue no quisieron participar en la reconstrucción por desinterés, “hágalo usted” le decían ante la propuesta. En general, tenían gran desinterés en mantener la reconstrucción. Sin embargo, el presidente comunal de Winchiri venía acompañando al alcalde en la gestión de los documentos para la reconstrucción, aparte de ello, el padre de Elisban había recibido tierras en Winchiri luego de la Reforma Agraria, por lo que conocía personalmente a los antiguos chakaruwas, así como a los paqus. Estos contactos hicieron posible a Elisban llevar a cabo la faena.

En 1990 asumió la alcaldía Constantino Mamani Lopinta, quien ya había ocupado el cargo de 1981-1983. La faena le trae nuevas ideas sobre lo que se podría hacer con la reconstrucción para dar a conocer el puente a la población, no solo regional, sino a nivel nacional. “Cuando estuve en el segundo período vimos que era un puente histórico importante que en ningún sitio se encuentra

como ese puente porque está hecho a base del material del lugar... Entonces, como era importante, nosotros hemos acordado realizar un festival para hacer conocer la existencia de ese puente. Para hacer conocer en la región nacional y mundialmente que actualmente es reconocido por UNESCO”. Además, me contaba que la población del distrito de Canas conocía del puente pero “no más allá”, tenía la intención de que se conozca el puente, si era posible, en todo el Perú.

Constantino también inició un proceso de documentación del puente con un proyecto fotográfico pero al iniciar las gestiones, se percató que ya había sido documentado por Elisban Bravo en la anterior alcaldía. El INC, Micti y la Municipalidad Provincial de Canas vuelven a apoyar el proyecto pero esta vez con miras a realizar un festival post reconstrucción. El apoyo era principalmente logístico, con trofeos o incentivos económicos. Además, para esta ocasión se utilizó un presupuesto de 1500 soles que destinó para el trago y hoja de coca principalmente. Todos estos trámites se gestionaron entre 1990 y 1992, año en que se realizó el festival.

Para iniciar el festival se realizó una reunión entre las autoridades municipales y los cuatro presidentes comunales quienes estuvieron a favor por unanimidad, según me contó. En 1992 se realiza la faena junto al festival “Festiqeswachaka”. Todas las comunidades aportaron en la reconstrucción del puente como tradicionalmente habían hecho. Las tres comunidades Ccollana Quehue, Chocayhua y Chaupibanda se encargaron de recolectar los materiales necesarios para la renovación, mientras que Winchiri se encargó del trabajo de reconstruir. Ese año se convocó a Victoriano Arizapana como chakaruwaq principal; además, fue la primera vez que se nombró a Cayetano Ccanahuirí como paqu principal, cargo que ha ocupado desde entonces. La creación del Festiqeswachaka marcó un hito en la reconstrucción, ya que es una de las razones principales por las que se le mantiene, además de ser incorporado a la renovación como un día más en el que se celebra la faena con música y danzas,

siendo algunas de ellas creadas con motivo de la reconstrucción aportando así al arte local.

No obstante, la fecha de reconstrucción cambió del 6 de Enero a la segunda semana de Junio debido al fallecimiento de un joven músico durante la celebración del Festiqueswachaka. Al parecer el mal tiempo hizo que los truenos cayeran sobre la población causando la muerte del joven. Es por ese motivo que deciden cambiarlo a la temporada de sequías, eligiendo la segunda semana de Junio como fecha de reconstrucción. Pelayo Madueño, comunero y fiscal de Ccollana Quehue me contó lo siguiente:

“...justo el seis de enero, y justo ese año hubo pues, como es un lugar muy sagrado, desde las tres de la tarde, una granizada que nunca habíamos visto; hasta truenos, hasta algunos el rayo lo ha agarrado. Entonces, desde esa vez, cambiaron la fecha para junio”.

La actividad se mantuvo como tal, siendo el municipio el que gestionaba la realización de la reconstrucción con festividad de manera anual hasta el 2009, año en el que se patrimonializa la reconstrucción y las dinámicas vuelven a cambiar.

Estos son relatos de cómo se percibe el retorno a la reconstrucción del puente. Los tres no se contradicen, son coetáneos y coexisten en un mismo espacio. De hecho, siguen la misma linealidad: Los tres nos pueden explicar de manera lógica cómo y por qué se reconstruyó Queswachaka a fines de los 80s e inicios de los 90's y el porqué de su cambio de fecha. El relato turístico con miras al desarrollo que me relataron los dos ex alcaldes no desdice que los apus hayan tenido la intencionalidad de generar las desgracias previas o que ellos hayan causado las muertes durante la primera reconstrucción. Los dos primeros nos explican el cambio por medio del reclamo de los apus tras un olvido de Queswachaka, se haya dejado de reconstruir completamente o no. Mientras que en el segundo caso nos muestra la intención política de las autoridades quehueñas en su afán de promover turísticamente Queswachaka.

### **2.2.3 Intervención privada:**

#### **2.2.3.1 Patronato de Cultura Machu Picchu**

Posteriormente a lo relatado, la intervención privada en Queswachaka se dio por el impulso de la investigación de Carmen Arróspide, cusqueña, empresaria turística y directora del Patronato de Cultura Machu Picchu, una ONG y asociación civil sin fines de lucro “dedicada a atender necesidades sociales y a realizar acciones de desarrollo desde una perspectiva creativa, moderna e innovadora, dirigidos a la población de sectores pobres de ámbitos rurales y urbanos; y a salvaguardar el Patrimonio Cultural y Natural del Perú”.<sup>9</sup> No es posible comprender la manera en que el Banco Interamericano de Finanzas llega al puente sin abarcar la historia de Carmen Arróspide, debido a que ella fue quien llevó a dicha entidad para colaborar con el puente.

Su alcance e influencia sobre la comunidad ocasionado una serie de conflictos institucionales con el Ministerio de Cultura y entre sus áreas. Ella ha venido trabajando de manera paralela en la gestión del puente, incluso compitiendo con el propio Ministerio de Cultura, para la toma de decisiones e implementando un Plan de Gestión basado en su tesis de la Maestría de Antropología en la U.N.M.S.M: La Reinención Cultural como Factor de Desarrollo Sostenible: Caso del puente inca Queswachaka. Aquí concierne comprender cómo es que se posiciona Carmen Arróspide en el plano local de Quehue, cuáles fueron sus pasos a seguir previos a la patrimonialización.

Durante los años previos a conocer Queswachaka, Carmen había dejado de lado su carrera como ingeniera civil para enfocarse en la industria turística como empresaria. Realizaba tours a extranjeros por Cusco, por lo que poseía un capital social en esta área que le serviría más adelante. Durante el año 2005 realiza una Maestría sobre Tecnologías Andinas en la UNSAAC. Esta maestría sería su primer impulso sobre las ciencias sociales. No obstante, la falta de

---

<sup>9</sup> <https://www.patronatomachupicchu.org/nosotros.html>

interés por parte de la universidad en su trabajo la lleva a buscar otros caminos. Unos meses más tarde, se entera que la Universidad Mayor de San Marcos realizaba una Maestría sobre Gestión Cultural en el Cusco. En el transcurso de la maestría, se encuentra con el Museo Inca del Cusco, allí conocería las primeras imágenes del puente Queswachaka, del cual se quedaría impresionada, así que decide tomarlo como centro de su tesis de maestría en Gestión Cultural.

Finalmente, luego de dos años de investigaciones, realiza un video documental sobre el puente en el proceso de la maestría junto con su compañera Roxana Abril, historiadora. Dicho video contenía las imágenes del fotógrafo José Huamán pero con la información investigada por Carmen. No obstante, Carmen decide continuar con el proyecto que había iniciado dos años antes con fines de su titulación de maestría. Para ello realiza visita a Queswachaka en el año 2007 donde dice encontrarlo “deteriorado”. Según ella, el alcalde Hilario Callo Tapia divagaba sobre dejar de reconstruir el puente ya que “costaba demasiado al municipio”.

Carmen Arróspide: Entonces, Hilario, yo le digo a Hilario: ¿cómo vas a abandonar algo tanpreciado? Mira, jamás he visto que el tiempo se detenga en ningún lugar. En cambio, esto tu gente lo hace posible. Me dijo: Yo me siento solo, abandonado, nadie me da un sol por esto..., ni el Ministerio me ayuda. Me trae una camioneta con unos costales de arroz, azúcar, y fideos. Eso es lo que me traen, me dijo. Bueno, ahí empezó el cariño de la gente de Quehue, el afecto, y un poco a llamarme la atención a mí misma. Yo dejé mi profesión, es verdad. Me acogió las Ciencias Sociales, las Ciencias Sociales me acogieron. Yo vivo y era feliz, dignamente comía mi pan, como me habían enseñado, con honradez. Gracias a lo que estos señores habían hecho acá en el Perú para que yo que pueda comer, y ¿yo qué hacía por sus herederos de ellos? ¿Nada?

C.A.: Discúlpame, con todo respeto a mis hermanos de Quehue. Dime ¿qué cosa van a hacer estos pobres con su comité de salvaguarda en Quehue?

M.V.: Es que la política del Ministerio (de cultura) es, creo, que ellos mismos (los comuneros) lo organicen ¿no?

C.A.: Ellos ya se organizan, ellos se organizan solos. ¿Qué cosa es un comité de salvaguarda para ti?

M.V.: Se supone que es el comité que (me corta el habla)...

C.A.: Tiene que continuar la Gestión Cultural año tras año, y estos señores que en fin se organizan, hacen el trabajo, llevan adelante el evento, ¿ellos se van a organizar?, ¿ahí van a conseguir recursos?, ¿desde ahí van a mandar al mundo?, ¿eso van a hacer eso pobres, no cierto? O sea, no, no...

La manera en que Carmen Arróspide justifica su proyecto de gestión cultural en Quehue evidencia una mirada paternalista y jerárquica de la capacidad de los comuneros para gestionar lo que ella ve como un recurso turístico. En ese sentido, los comuneros son percibidos como incapaces de mantener el puente por sus propios medios ya que “son pobres” y, por tanto, ella se propone como la intermedia para llevar un “padrino” y gestionar el puente. Es decir, se basa en criterios civilizatorios sobre los cuales “llevará un conocimiento” a las comunidades para que ellos “aprovechen el puente”.

Este discurso se puede comprender desde lo que Johannes Fabian llama la “noción universalizada y espacializada del tiempo”.<sup>10</sup> Con ello Fabian problematiza la relación entre etnólogo y el sujeto de estudio. Para él, la antropología ha naturalizado el concepto de tiempo en el cual las diferencias culturales se conciben en “etapas”, en un tiempo pasado o en atemporales, como si el tiempo no pasara en el otro. Partiendo de un tiempo secularizado se aprecia al otro como “atrasado”, “pobre” o viviendo fuera del tiempo occidental. En ese sentido, el tiempo es naturalizado por la antropología y las disciplinas occidentales. Esta teorización temporal del otro tiene consecuencias políticas, al

---

<sup>10</sup> Fabian 1983, *Time and the Other*, 7.

ser mundial y universalizada en la percepciones occidentales, se espacializa el tiempo. Se globaliza el tiempo marcando regiones por su cronología espacial, unos atrasados o marginales y otros adelantados o a la vanguardia. Esa mirada del otro, preconice un mundo dividido en regiones habitadas por grupos humanos en diferentes espacios/tiempos marginales (atrasados o atemporales) y centrales (contemporáneo). Por lo que se establece una relación de espacio-tiempo que distancia al nativo y niega su contemporaneidad o coetaneidad. Es decir, el nativo no es percibido como habitante en el mismo tiempo, a pesar que el desarrollo del trabajo de campo o las circunstancias históricas en las que se envuelve el observador son coetáneas a este.

Ello evidencia una disociación entre el pensamiento global y su espacialización que termina de expresar modos opresivos de comprender el tiempo. Por lo tanto, esta temporalización del espacio en grupos civilizados y no civilizados termina siendo una operación política que puede justificar un proyecto civilizatorio por parte de Estados o empresas privadas.<sup>11</sup> Esta visión dual del otro, donde hay un grupo “civilizado” en términos de modernidad, se intensifica divisiones del espacio como rural-urbano o campo-ciudad, donde el campo o lo rural es “atrasado” o “pobre” y la ciudad es concebida como “moderna” y “rica”.

En este caso existe el potencial turístico o patrimonial que Carmen puede ver pero las comunidades, según ella, parecen no ver. Este esquema de desarrollo y modernidad le permite establecer un Patronato de Cultura con objetivos de crear “turismo sostenible” en Quehue. Lo que busca Carmen es “civilizar” a las poblaciones de Quehue de quienes considera que no están en la posibilidad de utilizar sus “recursos” como una vía de desarrollo económico.

Luego de ello decide conformar un grupo interdisciplinario con sus compañeros de la maestría para formar el Patronato Cultural Machu Picchu en Cusco, en el 2007. Con el patronato se encargan de gestionar el puente para volverlo una fuente de ingresos a la comunidad. Con ese fin, inicia la búsqueda

---

<sup>11</sup> Fabian, Time and the Other, 5-8



de aliados para lograr su meta; en el transcurso accede a los medios locales y nacionales como RPP, donde expone sobre Qeswachaka como parte de un circuito turístico.<sup>12</sup> Además, logra que se unan al proyecto un arquitecto: Robin Zevallos y el director de la Dirección de Productos y Destinos Turísticos del Despacho Viceministerial de Turismo: Percy Castro. Luego logra convencer a SERPOST para la realización de una futura estampilla con la mención de Qeswachaka.<sup>13</sup> Además, busca apoyo político de la Confederación Nacional Agraria (CNA) y Confederación Campesina de Perú – Cusco (FDCC), allí los apoya Wilvert Caballero Condori, quien era Consejero Regional de Canas. Este último es quien la apoya con los contactos en SERPOST para la futura estampilla.

Para ello, Carmen buscó la manera de ganarse el apoyo de la población con la búsqueda de un padrino para todos los años. Este es similar a mayordomía encargada de la logística de los trabajadores de la reconstrucción. El padrino aporta económicamente a los comuneros para que se continúe con la faena, posición similar a la del Estado. En ese proceso, logra contactar con Etienne Moine, un francés que se encontraba en Perú por aquel momento, él es miembro de la empresa turística Voyageurs Du Monde (VDN). Carmen logra entablar una conversación sobre su proyecto para luego mostrarle el video documental que realizó en su maestría. Luego de ello, Etienne, ya en Francia, muestra el video al presidente de la empresa: Lionel Labasque, quien decide apoyar el proyecto por un año, así que envía a Etienne con \$3000 y 15 turistas franceses.

Como discurso jerárquico, también es paternalista al no dejar la posibilidad de que ellos se puedan autoorganizar con un Comité de Salvaguardia u otro tipo de organización. Por ello es que busca el apoyo de un agente externo o “padrino” con el fin de que este sea, según sus palabras, el “mecenas” de

---

<sup>12</sup> <http://rpp.pe/peru/actualidad/cusco-declaran-de-prioridad-preservacion-del-puente-qeswachaka-noticia-542155>

<sup>13</sup> <http://rpp.pe/peru/actualidad/lanzaran-el-5-de-julio-sello-postal-por-centenario-de-machu-picchu-noticia-373640>

Queswachaka. Me pareció curioso este último término así que seguí con mis preguntas:

M: ¿Y tienes alguna idea de cómo es este trabajo del mecenas?

C: El, es un elegido. Un comerciante, por ejemplo, de la zona, alguien que... Es criador de alpacas, de camélidos ¿no?

M: Alguien con dinero.

C: Alguien con dinero, y ¿qué hace el?, tiene que llevar unos bidones de alcohol y hojas de coca, pues. Que cuestan, pues ¿no? ¡Imagínate!, ¿Alcohol van a llevar para los pobres?, imposible ¿no? ¿Cómo van a llevar alcohol? Entonces, voy a la primera asamblea y les pregunto, al señor alcalde y a los presidentes comunales: ...

M: sigue en el 2008, ¿no?

C: Sí, y les digo “¿Ustedes estarían de acuerdo, que yo me encargara de buscarles un padrino?”, y me dicen: “Si el padrino va a traer algo, ¿por qué no?”. “¿Están de acuerdo?”, “Sí estamos de acuerdo”. En ese momento, nos solía visitar a la casa un amigo francés Etienne Moine. Este señor vive en Ecuador, y este señor tiene relaciones con un grupo económico de Francia que se llama Voyageurs du Monde, VDN se llama el grupo. Son un grupo de empresas y... Él estaba en la casa un día viendo el video, también de rodillas el hombre. Y yo dije: “¡Qué les ha pasado, quedé rodillas!”

Ahora, si bien aquí Arróspide menciona al Padrino como un agente que se encargaba de la logística necesaria para la realización de la reconstrucción, no existe ninguna otra evidencia de que este haya existido previamente. Tampoco me mencionó ningún comunero sobre la existencia pasada de este cargo, exceptuando a Hillario Callo Huilca, ex alcalde 2007-2010, quien me dijo que el padrinazgo fue introducido por Carmen Arróspide en el 2008. No obstante,

la propia Carmen Arróspide menciona que ella introdujo al Padrino en su tesis (Arróspide 2016: 171).

Como se ha demostrado, el discurso sobre la intervención de Carmen Arróspide sobre la comunidad se basa en criterios paternalistas de observación donde ella tiene la capacidad de llevar el “desarrollo”, porque los quehueños “son pobres” y no “aprovechan sus recursos”. Lo que niega la agencia y los relega a un segundo plano en su proyecto. Es por ello que no sorprende que quiera invalidar la posibilidad de que las comunidades se autoorganicen para reconstruir Queswachaka.

En el año 2008, ante la falta de nuevos aliados, el Patronato asume el rol de padrino, siendo el encargado el esposo de Carmen, ya que este cargo no puede ser asumido por una mujer según las tradiciones locales. Lo único que se mantiene por la empresa VDN fue enviar los 15 turistas franceses como el año anterior. Ante esta necesidad, Carmen busca aliarse con otras entidades que quieran invertir en su proyecto de gestión patrimonial. Es así que por medio del Gerente de Banbif Cusco, Diego Chávez, se logra una cita con la Gerente de Responsabilidad Social, Corina Tudela y así se forma una alianza entre la empresa y el Patronato.

Según los presidentes comunales de Ccollana Quehue y Winchiri, Isidro Puño y Silverio Callo respectivamente, la figura del padrino fue aceptada por las comunidades. Ello se coordinó en una asamblea multisectorial donde participaron los presidentes comunales y el alcalde de aquel momento: Hilario Callo Huilca. Éste último me expresó lo siguiente: “De todas maneras nosotros tenemos que revalorizar nuestro puente. Bienvenida esta gestión si ella la ha hecho (en referencia a Carmen Arróspide). Ella consiguió el padrino. Este siempre da sus regalos a los comuneros”.

### **2.2.3.2 Banbif:**

En el 2009, Banbif queda de Padrino permanente de Queswachaka hasta la actualidad, el Patronato es el “ahijado” del banco, el rol real es de

“asistente técnico” pero, como me explicó Arróspide, el Patronato es la entidad ejecutora del proyecto de Responsabilidad Social de Banbif en Quehue. Ellos hacen la entrega del dinero en sobre a los presidentes comunales en una ceremonia al final de la reconstrucción. Además de ello, hacen un donativo de 20000 soles al Patronato de manera anual.



Figura 25. Banbif entregando el donativo al Patronato

Fuente: <http://noticias.rse.pe/?p=5899>

De izquierda a Derecha: Corina Tudela, Gerente de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social de Banbif, Carmen Arróspide Poblete, Presidenta del Patronato de Cultura Machupicchu y Paulo César Oroche Taipe, alcalde de Quehue.

De otro lado, mantienen un proyecto de Turismo Rural Comunitario desde el que están recreando la infraestructura de algunas casas en torno al río, es decir, del anexo de Perccaro y la comunidad de Winchiri. Ello con el fin de volverlas atractivas a los turistas. El ente ejecutor de este proyecto es el Patronato de Cultura Machu Picchu. Además, tienen un Programa Donativo de Sencillos que fue lanzado en el 2007 con el fin de recaudar fondos que permitan beneficiar a algún programa social. Desde el 2014 estos fondos son destinados a las cuatro comunidades de Quehue. Finalmente, desde el año

2010, Banbif ha creado la Tarjeta Visa Queswachaka, una iniciativa que recauda fondos para el donativo que entrega el padrino todos los años.

En el siguiente cuadro se pueden observar los montos producidos por las donaciones hasta el año 2015:

Cuadro 1.

Donaciones realizadas por Banbif, Padrino Oficial del Q'eswachaka

Año	Donativo entregado	Recuadado con Tarjeta	Donación de Sencillo	Proyecto Vivienda Rural
2009	7500.0			
2010	8500.0			
2011	10000.0	20000.0		
2012	20000.0	25000.0		30000.0
2013	25000.0	25000.0	9000.0	40000.0
2014	25000.0	25000.0	11000.0	40000.0
2015	25000.0	25000.0	10000.0	40000.0
<b>TOTAL</b>	<b>121000.0</b>	<b>120000.0</b>	<b>30000.0</b>	<b>150000.0</b>

\* Desde el 2017 el donativo asciende a 30000 soles.

Fuente: Arróspide 2016:126

En este cuadro se pueden ver todos los montos que genera el Banbif desde sus diferentes programas para los "Donativos". Por un lado, está el "Donativo Entregado". Que es el dinero del Banco entregado al final de la ceremonia luego de que se reconstruye el puente. También hay un monto recaudado por la Tarjeta Visa Queswachaka, que se suma al donativo para la ceremonia ya mencionada. De otro lado, tenemos el Programa Donación de Sencillo, presente desde el 2013, según la página oficial del Banbif "destinado a mejorar la calidad de vida de las cuatro comunidades renovadoras del Puente Inca Queswachaka".<sup>14</sup> Básicamente es un programa que busca obtener donativos con el dinero del vuelto de los clientes del Banco. Finalmente, el Proyecto Vivienda Rural, ya mencionado, también ofrece dinero a las familias beneficiadas con este Proyecto.

Hasta el momento la tarjeta, por medio del Patronato, ha logrado recaudar fondos para:

<sup>14</sup> <http://noticias.rse.pe/?p=5899>

- Gestionar la carretera Yanaoca-Quehue
- Gestión cultural del patrimonio
- Gestión para la declaración del puente como prioridad ante el Gobierno Regional del Cusco.

Estos montos y pagos suceden una serie de conflictos en las relaciones entre las cuatro comunidades al competir por recibir más dinero en sus días de trabajo.



Figura 26. Tarjeta Visa Queswachaka

Fuente: <https://peru.com/2012/04/04/actualidad/economia-y-finanzas/banbif-patrocinador-oficial-puente-inca-qeswachaka-noticia-57357>



Figura 27. Gerente General de Banbif Juan Carlos García Vizcaíno entregando el donativo al alcalde Beltrán Huilca al finalizar la reconstrucción

Fuente: Diario Uno

Es importante comprender la lógica con la que el Patronato visualiza el padrinazgo del Banbif. En la tesis de maestría de Carmen Arróspide se señala lo siguiente:

“La nominación fue por dos años, sin embargo, los eventos desarrollados con la Gerencia de RRSS del Banbif, como: Presentación oficial del padrino y la exposición pública del significado e importancia del puente dentro del contexto cultural vigente, lograron que esta Institución haga suya esta antigua tradición “apropiándose culturalmente” de ella, hecho que los lleva a ser los Padrinos Oficiales del puente Queswachaka de manera indefinida y por ratificación de las comunidades campesinas”. (2016: 126).

En otras palabras, el banco y el Patronato se posicionan como parte de la reconstrucción anual al impulsarlo y solventar parte de este por medios económicos. Es interesante ver cómo es que la reconstrucción logra interesar a una civil que intenta, por todos los medios posibles volverlo un itinerario turístico. Si bien el Patronato es una organización sin fines de lucro, lo que busca es

generar el impulso del turismo como eje económico de la localidad. Y, para ello, forma alianzas con empresas internacionales con Voyageurs Du Monde o Banbif. Ambos, interesados en el potencial que ven en la localidad, invierten recursos y dinero con el fin de impulsar esta actividad económica, si bien a corto plazo todavía no genera ingresos sostenibles. El caso más particular es la Tarjeta Visa Qeswachaka, que es dinero generado por los afiliados al banco y administrado por este último. Por la adquisición de la tarjeta se ofrece a los contribuyentes beneficios especiales y servicios de seguros de viaje gratuitos. En ese sentido, la empresa está utilizando una reconstrucción considerada patrimonio cultural para generar dinero con una tarjeta de crédito.

Todo lo mencionado anteriormente nos muestra un panorama en el que una empresa utiliza la diferencia cultural como slogan de su programa social con la frase:

“Por cada consumo que realizas con tu Tarjeta Q’eswachaka, BanBif contribuye con un porcentaje de las ganancias de esta Tarjeta para desarrollar programas que mejoren la calidad de vida de las 500 familias que viven en extrema pobreza y conforman las 4 comunidades encargadas de la reconstrucción anual del Puente Inca Q’eswachaka

La UNESCO, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura ha reconocido al Puente Inca Q’eswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por los conocimientos, habilidades y rituales relacionados con su renovación anual.”<sup>15</sup>

Es decir, el patrimonio no solo es capitalizable en términos turísticos sino como un atractivo por su imagen o por “apoyar al cuidado y conservación del puente”, por ser patrimonio y por ser visto como un medio de desarrollo rural. Es decir, se fetichiza o encubre la imagen del apoyo al Patrimonio o a Qeswachaka para buscar contribuyentes al mismo tiempo que la práctica cultural adquiere un valor capitalizable.

---

<sup>15</sup> Fuente: <https://www.banbif.com.pe/Personas/Tarjeta-de-Credito/Qeswachaka>



#### **2.2.4 Acciones del Estado previas a la patrimonialización:**

Las acciones estatales se dieron desde el Municipio y desde el Ministerio de Cultura. Por un lado, el Municipio actuó de manera directa, trabajando con las organizaciones comunales y dirigiendo la actividad cultural, del mismo modo la reinventó con el Festiqeswachaka y la organización, que dejó de ser la faena comunal para ser parte de la política pública municipal. Todo ello venía realizándose con presupuesto del municipio desde fines de los 80s como mencioné con anterioridad. De otro lado, se encontraban las instituciones del Estado, como el INC, Micti, Gobierno Regional y Provincial que actuaron de manera indirecta en la ejecución de esta política, ya sea proveyendo material logístico, presupuesto, difusión o apoyo nominal.

Las primeras acciones las tomó el INC con la declaratoria como Monumento Histórico en 1987, gracias a las investigaciones realizadas por el historiador Héctor Espinoza para el INC. Sus investigaciones se publicaron por el INC en 1998 como transcripción de sus entrevistas entre 1983, 1987 y 1997-98. Luego se publicó, de nuevo por el INC en el 2001.<sup>16</sup> Luego de ello no se tomó acciones y quedó como parte de la documentación adjunta a Queswachaka.

Con el proyecto multinacional del Qhapaq Ñan<sup>17</sup> el 2001, se inscribe a este en la lista postulante a Patrimonio Cultural Mundial de la Humanidad ante la UNESCO. Así mismo, se crea el “Plan de Acción Regional” con el objetivo de que este gran camino inca sea parte del desarrollo local de los pueblos asociados a este. Del mismo modo, la declaratoria del camino incluye toda manifestación artística o cultural, obra de ingeniería que sea parte del camino (UNESCO 2012).

En ese sentido, se declara seis tramos del Qhapaq Ñan como Patrimonio de la Humanidad dentro de Perú. Siendo Queswachaka parte de esos seis tramos patrimonializados, la Institución Qhapaq Ñan, dependiente del actual

---

<sup>16</sup> Espinoza, H. (1997 – 1998). Q'eswachaka Puente Inka Canas, Cusco. Transcripción de las entrevistas hechas el año 1997- Instituto Nacional de Cultura Cusco. / Espinoza, H. (2001). Q'eswachaka. Ritos en el Puente Inka. Rev. Visión Cultural. INC. Cusco. Lima. Perú.

<sup>17</sup> Plan de Uso Social del Qhapaq Ñan 2016

Ministerio de Cultura, se encarga de conservación material o arqueológica del Qhapaq Ñan. Tal como me explicó Andrés Farid, Coordinador del Área de Uso Social del Qhapaq Ñan, la declaratoria en este caso es de Itinerario Cultural. Eso quiere decir que abarca el entorno social, el medio social y los recursos culturales que estén asociados al puente. No dejan de lado a las poblaciones, ya que ellas son las que han permitido que se conserve el patrimonio por sus conocimientos y tradición oral de se ha acumulado durante cientos de años.

La visión del Qhapaq Ñan es gestionar, de acuerdo a los estándares internacionales de investigación, conservar y promover la participación comunitaria. Busca integrarse a las políticas de desarrollo nacional, regional y local, orientando las dinámicas territoriales para el fortalecimiento del patrimonio cultural e identidad cultural, como parte de este desarrollo. En ese sentido, buscando investigar, identificar, registrar, conservar, proteger y poner en valor al Camino Inca.

En ese sentido, se han venido realizando campañas en la zona con el fin de obtener información. Estas campañas, como la identificación del puente, registro del puente, investigación arqueológica e histórica para luego realizar un estudio etnográfico de las manifestaciones en el área de Queswachaka en el 2016.<sup>18</sup> La data recogida por el Qhapaq Ñan es bastante amplia y descriptiva en cuanto a la información sociodemográfica del pueblo, registro de expresiones culturales o recursos locales y delimitación del Área Intangible de Queswachaka. De esta se han realizado dos mapas que no pude fotografiar por no estar aprobados como definitivos. El primero fue una delimitación del Área Intangible por Francisco Solís en el 2004, mientras que el segundo tiene forma de polígono y se viene realizando desde el 2013. Además, se ha realizado un Informe de Puesta en Valor del Puente Queswachaka en el 2009, el cual es un expediente que da cuenta del proceso de restauración de los cimientos de piedra del puente, ya que se encontraban deteriorados.

---

<sup>18</sup> Plan de Uso Social del Qhapaq Ñan 2016

En suma, desde el Ministerio de Cultura se vino trabajando bajo una lógica más preservacionista. El trabajo con la población hasta ese momento era de apoyo, registro y preservación del Patrimonio. Las acciones estatales sobre el puente y la localidad se limitaban a una investigación arqueológica. Muy por el contrario, el Patronato con el Banbif sí impulsaban al puente como parte de un itinerario turístico, ya que se incentiva económicamente su reconstrucción por medio de los donativos.

Sobre este punto, los primeros incentivos monetarios los ofreció el ex alcalde Hilario Callo Tapia:

Manuel Villavicencio: ¿Cómo se trabajaba la reconstrucción en el 2009?

H.C.T: El INC en ese entonces ya nos daba un poquito más de propinas y refrigerios pero siempre con la gestión de la municipalidad. Los comuneros pierden 4 días en la reconstrucción del puente pero a cambio de 10 soles o 15 soles. El dinero se daba desde un poquito más antes se les daba 5 soles así. Pero más antes no se les daba ni un sol, se hacía de forma voluntaria. Cada comunero llevaba su queswa que trabajaban los tres días no se les daba nada. Las municipalidad les daba un poco de coca.

M: ¿Cuándo se empezó a dar dinero?

H.C.T: Cuando nosotros entramos hemos gestionado eso. Les dimos 30 soles porque ellos no pueden perder su tiempo, son padres de familia, son comuneros.

Tal como me han explicado los comuneros en diferentes momentos y entrevistas, los beneficios que poco a poco se fueron sumando a su faena, generaron disputas entre las comunidades. Si bien las relaciones entre las comunidades no se han tornado violentas, es un tema que se discute constantemente en las reuniones multisectoriales para la reconstrucción. Es decir, existe una tensión constante por los cobros. Mientras el Banbif ofrece donativos bajo la figura del “padrino”, el Ministerio de Cultura ofrece “jornales” con el argumento de la preservación, conservación y mantenimiento de

Queswachaka. Todo ello va sumando recursos y beneficios a las comunidades que lo trabajan. No obstante, al haber sido Winchiri la comunidad a la que pertenecían los expertos (chakaruwaqs y paqu), el modo en que se organizaban para la reconstrucción, el celebrarse el Festiqueswachaka en Winchiri y al encontrarse su centro poblado con más cercanía al puente que Ccollana Quehue y las otras comunidades, reciben mayores beneficios de todas estas nuevas fuentes. El dinero que obtienen por parte del Ministerio de Cultura es dividido como jornales (que van de 30 a 35 soles) por día de trabajo. Ya que la comunidad de Winchiri es la que dedica tres días a la reconstrucción, se les paga por los tres días. No solo eso, por la cercanía y durante la reconstrucción los comuneros de winchiri reciben regalos y donaciones por los turistas y/o empresas visitantes que se acercan. Ellos son la cara visible de este trabajo para los visitantes. Como resultado, surgen disputas en torno a estos beneficios, ya sea por la participación, por la locación del festival o por percepción de "injusticia" en cómo son beneficiados por el puente. Sobre ello, Isidro puño, presidente de la comunidad de Ccollana Quehue menciona lo siguiente:

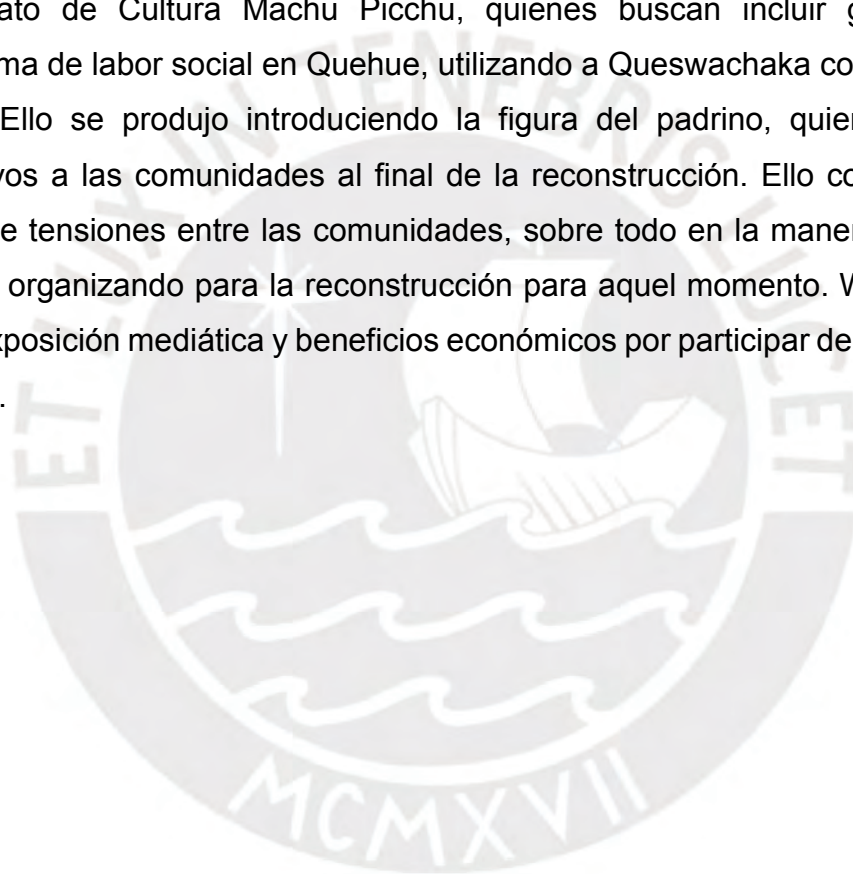
Manuel Villavicencio: ¿Qué debilidades le ves a tú a Queswachaca o qué cosas podría mejorar?

Isidro Puño: Lo que yo veo es que hay veces que como somos comunidades vecinas entre Winchiri y Ccollana, entonces ahí siempre dicen "somos nosotros que somos los gestores" Entonces nos corresponde a la comunidad de Ccollana, también dicen que "no, no acá, acá" Entonces ahí en esa parte hay la debilidad.

Manuel Villavicencio: ...No entiendo, o sea ¿quiénes son los que dices que gestionan? ¿Winchiri?

Isidro Puño: Los de Winchiri, ajá, ellos se sienten como si gestionaran porque la comunidad de Ccollana Quehue también tiene su lado del puente entonces en esa parte un poco que hay un poco de desorganización...".

Por lo tanto, se ha visto cómo es que los políticos locales buscaron mostrar Queswachaka como un atractivo turístico, por lo que crearon el Festiqueswachaka en 1992 y cambiaron la fecha de la reconstrucción, así como otros aspectos relacionados a la materialidad del puente. También se vio cómo es que el dinero es introducido por las autoridades locales poco antes de la patrimonialización pero que incrementa con la llegada del Banbif, lo que coloca en escena nuevos recursos. El Banbif como empresa es introducido por el Patronato de Cultura Machu Picchu, quienes buscan incluir gestionar un programa de labor social en Quehue, utilizando a Queswachaka como eje de su labor. Ello se produjo introduciendo la figura del padrino, quien otorga los donativos a las comunidades al final de la reconstrucción. Ello condujo a una serie de tensiones entre las comunidades, sobre todo en la manera en que se venían organizando para la reconstrucción para aquel momento. Winchiri tenía más exposición mediática y beneficios económicos por participar de manera más directa.



CAPITULO III  
PATRIMONIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS ACTORES  
INFLUYENTES EN LA RECONSTRUCCIÓN PUENTE

En este capítulo se verá el proceso de patrimonialización de Queswachaka tanto como Patrimonio Cultural de la Nación como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Además, se explicará cómo se posiciona cada uno de los actores influyentes en la gestión patrimonial, sus roles y acciones hasta el momento de la investigación. Para ello se han realizado entrevistas a funcionarios del Ministerio de Cultura en las tres direcciones que se encargan de la gestión patrimonial: Dirección Desconcentrada de Cultura, Qhapaq Ñan, Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Canas. Además, se entrevistó a miembros del Municipio de Quehue, sobre todo en la Oficina de Turismo y Cultura.

En la primera sección de este capítulo se hará un recuento de las acciones tomadas por cada uno de los actores para realizar el proceso de patrimonialización del puente: Primero, cómo las autoridades locales evidencian mayor interés en el puente como itinerario turístico hasta cómo el festival va adquiriendo más relevancia por su utilidad política-económica para con las autoridades y comerciantes. Segundo, cómo es que el Patronato de Cultura Machu Picchu se introduce en la política local apoyando el primer proceso como Patrimonio de la Nación, introduce la figura de “Padrino” en la reconstrucción e introduce al sector privado a invertir en su proyecto de turismo vivencial en Quehue. Tercero, el rol que tiene el Ministerio de Cultura en el apoyo a las comunidades para la reconstrucción, es decir, los pagos en jornales, los talleres de turismo vivencial y la manera en la que se dan los espacios de concertación entre las comunidades, el sector privado y el Estado. Transversalmente se verá cómo el desarrollo de estas actividades va generando distintos desacuerdos en la gestión de Queswachaka para ser analizadas en el Capítulo IV.

**3.1 Proceso de patrimonialización:**

**3.1.1 Primera declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación:**

En el año 2009, una vez establecida esta alianza con Banbif, Carmen Arróspide fue invitada al matasello de la estampilla conmemorativa de los 500 años de vigencia cultural del Qhapaq Ñan realizado en el Congreso. Esto lo logró gracias a que su alianza con SERPOST que la contactó con el entonces congresista Luis Wilson Ugarte, su nexa con el Congreso. Durante dicha actividad, se encontraban presentes los representantes del Banbif, Hilario Callo Tapia alcalde de Quehue, la segunda viceministra Lourdes Mendoza del Solar y la Directora del INC Cecilia Bákula. De otro lado, las empresas Tierras de los Andes SAC (empresa turística de Carmen Arróspide) y Xtrata Cooper- Las Bambas, minera, se hicieron presentes en la ceremonia. Estos últimos hicieron entrega de afiches temáticos a la reconstrucción en los que se puede observar a todas las instituciones mencionadas anteriormente:



Figura 28. Afiche entregado durante la reunión/Interior. Realizado por Xtrata  
Fuente: Foto afiche



Figura 29. Afiche entregado por Xtrata: Portada y contraportada

Fuente: Foto afiche



Figura 30. Estampilla de SERPOST-2009

Fuente: Foto Estampilla

Durante el evento la Ministra de Cultura presentó la Resolución Directoral No. 1112/INC de fecha 05 de agosto del 2009 que declara Patrimonio Inmaterial de la Nación al Puente Inca de Queswachaka con mención de las investigadoras: Roxana Abril y Carmen Arróspide. Es decir, basado en el estudio realizado por ellas para la maestría en San Marcos.



Además de ello, el Banbif hace su presentación como “padrino oficial” de la reconstrucción durante el 2009-10. Tal como me comenta Carmen, esta actividad tomó por sorpresa al Ministerio de Cultura, que presentó la resolución sin expediente y basado en su investigación. Al parecer, el INC se vio presionado políticamente ante el trabajo realizado por el Patronato lo que los llevó a realizar la resolución de manera acelerada, para el momento de la ceremonia. La presión política por el trabajo acelerado del Patronato, los obligó a realizar la resolución basada en la investigación de Carmen Arróspide y Roxana Abril.

Durante mi visita a la Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, Ingrid Huamaní, me comentó que dicha declaratoria fue nominal, como una iniciativa de salvaguarda de los conocimientos locales. Esta fue producto de una solicitud realizada en el trabajo conjunto que se venía haciendo entre las comunidades en Quehue, la DDC y el Patronato, que colaboró con la investigación de Carmen Arróspide y Roxana Abril. Además, el expediente realizado por el INC estuvo basado también en las investigaciones del historiador Héctor Espinoza para el INC y el Qhapaq Ñan en el 2004.

Respecto a la participación de las comunidades, a pesar de haber consultado a las autoridades comunales presentes del 2017, no queda claro si estas participaron en el proceso de Patrimonialización de la Nación en el año 2009. Las respuestas varían en que no participó o que no sabe. Durante una entrevista con el ex alcalde Hilario Callo Tapia, este me mencionó que casi toda la gestión de la patrimonialización se realizó por petición de la Municipalidad de Quehue a Lima. Carmen Arróspide ayudó “colaborando bastante para que se reconozca como patrimonio cultural de la nación” por impulsar la ceremonia en el Congreso de la República donde se hizo oficial la patrimonialización que ya se mencionó:

M: ¿No tuvieron reuniones con las autoridades comunales?

H.C.H: No se les avisó, fue de forma desapercibida que ha pasado esto. En Quehue no le dimos mucha importancia. Esto fue iniciativa de la señora Carmen Arróspide. De repente nosotros no hemos tenido esa vocación de

hacerlo reconocer como patrimonio cultural de la nación. Todo esto ha sido a su gerencia de la señora Carmen.

M: ¿Por qué aceptaron?

H.C.H: De todas maneras nosotros tenemos que revalorizar nuestro puente. Bienvenida esta gestión si usted la ha hecho (en referencia a Carmen).

De otro lado, el presidente comunal de Ccollana Quehue, Isidro Puño señaló su desconocimiento en torno a este proceso:

“Patrimonialización solamente... yo no he participado, solo que llegó el Ministerio de Cultura ya trayendo un certificado así. Así lo tenemos, así. Llegaron y ya seguramente han tenido conversación con la municipalidad, todo eso. Todo eso se ha tenido que hablar ya con las anteriores autoridades comunales, habrán tenido sus acuerdos. Entonces, de acuerdo a eso se ha aprobado. Entonces, nosotros ya en el 2013-14 nos han entregado nomás el certificado”.

En la resolución se establece que la declaratoria de Patrimonio Inmaterial hace referencia a los conocimientos y saberes “de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo a la actualidad”. Es decir, que su existencia trasciende lo material de la reconstrucción, debido a que representa en un sentido cultural “la reproducción de una tradición que se mantiene por más de medio milenio; que no es un simple recuerdo del pasado sino que está inserta en la vivencia cotidiana de las poblaciones”. Ello porque tiene un “carácter ritual y festivo que se prolonga por cuatro días en el que se reproducen aspectos sociales y culturales tradicionales como la división social del trabajo por género, la confluencia y cooperación de distintas comunidades en un mismo trabajo, el pacto con el mundo espiritual a través de los rituales en honor al Apu tutelar Quinsallallawi y la manifestación de actividades artísticas a través del festival de danzas”.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Resolución Ministerial N.1112

En cuanto al nombrado apu “Quinsallallawi” no existe otra referencia sobre este más allá de la brindada por el estudio de Arróspide (2016: 112), sobre el cual se basa el primer documento de patrimonialización. De hecho, no está presente en ninguno otro y no he encontrado referencia a este durante mi trabajo de campo, lo que se puede comprobar en mi conversación con el paqu Cayetano Ccanahuri y comuneros que viven alrededor del puente.

### **3.1.2 Acciones posteriores a la Primera declaratoria:**

En el 2010, se establece una alianza entre las tres instituciones principales en la gestión patrimonial: el INC, el Municipio de Quehue y el Patronato de Cultura Machu Picchu. Este se llamó “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cultura, el Patronato de Cultura Machu Picchu y Municipalidad Distrital de Quehue”<sup>20</sup>, su fin es “lograr la solidez de la Gestión Cultural con miras a coadyuvar en la continuidad de conocimientos y saberes de tecnología y ritos asociados a la renovación de Queswachaka, dentro de los alcances, fines y objetivos de cada institución que interviene y así lograr su adecuada conservación, protección difusión y promoción”. Además de lograr la inscripción en la Lista representativa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Unesco. El convenio tuvo un plazo de dos años en el que se lograron distintos objetivos:

Por un lado, el Patronato se posicionó como asistente técnico del área de Recursos Humanos del Banbif y logró gestionar la creación de la Tarjeta Visa Queswachaka para recaudar fondos anuales con el fin de afianzar la celebración anual de la reconstrucción. Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Cultura se impulsó el reparto de un incentivo a cada comunero según el empadronamiento al realizar la faena. Este monto asciende a 30000 soles y es entregado a los presidentes comunales junto al padrón. Además, se procedió a realizar pagos a los expertos en la reconstrucción y a los paqus de la parte de la reconstrucción.

---

<sup>20</sup> Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Quehue – Canas, EL Patronato de Cultura Machu Picchu y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Instituto Nacional de Cultura. Revisar Anexo 1

Al terminarse el período del Convenio entre los actores privados, locales y estatales, no se volvió a convocar al patronato de Cultura ni al Banbif para reuniones y/o acciones posteriores en cuanto a Gestión Cultural se refiere.

De otro lado, el Patronato gestionó una Ordenanza con el Gobierno Regional de Cusco para poner la gestión del puente como prioridad para la región y así para crear un “Comité de Gestión del Puente Queswachaka”. La Ordenanza de N. 027-2012-CR/GRC.Cusco Propone colocar al Patronato dentro de este supuesto Comité de Gestión, pero implementando la preservación y conservación de la q’olla, la planta base para la construcción del puente. En la ordenanza se planteaba cambiar de nombre al comité de Salvaguarda por “Comité de Gestión Regional a favor del Puente Inca de Queswachaka”. El documento planteaba incluir a los miembros del Comité de Salvaguarda más la Secretaria Técnica del Patronato de Cultura Machu Picchu.<sup>21</sup>

No obstante, las disposiciones de la Ordenanza planteaban el trabajo conjunto del Patronato con la Dirección Regional del Cusco para la conservación y protección del puente, Con la Municipalidad Distrital y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo para la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico, con el Ministerio de Cultura – Cusco y el Municipio elaborar un plan de presupuesto anual y la elaboración del expediente ante la Unesco y con el Ministerio de Educación la enseñanza de la importancia del Puente Queswachaka en las escuelas de la Región Cusco.

Se evidencia el interés del Patronato de Gestionar todas las áreas relacionadas al puente, tanto la promoción turística, como la valoración ante la Unesco, así como la gestión y mantenimiento de este replanteando otro plan de trabajo que limita la capacidad de acción del Ministerio de Cultura – Cusco a la elaboración del expediente y un plan de presupuesto. Mientras que le da las labores de protección y promoción a la Dirección Regional del Cusco. Si bien la ordenanza fue publicada en el diario El Peruano el 19 de noviembre del 2012

---

<sup>21</sup> Ordenanza Regional N° 027-2012-CR/GRC. Cusco. Revisar Anexo 1.

pero nunca tuvo efecto real sobre la gestión del puente, pero nos muestra un escenario donde el Ministerio de Cultura está en competencia con actores foráneos por el bien patrimonial.

### **3.1.3 Declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad:**

Una vez establecido todo lo mencionado, siendo alcalde Hilario Callo Tapia, se envía una carta el 05 de febrero del 2010 a la dirección Regional de Cultura del Cusco a nombre de las cuatro comunidades del distrito de Quehue (Ccollana Quehue, Chocccayhua, Chaupibanda y Winchiri) en la que expresan su voluntad de tomar las acciones necesarias para postularse a la lista de expresiones culturales ante la UNESCO.

La coordinadora de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo, y las autoridades locales se reunieron en distintas ocasiones para establecer claramente cuál sería la información que iría en el expediente técnico de la postulación. Con ello se realizó un registro audiovisual de diez minutos sobre las actividades relacionadas a la renovación del puente que se utilizaron en la postulación a la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Dicho expediente se entregó a la UNESCO en Octubre del año 2010.

En diciembre del 2013, se declara a la Reconstrucción del Puente Qeswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Ello se dio durante la octava reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, realizada en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán. Entre los miembros de la delegación de Perú se

encontraban los chakaruwaq Eleuterio Callo y Victoriano Arizapana, el paqu Cayetano Ccanahuri y la comitiva del Ministerio de Cultura, integrada por David Ugarte Vega Centeno de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, y la directora de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura Soledad Mujica Bayly. Finalmente se hizo una representación a escala de la reconstrucción del puente, los chakaruwaq tejieron mientras que el paqu realizó los pagos a la tierra.



Figura 31. Delegación peruana en Azerbaiyán

Fuente: CRESPIAL

#### 3.1.4 Organización de las comunidades:

Como se ha venido narrando, Winchiri se ha destacado pilar de la reconstrucción desde tiempos anteriores a la patrimonialización. Las otras comunidades se encargaban de entregar los materiales necesarios para la reconstrucción, mientras que los expertos constructores (chakaruwaqs) y los paqus se encargaban de dirigir la faena. Según los comuneros de Winchiri, anteriormente la comunidad se organizaba por medio de la minka, como me contaron, con fines de bien común para todas las comunidades, ya que lo necesitaban para pasar de Canas a Chumbivilcas. De hecho, los Chakaruwaqs (Victoriano Arizapana y Eleuterio Callo) y el paqu principal (Cayetano Ccanahuri) a quienes visité en al menos una ocasión, son de Winchiri o han residido allí la mayor parte de sus vidas.

En la actualidad, como me explicaron los presidentes comunales, las comunidades planifican la reconstrucción todos los años, se reparten las labores. Si bien el Comité de Salvaguardia es organizado con el alcalde a la cabeza, su meca directiva está compuesta por todos los presidentes y vicepresidentes. El Comité se encarga de que la faena se realice de forma organizada. Se planifican gastos, logística, se organiza al número de comuneros de cada localidad a participar. Esto se aprueba en una asamblea multisectorial a nivel distrital, es decir, las cuatro comunidades que componen Quehue. Los presidentes comunales se encargan de la dirigencia de la labor de su comunidad. Asegurarse que todo se cumpla dentro de los plazos establecidos y de pasar la lista de los comuneros que han realizado la reconstrucción para que reciban el jornal. Durante la reconstrucción pude observar a los comuneros del lado de Ccollana Quehue haciendo una cola mientras pasaban lista. No obstante, el trabajo de las comunidades inicia hasta dos semanas antes de la propia reconstrucción. En ese tiempo realizan pagos y recogen la q'olla en sus comunidades durante una semana. Una vez que se ha obtenido todo el material necesario pasan a reconstruir el puente.

Silverio Callo Huilca, presidente de Winchiri, me comentó lo siguiente:

“Hay diferentes actividades a cumplir. Otro es los que cumplimos, los pacos ya saben, los que inician el pago a la tierra, se inicia desde la comunidad y son 17 platos que se pueden servir a la pachamama durante la ejecución del transcurso de la renovación. Más o menos, aproximadamente son 15 personas y otras las personas las que están ahí que ya saben cómo preparar, como desatar la reconstrucción del puente, hacer pasar los hilos. Entonces ya cada uno los comuneros ya saben ya, son comisiones que ya cumplen cada año, ¿No?, qué deben hacer. Las mamás también saben cuántas frazadas realizan para la q'olla, la qeswa, ya saben otra actividades en el corte de las qeswas para los trenzados de hilos ya saben que cantidades, que metros debe requerir. Y otros le remojan con el agua del río Apurímac y lo sacan y son más o menos son faenantes que ya cumplen su misión, lo que deben hacer durante los 3 días”.

En ese sentido, la reconstrucción del puente depende de las comunidades, quienes se organizan bajo la figura de un Comité de Salvaguardia que se encarga de la dirección y administración de los recursos necesarios para la reconstrucción. Sin embargo, como se ha venido argumentando, cada comunidad tiene una labor específica:

- La comunidad de Ccollana Quehue aporta con un duro y un maki
- La comunidad de Winchiri aporta con dos duros
- La comunidad de Chaupibanda aporta con un duro y un maki
- La comunidad de Choccyahua aporta con el piso del puente

Una vez realizada la entrega de estos materiales en el primer día, Winchiri se encargaba de la reconstrucción y los pagos. Sin embargo, como ya se explicó, la comunidad de Winchiri solo está presente de un lado del puente, por lo que la comunidad de Ccollana Quehue, que se encuentra al otro margen del río, viene solicitando mayor presencia durante la reconstrucción. Como ya se ha mencionado, Ccollana Quehue está conformada por cuatro anexos: Ccomayo, Chirupampa, Janansaya y Perccaro. Los comuneros de Ccollana Quehue reclaman por mayor “equidad” en la participación de la reconstrucción. Han logrado acceder a la propia reconstrucción (jalando las trenzas de su lado del puente) sin embargo hay varios puntos por los que todavía siguen reclamando participación, como el conocimiento de la reconstrucción y el lugar de la celebración del Festiqueswachaka. No obstante, el punto se agrava por el tamaño de esta comunidad. Como pude presenciar durante una asamblea de esta comunidad, se presentaron los anexos de Chirupampa, Ccomayo y Perccaro pidiendo su separación de Ccollana Quehue porque la cantidad de comuneros que allí residen es excesiva para los recursos que deben repartirse como comunidad.

Dentro de estos reclamos, también se encontraba una discusión por los recursos que provee Queswachaka. Janansaya, por su lado, se encuentra en el



área del pueblo de Quehue y no se manifestó ni a favor ni en contra de la separación. Debido a mi desconocimiento del quechua, no pude comprender muy bien los detalles de todos los reclamos pero durante mi entrevista con el presidente del anexo de Perccaro, Natividad Quispe Mamani, pude corroborar la información. Este anexo se encuentra exactamente al lado del puente (frente a Winchiri), por lo que es desde allí que surgen la mayor cantidad de reclamos asociados a Queswachaka:

“...nosotros somos un anexo. Y una comunidad casi asimilada, una comunidad, pero nos ha discriminado en el pago de las chaquipas [ellos llaman así a los jornales que entrega el Mincul]. Nos han igualado solamente [entre los cuatro anexos como una comunidad], nos ha considerado a las comunidades nomas. Por ejemplo, Collana Quehue tiene más habitantes es más grande. En cambio, Winchiri, Chaupibanda, tienen poquita gente. Pero nos han dado en igualdad. Esa plata, a nosotros no nos ha cubierto mucho. A los del margen izquierdo a cubierto, buena plata...se ha reconocido a la comunidad nomas. Pero nosotros como anexo no tenemos como comunidad documentos. Solamente Ccollana ha considerado. Poquita plata nos ha llegado. No ha llegado como para Winchiri, como para Chaupibanda. Poquito. Si somos hartos comuneros no nos alcanza nada. ¿Cómo nos dividimos?”.

Se evidencia que ahora existen más recursos en juego de los que se pudo encontrar antes de la patrimonialización del 2009. Es por ello que las comunidades ahora están más pendientes de aquello que sucede con Queswachaka. Sobre todo en Ccollana Quehue y su anexo Perccaro (el más cercano al puente), quienes exigen mayor presencia para la reconstrucción ya que, al ver cómo es que se entrega dinero frente a ellos, quieren aprovechar este nuevo recurso.

Desde este punto es interesante ver cómo el Ministerio de Cultura se ve presionado por las actividades del Patronato de Cultura Machu Picchu en Quehue, que termina impulsando la patrimonialización antes que el ministerio pueda realizar un expediente por su propia cuenta, ya que tienen que basarse en la investigación de Carmen Arróspide para lanzar la declaratoria el mismo día que se realizaba la reunión del Matasello en el Congreso. Luego de ello, se ve

cómo se forma una alianza bajo la figura de “Convenio” entre las autoridades locales, el ministerio y los privados para impulsar la inscripción en la lista representativa ante la UNESCO. Pero el proceso se hizo sin contar de la ayuda del Banbif o el Patronato, sino que se hizo directamente con las comunidades a inicios del 2010. Ello evidencia la competencia que tuvieron ambas entidades en la Patrimonialización, ya que el canal “oficial” para realizar declaratorias va desde las poblaciones al Estado, en especial al Ministerio de Cultura, quien es al que le compete tales acciones.

Además de ello, se ha visto que el Ministerio realiza pagos de jornales. Se suele dar de 30 a 45 soles por comunero por la reconstrucción como incentivo de la reconstrucción. Si ya existían discusiones por el dinero entregado por el Banbif, esto acrecentó las disputas entre comunidades por la participación. Winchiri participa tres días reconstruyendo el puente, así que reciben jornales por esos tres días, mientras que las otras comunidades solo reciben jornal por un día de trabajo. Las discusiones en las reuniones multisectoriales con el ministerio se alargaron por años, según me cuentan, al menos desde el 2015. A pesar de ello se han realizado algunas propuestas en las asambleas y en los espacios de concertación (donde dialoga el Ministerio con las comunidades) para solucionar las disputas monetarias. Como se ha mostrado, las otras comunidades quieren intervenir de manera más directa sobre la reconstrucción, es decir, participando también la reconstrucción y tener sus propios expertos. Por eso es que se han mantenido conversaciones para que esto sea posible, pero con respuestas reticentes por parte de la comunidad de Winchiri.

### **3.2 Mandato Sectorial e Influencia de los Actores:**

Una vez patrimonializado el puente, la reconstrucción adquirió gran importancia por afluencia mediática a nivel nacional, así intención de crear un itinerario turístico por parte del Patronato y las comunidades se hizo posible. Además, fue la sexta manifestación cultural en ser inscrita en la UNESCO: las tradiciones orales y manifestaciones culturales del pueblo Zápara (inscrito en conjunto con Ecuador), en 2008; el arte textil de Taquile, en 2008; la Danza de

Tijeras, en 2010; la Huaconada, Danza Ritual de Mito, en 2010; y la peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i, en el 2011. Ello le dio un impulso internacional, distintas empresas y/o entidades internacionales le pusieron interés al puente, posicionándolo como ícono nacional.<sup>22</sup>

El Estado movilizó sus instituciones para asegurar un plan de salvaguardia que le dé continuidad a esta expresión cultural. Con ese fin, al caso de la reconstrucción de Qeswachaka les competen a tres direcciones del Ministerio de Cultura, quienes laboran como parte de la gestión del puente: Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos y el Proyecto Qhapaq Ñan.

### **3.2.1 Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de la provincia de Canas**

Esta es una oficina existente desde el 2014 dependiente de la Dirección Desconcentrada de Cultura localizada en la provincia de Canas. Está compuesta por un equipo de dos arqueólogos, una antropóloga, así como un grupo de diez restauradores con vigilantes en toda la provincia. Básicamente se encargan de conservar, preservar, hacer los trabajos de limpieza, defensa y mantenimiento en los sitios arqueológicos que le corresponden, en este caso Qeswachaka. Tienen una serie de actividades permanentes y temporales de conservación, así como la Identificación y registro de evidencias arqueológicas, dentro de ellas encontramos las siguientes:

- Identificación y Registro de evidencias arqueológicas
- Implementación, Capacitación y acompañamiento

Además, cuentan con actividades de sensibilización sobre la importancia de los sitios arqueológicos y/o descubrimientos y estudios realizados por la antropóloga Raquel Quispe:

---

<sup>22</sup> <https://ich.unesco.org/es/listas/>

- Talleres con autoridades municipales, comunales y la población en general
- Visitas guiadas a escolares y organizaciones sociales
- Organización de eventos culturales relacionados a los restos arqueológicos

### **3.2.2 Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial:**

Esta subdirección es la unidad orgánica encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión del mismo (Ministerio de Cultura).

Según la antropóloga, Ingrid Huamaní, la dirección debe apoyar y gestionar las acciones de salvaguardia. Es por ello que trabajan sobre sus rituales, mapeo de personalidades expertas y sobre la conservación de sus conocimientos y artesanías. Para ello se basan en cuatro ejes para estas acciones que tienen como objetivo la continuidad de la expresión cultural patrimonializada:

- I) Eje de Fortalecimiento Organizacional para la Salvaguardia de la expresión cultural
- II) Eje de Investigación de la expresión cultural patrimonializada
- III) Eje de Fortalecimiento de Capacidades
- IV) Eje de Alianzas estratégicas e interinstitucionales

Bajo estos ejes es que se ha realizado las diferentes actividades que la DDC ha ido impulsando desde el 2014. Para ello, se han realizado distintas actividades planificadas con las comunidades.

I) Eje de Fortalecimiento Organizacional para la Salvaguardia de la expresión cultural

El objetivo de este eje fue la creación del Comité de Salvaguardia de la Expresión Cultural Queswachaka. Este se formó luego de múltiples reuniones en las que se dialogó y reflexionó con las autoridades consideradas “sabios” por el Ministerio de Cultura. Luego de ello se logra crear el Comité de Salvaguardia de la Expresión Cultural Queswachaka liderado por el alcalde del distrito de Quehue.

A partir de este trabajo se creó un Plan para la Salvaguardia que es el que guía los otros ejes a explicar. Este trabajo se realiza por medio de Reuniones Multisectoriales entre la Municipalidad de Quehue con autoridades comunales, instancias de la DDC-Cusco, DIRCETUR, Gobierno Regional, Plan COPESCO, DREC, UGEL-Canas, etc. Con el fin de implementar las acciones en torno a Queswachaka.



Figura 32. Escenificación de la reconstrucción en Washington, E.E.U.U.

Fuente: <https://andina.pe/agencia/noticia-construyen-replica-puente-qeswachaka-festival-del-folclore-eeuu-563804.aspx>

Dentro de los planes de Salvaguardia está la Promoción de la reconstrucción, esto se ha realizado durante el 2014 y 2015, haciendo escenificaciones de la reconstrucción a escala en distintas ciudades del Perú y el mundo.

## II) Eje de Investigación de la expresión cultural patrimonializada

Bajo este Eje se ha investiga sobre los conocimientos tradicionales y expresiones culturales propios de la comunidad. Por ejemplo, se ha investigado sobre la producción y preservación de semillas en Quehue. Para ello realizan visitas a domicilio en el distrito desde el 2015. Es de este eje que nacen muchas de las propuestas del Ministerio para la gestión y promoción del puente. Como resultado de esto han obtenido la validación de un Calendario Agro Festivo de las cuatro comunidades a nivel Quehue.

## III) Eje de Fortalecimiento de Capacidades

Desde el 2016 el Ministerio ha venido realizando talleres de fortalecimiento de capacidades a agentes económicos y sociales estratégicos de las comunidades.

Se ha realizado talleres de Gastronomía y Artesanía a pedido de las comunidades porque se sentían en falencias, ya que no se sentían preparados para recibir a los turistas. Así que se llevaron especialistas en gastronomía y artesanía. Ello se coordinó con DIRCETUR para enviar expertos en cocina y artesanía que puedan impulsar el desarrollo de estas actividades

Como resultado las comuneras de Winchiri se organizaron bajo una asociación dedicada a la Gastronomía: Asociación Las Luceritas. Ellas son un grupo de trece comuneras que se organizan para poder atender a los turistas que llegan a las casas acomodadas para el turismo vivencial. Su labor no queda

allí sino que son partícipes de las ferias festivas durante el año, como en la feria de comida en el Festiqueswachaka.

Como me explicaba la antropóloga de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos:

“Los espacios de concertación se dan a tres niveles. De otro lado se trabaja en el fortalecimiento de las capacidades, que ha sido en términos de fortalecer las habilidades de los quehueños: desempeño artesanal, gastronomía, cerámica y también se han dado incentivos para que ellos puedan realizar turismo vivencial. ¿Por qué se realiza esto? para que los propios pobladores se incluyan en un circuito turístico que incluya el puente queswachaka y no sean otros los que se incluyan en el itinerario turístico”.

El presidente de Ccollana Quehue, Isidro Puño, me comentó sobre este tema:

“Ya una vez cuando ya se termine esta feria artesanal vamos a ver qué artesanos hay ahí y qué cosas vamos a vender, todas esas cosas vamos a ver. Por ejemplo, el 28 de marzo fui yo, como presidente, a Puno, al lago Titicaca. He visto que más entrada económica hay en ese turismo hay. Turismo comunitario creo que es. Entonces vi, cantidades de gente de Lima y de otros países han venido a ver los participantes de Puno. Entonces, de acuerdo a eso, he visto que hay un poco más de ingreso en este...en turismo”.

En ese sentido, también se realizaron talleres de guiado local que integren todos los puntos ya mencionados. Finalmente, se dieron pasantías entre los comuneros que se animan a involucrarse en el turismo vivencial. Muchos viajaron a las islas de Taquile, Puno, para que vean cómo es que se realiza dicha actividad en otros lugares. Desde el 2017 se impulsa los productos culturales que tienen en la zona. Como me comentaba Isidro, se está construyendo un centro de artesanos en la plaza, allí se venderá los productos que se viene elaborando. La artesanía, arte textil y conservación de semillas han sido los focos sobre los que se ha trabajado con los agricultores locales. Esto se logró gracias al pedido de las comunidades al Ministerio de Cultura para que se les especialice

en temas turísticos. Como resultado, se envió expertos en artesanías, así como cocineros que enseñaron en los talleres.

#### IV) Eje de Fortalecimiento de la Identidad Local

El objetivo de este eje es transmitir los conocimientos locales por medio de la educación. Desde las escuelas trabaja utilizando las artes escénicas durante la educación escolar. Los escolares hacen representaciones de la reconstrucción del puente con danzas. Además, se implementó como parte del Plan Curricular Escolar la enseñanza de la historia y reconstrucción de Queswachaka. Por último, se ha implementado Cursos-Talleres para docentes de manera que articulen Queswachaka a su enseñanza escolar.

Del mismo modo, hay talleres para el fortalecimiento identitario con los expertos en la reconstrucción. Esto se hizo luego del reconocimiento como Patrimonio Mundial, se un reconoció al puente como parte de las localidades, con el fin de que ellos pongan en valor su Patrimonio.

Además de ello, se ha logrado una norma para que el personal municipal asista a su trabajo con el traje típico de la localidad, situación de la que fui testigo y se puede observar en el día a día de la comunidad. Incluso a los visitantes, durante la construcción, se les obliga a usar una casaca si quieren acercarse al puente durante la reconstrucción.

#### **3.2.3 Espacios de Concertación organizados por el Ministerio de Cultura:**

Los espacios de concertación se dan a tres niveles: Interinstitucionales, intra institucionales y finalmente un espacio mayor. En estos se discuten y proponen los planes y propuestas a aplicar en Queswachaka.

El primer nivel de concertación se da entre las direcciones de la DDC junto a Qhapaq Ñan. Estas reuniones con de carácter interno, se discute y propone acciones que se han estado tomando sobre la población asociada al puente, así como los avances de las acciones de salvaguardia. En el segundo espacio de concertación, se realiza entre los actores sociales relacionados al puente. Allí se



reúnen las direcciones del Ministerio de Cultura junto a las autoridades locales y las ONG's quienes discuten las políticas propuestas por el Ministerio, al mismo tiempo que debaten y manifiestan cualquier posible discrepancia entre los actores para las políticas de Salvaguardia. Finalmente existe un tercer espacio de concertación, que vendría a ser un "Espacio Mayor" donde se comunica las acciones y contenidos a tomar. En este último se integra a actores que no tienen incidencia directa sobre la salvaguarda del puente, pero están presentes en Quehue por otros motivos o que van a ser parte de alguna de las acciones coordinadas por el Municipio o el Ministerio como: Plan Copesco, Mincetur, Dircetur, Proyecto Tambo, Ugel-Quehue, etc.



Figura 33. Esquema del trabajo de la DDC-Cusco

Fuente: Realización propia.

### 3.2.4 Trabajo del Municipio:

Por acuerdo entre las comunidades y el Ministerio de Cultura durante el proceso de patrimonialización se estableció que el Comité de Salvaguardia sea presidido por el alcalde todos los años. Los otros cargos son ocupados por todas las autoridades comunales (presidentes), regidores y miembros de la Oficina de Desarrollo Social (ODEL). Durante las reuniones multisectoriales también es convocado el Ministerio de Cultura, como ya se explicó en la sección anterior.

El Municipio cumple un rol fundamental en la reconstrucción y festividad posterior. Este realiza todos los gastos, organiza a los comuneros y asume la logística para que dichas actividades se puedan realizar con éxito. Un aspecto que pude notar en mis conversaciones con Adrián Sergio Mercado de ODEL y regidores fue que las autoridades quehueñas tienden a enfocarse más en que el festival que en la reconstrucción. Ello parece estar motivado por el rol político que cumple el alcalde durante ambas actividades, en la reconstrucción su presentación como autoridad se limita al discurso de cierre, cruzar el puente y recibir el donativo del Banbif al finalizar los tres días de faena. Mientras que en el Festiqeswachaka mantiene un papel más activo, emite discursos, participa de jurado en las danzas, interactúa con políticos de localidades cercanas que llegan al festival, etc.

Todas estas actividades son monitoreadas y conducidas por Adrián Sergio Mercado, jefe en la oficina de cultura y turismo de la ODEL. Él da cuenta de las actividades culturales que se organizan, así como el 2017 estuvo encargado de la elaboración del Libro Centenario, por los 100 años de la comunidad. Para ello, concierta con los presidentes de las comunidades, Chakaruwaq y paqus. “Nosotros estamos atras de ellos, que hace que se tenga que cumplir tal como es” Sus labores son múltiples dentro del aspecto de cultura, generar documentos que describan todos los atractivos en la zona, gestionar actividades de acuerdo al calendario festivo de Quehue, etc. Según me contaba, se siente bastante limitado en sus tareas, ya que solo cuenta con un solo ayudante, debido al recorte presupuestal que tuvieron ese año, mientras que

antes tenía cuatro. Además de todas las labores que debe realizar para el pueblo, no le alcanza el presupuesto para realizar todas las actividades del año.

Entonces, existen diferentes miradas sobre cómo trabajar el patrimonio en Quehue. Por un lado, el Ministerio despliega toda su capacidad institucional con el fin de preservar la reconstrucción en colaboración con el Comité de Salvaguardia organizado por la comunidad, el sector privado quiere intervenir también en dicha gestión. De hecho, el Patronato es una ONG encargada de gestión cultural por lo que estuvo en competencia con el Ministerio en la Gestión cultural de Quehue. De otro lado, desde las autoridades locales evidencian mayor interés en el festival que en la reconstrucción por la utilidad política-económica que tiene para con las autoridades y comerciantes.

No obstante, todos estos agentes comparten el interés de formar un itinerario turístico con Queswachaka y las otras actividades turísticas presentes en el distrito. Si bien cada uno ha trabajado por separado y de manera distinta, tal como leí en algunas actas del Qhapaq Ñan y como noté la percepción de la población, incluyendo las autoridades, estos no parecen reconocer cuáles son las direcciones con las que se reúnen, de hecho, para los comuneros solo son "Ministerio de Cultura" o reconocen a los funcionarios directamente por sus nombres, mas no como instituciones diferentes. Esta es una falencia que el propio ministerio reconoce en las actas y que no ha encontrado la manera de comunicar a la población. Cada una de las partes comparte dicho interés sobre el futuro itinerario.

Además de ello, Carmen Arróspide me manifestó su escepticismo en la capacidad de los quehueños para gestionar el puente por sí mismos, es por ello que buscaba inversores en la localidad. En ese sentido, al Ministerio le preocupa que las actividades privadas o la de los propios quehueños cambien la dinámica de reconstrucción. De hecho, se paralizó una construcción en uno de los lados del cañón al encontrarse en zona intangible. Si bien el Estado, siguiendo los lineamientos de UNESCO, muestra iniciativas para que el mismo distrito sea el que gestione su patrimonio, este también está interviniendo en su gestión al

decidir los límites geográficos y temporales de las actividades que puedan realizar los quehueños sobre el puente ¿Hasta dónde llega la comunidad y hasta dónde llega el patrimonio o el área intangible? Estos límites geográficos son designados por el Estado y, muy a pesar de que no se ha establecido claramente un límite estable para ello, ya existen problemas con la comunidad para delimitar la zona intangible. Además, esta labor manifiesta la idea de cultura como intocable, se evita en lo posible alguna interferencia en la actividad reconstructiva, lo que limita el cambio. Mientras que existen los otros intereses de por medio, los comuneros ven en el puente una posibilidad económica-política y por ello busca la manera de generar la mayor cantidad de ingresos posibles con Queswachaka y el turismo, si bien sus limitaciones como itinerario turístico. Ahora, también se evidencia un conflicto entre comunidades por los beneficios que trae la reconstrucción, que también es motivado por una entidad privada que intenta intervenir en la reconstrucción al buscar ser parte de la gestión por todos los medios posibles como se verá en el siguiente capítulo.

### **3.2.5 Proyecto de Turismo Vivencial del Patronato de Cultura Machu Picchu:**

Desde el Patronato se ha desarrollado el proyecto “Turismo Rural Comunitario y Casa Habitante”- Queswachaka. Ello se ha trabajado de manera directa con el municipio de Quehue y familias seleccionadas que viven en la comunidad de Winchiri y en el anexo de Perccaro. El patronato impulsa esta actividad económica como una vía de desarrollo rural para acabar con la pobreza. Al mismo tiempo “manteniendo viva sus tradiciones, costumbres y forma de vida originaria”. Como proyecto de Desarrollo sostenible, el Proyecto de Casa Saludable se encuentra dentro de los objetivos del Milenio (ODM) ONU-2000.

Con este se ha creado un itinerario turístico en el que las comunidades involucradas incluyen la reconstrucción del puente Queswachaka:

- Caminata al puente

- Ofrenda a la Pachamama
- Taller de recreación del tejido del puente
- Taller de cocina típica de la zona
- Presentación de prendas típicas y artesanías



## CAPITULO IV

### DESENCUENTROS EN LA GESTIÓN DEL PUENTE QUESWACHAKA

En el presente capítulo se analizará las percepciones y disputas alrededor de la gestión del bien patrimonial de Queswachaka. Como se ha argumentado en los capítulos anteriores: I. Se puso en evidencia una serie de conflictos en torno a la gestión del puente desde los intereses de cada uno de los agentes. II. Las acciones directas o indirectas de cada uno ha transformado las percepciones y las relaciones entre las comunidades. III. Los comuneros perciben que el Estado se está apropiando del terreno intangible de Queswachaka, lo cual erosionó las relaciones entre ellos. IV. Finalmente, se vió cómo los intereses privados chocan con de ello ha desencadenado disputas a distintos niveles:

#### **4.1 La participación en la reconstrucción:**

Como se ha argumentado, los comuneros de Ccollana Quehue solicitaron mayor participación en la reconstrucción durante las reuniones multisectoriales. Las comunidades pidieron al Ministerio que medie la situación: “cómo es posible, que ustedes, siendo autoridad, no pongan un orden para que se beneficien por igual las cuatro comunidades, este problema que tiene años” señaló un comunero con quien conversé en la plaza del pueblo.

Es por ello que la Oficina de Patrimonio Inmaterial se organizó reuniones con el fin de alcanzar un de acuerdo entre ellos. Estas reuniones resultaron en algunos acuerdos en cuanto a la participación en el trenzado: Durante la reconstrucción del 2017 participaron comuneros de Ccollana Quehue tensando las cuerdas o incluso como paqus.

No obstante, los comuneros de Winchiri manifestaron su desacuerdo con estos reclamos, aludiendo a que esta práctica les pertenece por sus abuelos y maestros: “Están vivos, siempre hemos vivido así y ahora nos quieren quitar nuestra tradición”, me manifestó un comunero de Winchiri. Así como aluden incredulidad sobre los comuneros de otras comunidades para que puedan aprender a tejer colgados o ser Chakaruwaqs.

Un comunero de Winchiri con el que pude conversar durante la reconstrucción:

“...nuestros abuelos, eso hacían, ellos empezaron a hacer [la reconstrucción]”... [ luego, sobre Ccollana Quehue]...ellos quieren hacer y nosotros nos molestamos. Ellos trabajan un día y de eso ganan plata. A nosotros nos dan igual por tres días. Nosotros hemos contenido este puente y ellos por gusto”.

Luego pude conversar con Cipriano Callari Surco de Winchiri:

“En tiempos anteriores solo construíamos Chocayhua, Chaupibanda y Winchiri. Hasta Checca [distrito aledaño a Winchiri] dicen que nos ayudaba...ahora ellos quieren hacer porque nos han visto...Nuestros chibolos están aprendiendo ahora recién quieren aprender...los de Ccollana Quehue tienen miedo de estar colgados. En cambio, nosotros no porque el sacerdote nos protege para que no nos pase nada”.

Es interesante ver cómo los comuneros de Winchiri aluden a sus expertos como símbolo de autenticidad de la práctica que ellos realizan, así como fuente de protección ante cualquier eventualidad. Además, son conscientes de que los otros quehueños no comparten esta manera de reconstruir el puente, así que los comuneros de Winchiri aluden al miedo de las otras comunidades como argumento.

Las autoridades de Winchiri también reclaman tener legitimidad por participar más activamente que las otras comunidades. Adrián Sergio Mercado me comentó: “las ex-autoridades de esta comunidad siempre han sido partícipes obligatoriamente todos los comuneros que viven en esta localidad, inclusive...Solo esta comunidad que siempre han mantenido desde el principio. Después del reconocimiento del puente por el Ministerio de Cultura, las comunidades campesinas han tomado interés de ser beneficiado con algunas actividades”. Entonces, para la comunidad de Winchiri, ellos tienen el legítimo protagonismo de la reconstrucción al haber asumido este rol desde tiempos anteriores.

Sin embargo, conversando con comuneros y autoridades de Ccollana Quehue y, algunos de Chocchayhua y Chaupibanda, me argumentaban que en la reconstrucción “siempre han participado todos por igual” pero les parece injusto que reciban menos beneficios por el mismo trabajo. Además, expresan su sentimiento de abandono en comparación de Winchiri, quien trabaja con el Ministerio y el Patronato. Siguiendo la narrativa de Ccollana Quehue, debido a que Winchiri tomó la iniciativa de reconstruir el puente “cuando estaba abandonado” y que, al estar esta comunidad más cerca al puente, “aprovecharon” la coyuntura para obtener estos beneficios. Es por ese motivo que las otras comunidades solicitan mayor presencia del Ministerio para conversar con ellos porque casi todas las coordinaciones y planes se realizan principalmente con Winchiri.

El comunero Pelayo Madueño de Ccollana Quehue resumió todo lo explicado durante una conversación que tuvimos en la plaza del pueblo de Quehue:

“...Parece que un poco medio celosos se han puesto porque más coordinación hay con Winchiri [en referencia a los comuneros de Ccollana Quehue]. El problema es que ese puente lo refaccionaban el margen izquierdo y margen derecho, los dos [ambas comunidades]. Pero qué pasa ahora último, en este lado del margen derecho está lo que ellos preparaban el puente. Ahí jalaban, de ahí entraban. Desde la vez que hicieron el puente carrozable ya también estaba abandonado el puente, de tiempo lo han renovado así. Entonces de ahí a Winchiri se le ha dado de repente la potestad como los primeros pioneros para la reconstrucción...Entonces ya ahora que ellos han hecho más se han relacionado con el turismo, con el Instituto de Cultura, y prácticamente ellos quieren ser los dueños. O sea, discusión, querían de que Winchiri... ellos nomas querían dirigir el puente y Ccollana Quehue decía "Nosotros también parte. Ambos trabajamos y nosotros queremos aprender, como ustedes son ingenieros andinos nosotros también queremos ser ingenieros andinos y queremos aprender también" Han pedido. Eso no han aceptado los de Winchiri”.

Lo narra el señor Pelayo Madueño es cómo para ellos, Ccollana Quehue, siempre ha participado reconstruyendo Queswachaka en términos horizontales



con Winchiri “ese puente lo refaccionaban el margen izquierdo y margen derecho”, pero que en determinado momento Ccollana Quehue dejó de participar, así que esta fue retomada por Winchiri y “apropiada” por ellos. Luego del reconocimiento patrimonial se relacionó tanto con el Ministerio de Cultura como con el Banbif/Patronato de Cultura Machu Picchu por lo que se benefician más que las otras comunidades.

Esta narrativa le sirve a su comunidad como herramienta política para posicionarse de manera horizontal ante los beneficios que gana Winchiri. Ello les da una posición privilegiada junto a Winchiri en la historia de Queswachaka, lo que legitima sus reclamos sobre los beneficios y participación en la reconstrucción. Como comenté anteriormente, esto ha tenido efectos en la reconstrucción del 2017 porque ahora participan en el trenzado de las cuerdas en delegaciones de 5 a 10 voluntarios.

No obstante, el hecho de que todos los expertos provengan de Winchiri y que esta comunidad esté al lado del puente, da indicios de que posiblemente la reconstrucción siempre haya estado bajo su dirección. La manera en que defienden su posición es su legitimidad por pertenencia histórica “nosotros siempre hemos trabajado el puente”. Sin embargo, las nuevas dinámicas de gestión patrimonial minan su posición en la reconstrucción dando pie a disputas de apropiación del bien cultural. Evidentemente la reconstrucción ya no se trata simplemente de faena comunal. Esta se ha transformado en una disputa política interna que, si bien pudo haberse iniciado mucho tiempo atrás, se agravará con la puesta en escena de los nuevos recursos: Dinero en jornales, donaciones, regalos, turismo, exposición mediática, etc. Es entonces que estas disputas se dan en un periodo en el cual hay más elementos en juego por los cuales reclamar.

Andrea Taype Puma de Janansaya (anexo de Ccollana Quehue) me comentaba sobre los beneficios que recibe Winchiri:

“Más ve su beneficio Winchiri, poca gente de este lado. Como decían en la asamblea “Deberían aprender de acá [Ccollana Quehue]” pero ellos

no dejan, solo entre ellos hacen “solo los que saben [tejer] tienen que tocar”. Mayormente como está en colindancia [el puente]”.

Es por ello que el Ministerio de Cultura asumió el rol de mediador ante estos reclamos. Gracias a ello se llegó al acuerdo del 2017: Ccollana Quehue estuvo apoyando en el trenzado del puente desde su lado del cañón por lo que recibieron los jornales que les tomó realizar la faena.

Juan Quispe Puma de Perccaro (anexo de Ccollana Quehue):

“En la asamblea Ccollana Quehue pidió tener sus propios pacos en ambas partes del puente a lo que Winchiri respondió “Sí se puede hacer pero tenemos que consultar con los apus”...Nosotros siempre vamos, el problema es que Winchiri tiene los tres días y nosotros solo uno”.

Sobre el tema de consultarle a los paqus, Juan Quispe hizo un gesto de incredulidad, como si se tratara de una respuesta astuta por parte de Winchiri.

Respecto a los pedidos para mayor participación, las autoridades de Winchiri dicen que “no se han hecho problemas” y los han dejado participar pero que son ellos, Ccollana Quehue, quienes no desean participar:

“...nosotros como persona jurídica hemos dado esa posibilidad de aprender de ellos, también que aprendan, ¿No?, en el presente año [2017]. Pero sin embargo, la comunidad de estas localidades absolutamente no quisieron dejar, yo como persona, como autoridad del presente año al 2018, hemos permitido que ellos sean también partícipes porque han sido peticiones de cada uno de las comunidades campesinas del distrito”.

Otro de los acuerdos entre las comunidades fue que los expertos en la reconstrucción han aceptado enseñar a dos jóvenes de cada localidad cómo tejer, sostenerse y perder el miedo en el puente. Como me mencionaron María Luisa Lira y Raquel Quispe Collado, durante las reuniones entre el Ministerio y las comunidades, debido a las protestas de las otras comunidades, sobre todo Ccollana Quehue, se promovió la participación colectiva de manera “equitativa”. Es decir, mayor participación de las otras comunidades y la trasmisión de los conocimientos de los expertos (Chakaruwaq y paqu). Se utilizó como argumento

[por los funcionarios] la necesidad de que estos conocimientos no se pierdan porque sus portadores son personas mayores y están en riesgo de desaparecer, así que se debía enseñar a jóvenes de otras comunidades como una manera de mantenerlo vivo.

A pesar de ello, siguiendo mi conversación con Pelayo Madueño, me comentó sobre ese punto:

“...ellos nomas querían dirigir el puente y Ccollana Quehue decía "Nosotros también parte. Ambos trabajamos y nosotros queremos aprender, como ustedes son ingenieros andinos nosotros también queremos ser ingenieros andinos y queremos aprender también". Eso no han aceptado los de Winchiri. Entonces de ahí dijeron "No" y quedaron en que bueno...dijeron "Si ustedes Winchiri no quieren que nosotros hagamos, entonces ya ustedes hagan hasta la mitad y de la mitad no vamos a permitir que lo terminen". Al final llegaron a un acuerdo a tanta cuestión, casi desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde han estado, dijeron "Bueno, lo haremos y como sea lo haremos. Pero el día que llegó han hecho pero ha empezado tarde, había disgusto siempre y un poco que el alcalde también se ha parcializado, un poquito se ha inclinado [parcializado por Winchiri]”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, según los antropólogos de la Oficina de Patrimonio Cultural Inmaterial y de la C.Z.S.A.C, ellos buscan cumplir con los lineamientos de Unesco como patrimonio de la humanidad en lo que es la triferencia de saberes, pero es en ese aspecto que tuvieron problemas con la comunidad de Winchiri. Ha sido muy difícil para los funcionarios convencer a los Chakaruwaq para que enseñen a los más jóvenes de otras comunidades. Se realizaron largas reuniones trabajando en ello hasta que accedieron pero sólo sería trabajado por jóvenes que vivan en Quehue porque la mayoría de sus hijos (de Winchiri) trabajan en otros distritos o provincias. Como resultado, en el 2017 se han propuesto a diez aprendices de Chakaruwaq para el tejido del puente, lo que incluye aprender cómo movilizarse entre las cuerdas de qeswa y perder el miedo a la altura.

Como pude presenciar durante mi asistencia a la reconstrucción del 2017, estas disputas se manifestaron en acciones concretas cuando Ccollana Quehue protestó durante la reconstrucción: Impidieron el ingreso de los visitantes a su lado del puente, lo que puso en pausa la reconstrucción durante unas horas. Evidentemente esto fue una manifestación de su negativa a seguir ocupando un lugar subordinado en la reconstrucción y las actividades en torno a esta.

#### **4.2 Los Jornales, donaciones y beneficios:**

Tal como se ha argumentado en líneas y capítulos anteriores, tanto comuneros como funcionarios del Estado manifestaron una larga disputa por la participación en la reconstrucción. La introducción del dinero y el creciente turismo han generado tensiones entre las comunidades al haber más beneficios durante la reconstrucción y gracias a la existencia del propio puente. Sumado a ello, Qeswachaka también representa un bien cultural que genera presencia internacional, visibilidad política y ayuda económica que ahora es tomado en cuenta por estas comunidades.

La introducción del dinero por el Banbif fue el primer paso para pagar el trabajo que se daba como faena. Luego el Ministerio de Cultura haría lo suyo con los jornales, que son una suma de 30 soles, aproximadamente, entregada a cada comunero luego de la reconstrucción. Este pago es realizado por el presidente comunal mediante una lista donde se verifica la participación de cada comunero. A pesar de parecer una repartición equitativa, la manera en que se organizan las comunidades para reconstruir tradicionalmente el puente durante los últimos veinte años fue la causa de las desigualdades de los beneficios económicos. Winchiri es la principal comunidad en la reconstrucción del puente, sus comuneros son los que reciben jornales por los tres días en que trabajan, mientras que las otras comunidades solo reciben dinero por un día, en el que entregan los materiales para la reconstrucción en los márgenes del río Apurímac a Winchiri.

Al preguntar a los funcionarios del Ministerio de Cultura sobre el objetivo de los jornales que se entregan, me respondieron que funcionan como un incentivo económico para que el puente siga reconstruyéndose y quede “bien hecho”. Respecto a eso, la antropóloga Maria Luisa Lira de la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco me dijo lo siguiente:

“No es con el afán de crear “asistencialismo” sino como “recompensa” por el trabajo realizado, antes el INC entregaba productos alimenticios, así como licor y hoja de coca pero también resaltan el hecho de que las comunidades son pobres “han sido olvidados y quizás el INC vio con ello una forma de recompensarlos no con productos para sus refrigerios sino con algo que les sea más útil””.

No obstante, según Ingrid Huamaní, también funcionaria de la DDC-C, existen planes para dejar de pagar los jornales el siguiente año ya que tienen problemas administrativos en la DDC, porque se quiere revisar el concepto sobre el cual se ha venido trabajando con los jornales. Ello les ha venido causando problemas con las autoridades locales, así que prevé dejar de dar dinero para el siguiente año. Sin embargo, esta propuesta no solucionó la disputa en Quehue, sino que exacerbó el deterioro de las relaciones entre las comunidades y el Ministerio porque desde el 2019 ya no trabajan juntos.

De otro lado, se encuentran los Donativos realizados por el Banbif a los presidentes comunales para repartir entre los trabajadores, así como los regalos o donaciones hechas por entidades extranjeras y turistas. Como mencioné en líneas anteriores, estas son recibidas en su mayoría por Winchiri. Esta serie de recursos agravan también la relación entre las comunidades, quienes ven como injustos estos hechos y también desean recibir estos beneficios.

Los comuneros de Winchiri, por otro lado, argumentan que estos beneficios son mínimos o escasos. Mencionan que el Estado apenas los ayuda con los jornales y que se encargan de la mayor parte del trabajo realizado en la reconstrucción. Este dinero es percibido como muy poco para el trabajo que realizan. Con respecto a ello, Cayetano Ccanahui Puma, quien es de Winchiri y el paqu que realiza los pagos en la reconstrucción desde 1992 me comentó:

“Ellos no hacen nada porque nos ayudan con el dinero nomás [El Ministerio]. Los demás comuneros piensan que Winchiri debe estar recibiendo más, las demás comunidades piensan lo mismo. Vienen los turistas y llegan y las demás comunidades dicen que en Winchiri siempre están recibiendo. Y llegan y siempre dejan alguna cosa, se da plata, todo. Por eso ahora de cinco personas nomás hacen una casa. Y todas las comunidades dicen de esta casa cuánto estará saliendo también pues. Pero ¿acaso toda la comunidad es Winchiri? No. Yo también soy de Winchiri ni me llega ninguna cosita. De eso reniegan las otras comunidades”.

Con respecto a lo que me comentó un comunero de Winchiri con el que pude conversar durante la reconstrucción:

“...Ellos trabajan un día y de eso ganan plata. A nosotros nos dan igual por tres días. Nosotros hemos contenido este puente y ellos por gusto”.

Julio Córdova de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos-Canas me resumió lo que sucedió durante los últimos años cuando participé en la reconstrucción de Queswachaka 2019:

“Los faenantes de Winchiri trabajaban por tres días mientras que Ccollana Quehue, Chaupibanda y Cchocayhua lo hacen por un día...A Winchiri les daban más dinero porque trabajaban tres días. El ministerio entregaba las “chaquipas” por cada individuo. Al tener más trabajadores, recibían más. Este fue el motivo de las disputas, ya que las otras comunidades solo faenaban un día y aportaban menos comuneros. Luego de que esto causara problemas, en los años siguientes se les pagaba por partes iguales, ya que se decidió que cada comunidad debía recibir la misma cantidad de dinero. Entonces, del total ya no se entregó a cada comunero por su trabajo sino una suma por comunidad... eso causó que no alcanzara suficiente dinero para pagarles a todos los comuneros de Winchiri... Entonces inician los roces entre las comunidades, Winchiri decide que ya no quiere seguir haciendo el puente, no participar”.

Los comuneros de Winchiri no perciben que se les esté dando un trato justo en relación al trabajo que realizan por ello hay amenazas o roces entre las comunidades que les reclaman. Así tenemos a ambas comunidades que rodean

al puente como insatisfechas ante los beneficios que reciben. Por ejemplo, un comunero del anexo de Perccaro (comunidad de Ccollana Quehue):

MV: ¿Por qué participa?

Juan Quispe Puma: Porque pertenecemos a ambos márgenes [de Queswachaka]. Además Ccollana Quehue [Hablando en tercera persona] quiere participar porque a ellos les pagan 500 soles por ser ingenieros andinos [Hablando de los pagos que le hace el Ministerio a los expertos], nosotros también queremos tener chakaruwaq.

M: ¿cómo se sienten ustedes?

JQ: Marginados, nos indigna un poco de que Winchiri gane por tres días. El mismo beneficio deberían tener las tres comunidades. Caso contrario podría haber un conflicto porque sino nosotros podríamos ser independientes y dejar de hacer por nuestro lado.

De otro lado, Adrián Serio Mercado, de ODEL, piensa que hay que ser vigilante con el Ministerio de Cultura porque le parece que es “invasivo” con los jornales ya que beneficia “solo a un grupo”, pero no genera ingresos reales a la población en general. En ese sentido, me manifiesta esa preocupación y la necesidad de trabajar de otra manera:

“Antes, antes, nosotros, el pueblo, lo hacía de una forma gratuita todo esto. Pero el Ministerio de Cultura ha dado un dinero para que se haga este trabajo. O sea, a partir de esto un poco es que incomoda un poco este trabajo. Porque usted sabe, antes no había dinero para... Eran faenas comunales que hacían. Que los comuneros mismos llevaban su comida, su chicha, para asistir a este tipo de trabajos...tanto turista viene y ni a la Municipalidad ni a la Población le genera un solo centavo. Y a lo único que vienen es ir y pasar. ¿Y qué sucede si se malogra el puente? ¿Si se deteriora el puente? ¿Quién hace arreglar el puente? La municipalidad hace arreglar el puente. Como ya le digo, con la participación de los comuneros. Por más que hayan esas asambleas [con el Ministerio] ¿Quién da la invitación y quien da la famosa chaquipa [Jornales] que decimos en estas labores? La municipalidad también. En ese sentido hay

cosas que no están bien, prácticamente, bien interrelacionadas con el Ministerio de Cultura. El Ministerio de Cultura dice "nosotros ya hemos reconocido" y ahí queda. Si. Tiene que ser trabajo compartido"

Entonces, los jornales y beneficios, si bien son una manera de promocionar a las comunidades, poner en valor su trabajo, no tienen gran eficacia como eje de desarrollo local. Muy por el contrario, Las otras comunidades, se encuentran en una situación de mayor desventaja porque no reciben estos ingresos y se sienten desplazadas al ver estos beneficios. Hay una sensación de insatisfacción generalizada por los comuneros de ambos lados quienes ven como injustos los reclamos y escasos los beneficios que reciben. Es por ello, que Sergio Mercado menciona que le gustaría que el apoyo se diera de otra manera:

"Acá casi no, poco o nada nos apoya el Ministerio de Cultura de Cusco. No, poco o nada. Somos nosotros quienes estamos encaminando todas estas labores, ahora que queremos que esto camine bien, y estamos empeñados en que se tenga que organizar, prácticamente, artesanía, gastronomía. Asociaciones, para que puedan atender al público...No estamos todavía bien preparados, nos falta mucho que trabajar. Por eso mismo es que estamos pidiendo que esto se quede como oficina, como una subgerencia, para que pueda tener toda la amplitud para poder organizar todo esto".

#### **4.3 La apropiación del puente:**

La idea del Estado como entidad que quiere apropiarse del puente está ampliamente difundida entre las comunidades. Al consultar con Carmen Arróspide, Maria Luisa Lira y Raquel Quispe, así como con el presidente comunal de Ccollana Quehue (Isidro Puño) y el presidente del anexo de Perccaro (Natividad Quispe Mamani), todos mencionaron un encuentro entre las comunidades y el Estado durante la visita de la entonces ministra de cultura Diana Álvarez-Calderón en el 2014. Ese año se realiza la primera reconstrucción luego de la patrimonialización ante la UNESCO. Era la primera vez que un ministro asistía a la reconstrucción y, por esa razón, se decidió cercar un perímetro alrededor de Queswachaka. No se permitió el ingreso de aquellos



miembros de las comunidades que no fueran faenantes, tan solo ingresaron los extranjeros, equipos del Ministerio de Cultura y autoridades quehueñas. Esto se interpretó como un intento de “apoderarse” del puente por parte de muchos comuneros.

En realidad, los comuneros son conscientes que el Ministerio no puede ser dueño de Queswachaka sino le temen a la posibilidad de transformarlo en un espacio restringido, como Machu Picchu, al que no se puede ingresar libremente. Como he comprobado en mi estadía en Quehue, durante el resto del año solo hay dos comuneros encargados de cuidar el puente de 8 am a 5 pm. El resto del tiempo es un espacio de libre tránsito.

Por ejemplo, Natividad Mamani Quispe, presidente de Perccaro, me mencionó su temor a que el puente se convierta en un “Machu Picchu” y se limite el acceso:

“Dicen que podría estar como Machu Picchu, dicen por ejemplo, Valle Sagrado, ellos privatizan. Ya no dejan entrar a gentes particulares, sino que así quieren adueñarse...”.

Isidro Puño, presidente de Ccollana Quehue:

“Siempre hay la gente que piensa que como es patrimonio, va a ser privatizado, que no nos van a dejar entrar, piensa la gente. Puede ser también así también pe’, la comunidad piensa así”.

Finalmente, se trató de conversar sobre el tema de la percepción de apropiación del puente por parte de los funcionarios del Ministerio de Cultura. Estos explicaron que su posición allí es la conservación, mantenimiento y apoyo institucional. Además, estos me manifestaron sentimientos de culpa por la falta de comunicación con los comuneros. De hecho, durante el tiempo en que realicé mi trabajo de campo no hubo una sola reunión con algún miembro del Ministerio. Como me comentó Maria Luisa Lira, estaban en un proceso de reevaluación de sus relaciones, porque “no estaban yendo” a la comunidad ante problemas con la alcaldía, dicen haber trabajado en mejores condiciones con anteriores

alcaldes. Finalmente, en el 2019 ya no se trabajaba con el Ministerio para los planes de Salvaguarda del puente.

#### **4.4 La localización del Festiqueswachaka:**

La localización del Festiqueswachaka supone otro punto de quiebre entre las comunidades: Durante el primer año de mandato del alcalde Beltrán Huilca Janampa, en el 2016, las relaciones entre las autoridades Municipales y el Estado entraron en tensión por este punto. Como me comentaron en la DDC-C, las autoridades quehueñas no siguieron las advertencias de la DDC-C para no realizar el Festiqueswachaka en Winchiri-pampa, una pequeña elevación plana al lado de Queswachaka en Winchiri. Ello debido a que un equipo de expertos enviado por el Ministerio de Cultura consideró a este terreno “zona Intangible, además de considerarse de riesgo por constantes desprendimientos de piedras y rocas”.

Ello se notificó a la Municipalidad en Junio del 2016 pero durante las reuniones la noticia ocasionó una controversia entre los comuneros, cuando algunos sugirieron que el festival se realice en Perccaro (al otro margen del puente). La Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Canas también advirtió a las autoridades locales sobre el problema que supone realizar la festividad en una zona de riesgo. Tuvieron cinco reuniones donde no se llegó a ningún acuerdo con ninguna comunidad. Según la antropóloga Raquel Quispe, este problema es competencia del gobierno local [Municipio] y que ellos han cumplido su labor con notificarles el riesgo. Al depender la dirección de la reconstrucción y el Festiqueswachaka en la decisión política del gobierno local para realizar alguna intervención sobre la zona intangible, no se puede realizar alguna intervención sobre el terreno o reubicar el festival sin la autorización del municipio.

Durante mi asistencia al Festiqueswachaka el entonces alcalde, Beltrán Huilca Janampa, manifestó durante el discurso inaugural estar a favor de la realización del festival en Winchiri-pampa. Esto lo volví a observar en mi

asistencia al Festiqueswachaka 2019 pero esta vez se colocaron muros de piedra en la ladera de la montaña.

A pesar de eslo, Raquel Quispe me comentó que tampoco era factible realizar la actividad en Perccaro al ser una zona húmeda. Como expliqué, durante las reuniones se planteó la posibilidad de realizar el festival en el anexo de Perccaro frente a Winchiri. No obstante, el Ministerio detectó un problema de humedad que hacía imposible posicionar los elementos necesarios para realizar el festival en Perccaro, el escenario, los toldos y otros elementos de logística. Además, la comunidad está ubicada sobre el lado más empinado del cañón y no tiene un terreno plano o pampa hasta llegar al centro poblado de Quehue, lo que la posiciona bastante lejos del puente. Ante la imposibilidad de realizar el evento en cualquiera de ambos lados, las autoridades no hicieron caso y se continuó haciendo el festival en Winchiri-pampa.

Raquel Quispe:

“nosotros ya cumplimos con todo, porque esto ha sido a última hora. Nos hemos reunido hace cinco meses discutiendo siempre lo mismo y ellos no llegan a un acuerdo. Entonces, ya no es nuestra responsabilidad. Nosotros incluso hicimos un plan de contingencia para prever riesgos, peligros y lo consolidamos con Defensa Nacional. En la Municipalidad de Quehue hacían caso omiso al documento...nosotros, como Ministerio les hemos dicho, les hemos informado. Hemos cumplido en esos espacios con llevar a todos los especialistas. Hemos llevado geólogos, ingenieros civiles, arquitectos y por la parte social, nosotros también fuimos. Todos para explicarles los riesgos, peligros que representa porque anteriormente se hacía en la pampa que estaba allí debajo”.

No obstante, cuando conversé con las autoridades de Ccollana Quehue me manifestaron su molestia sobre la localización del festival aludiendo a los argumentos del Ministerio para la no realización del festival en Winchiri pero sin mencionar que la humedad del territorio en Perccaro imposibilita la realización del evento. Isidro Puño, presidente de Ccollana Quehue y Natividad Quispe, presidente de Perccaro, me comentaron lo siguiente:

Isidro Puño:

“...nosotros queríamos que el festival se de en este margen derecho, entonces hubo un cambio de palabras con el alcalde [Los que apoyaban la realización del festival en Perccaro] y ellos [Winchiri] también no quieren. Pero no hay un lugar seguro pa’ la explanada. Es por eso decimos "acá tenemos terreno nosotros" Ellos no aceptan así, en ese campo nomás [Winchiri pampa], después nos hablamos bien nomás. Es que como no hay espacio allá en Winchiri y son partes riesgosas que caen piedras”.

Natividad Quispe Mamani:

“...en Winchiri, en su lado del puente, unas rocas ahí piedras, ya han caído [piedras] como derrumbe todo a esa explanada. Entonces, sigue permitiendo el instituto de Cultura, si es que debe organizarse, el instituto de Cultura debe buscar un sitio que no pueda estar accidentable. Un sitio, en una buena parte. Si nosotros decimos en buena parte, ese debe aceptar [sobre la propuesta que sea en Perccaro]. A nosotros no nos acepta...solo esa parte accidentable acepta a Winchiri. Eso a nosotros también nos choca pues caen piedras, así pasa. Entonces por eso nosotros luchamos con eso. Para este año hemos quedado en solucionar, ¿nos dará resultado? No sé, qué será. Ahora, si es que obviamente ahora no nos va a dejar así, no se va a considerar esa explanada, parece que este año vamos a para, cero. Porque no va a haber cambio del puente, ni también ni festival, eso es lo que tiene en la mira la comunidad Ccollana Quehue”.

Durante mi asistencia al Festiqueswachaka en el 2017, al inicio del festival el alcalde hizo un llamado a los asistentes: “No suban a las zonas altas del cerro que se deslizan piedras”. Es decir, a pesar del peligro que significaba hacer la actividad allí de todas formas se volvió a realizar.

Como consecuencia de este desentendimiento entre las partes, las autoridades municipales y presidentes de las comunidades no quieren mantener el diálogo con el Ministerio, no asisten a las reuniones y tampoco intentan trabajar en conjunto. Cada uno mantiene su propia visión sobre lo establecido para el festival y las comunidades están actuando por cuenta propia y formando alianzas según les convenga sus intereses. No obstante, es el municipio quien

tiene la última decisión sobre dónde se llevará a cabo el Festiqueswachaka. De hecho, según me comentan los comuneros el alcalde le ha dado la razón a Winchiri, mientras las otras tres comunidades están juntas. Evidentemente, hay rivalidad entre Ccollana Quehue y Winchiri. La primera se ha juntado a las otras comunidades, mientras que Winchiri tenía el apoyo del alcalde.

#### **4.5 El Turismo:**

A partir de los sucesos posteriores al “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cultura, el Patronato de Cultura Machu Picchu y Municipalidad Distrital de Quehue” (2010-2012) contado líneas atrás, las acciones del Patronato sobre la gestión del puente se redujeron considerablemente. El único trato que mantiene con las comunidades es la entrega del donativo pero no realizado bajo la imagen de Patronato Cultural Machu Picchu sino por medio de su socio el Banbif. Sus labores se concentran en aspectos relevantes a sus proyectos locales, como Las Casas Saludables de turismo vivencial. Sin embargo, han tenido dificultades con la población, ya que el Patronato esperaba mantener un “vínculo exclusivo” con las familias beneficiadas del proyecto, que solo son cinco y están en ambos márgenes del puente, el principal atractivo turístico. De hecho, se hicieron donaciones del Banbif a estas familias para que pudiesen acondicionar sus casas al turismo vivencial, así como reconstrucción de sus hogares, de manera que puedan recibir a los turistas que el patronato se encarga de llevar a estas familias.

Como me comentó Carmen Arróspide, los comuneros le pidieron apoyo para aprender y desarrollar del turismo vivencial pero, como me comentó, esto no fue posible con todas las casas porque no todas presentan el mismo potencial turístico. De ello se entiende los reclamos de las comunidades, solo se benefician unas pocas familias de la comunidad de Winchiri y del anexo de Perccaro (perteneciente a la comunidad de Ccollana Quehue):

“Ellos me piden, Turismo Rural Comunitario. Le piden al patronato, “¿qué es lo que quieren?”, “nosotros queremos aprender de turismo rural comunitario, queremos aprender de...”. Ya, entonces ¿qué hago?, un

convenio con el Municipio para hacer Turismo Rural Comunitario. Pero, Turismo Rural Comunitario no es pues para todas las 500 familias, tu sabes solo se puede desarrollar en áreas aledañas al puente. No se puede llevar hasta Chaupibanda, ni hasta Chocayhua [comunidades de Quehue lejanas al puente] ¿no?, no pues ni loco, no van a ir. Entonces, ahí alrededor se han construido casas de los mismos campesinos”.

Sobre ello, el presidente de Winchiri, Silverio Callo Huilca, señaló:

“Esto ha sido bueno, recién estos últimos años se viene viendo conjuntamente con el Patronato y las familias que tienen hijos menores de 10 años, 2 años, 3 años, de acuerdo a la evaluación de la comunidad hemos visto. Y esto últimos años se está apoyando con la instalación de viviendas. Esto ha sido bajo la aprobación de la comunidad. Se ha seleccionado a cada persona, es factible o no factible si puede ser beneficiado o no, así sucesivamente”.

En paralelo a ello, los talleres de reforzamiento de capacidades a las poblaciones sobre gastronomía y guiado local, realizados por el Ministerio, impulso a que algunos comuneros decidieran atender por sí mismos a los turistas. Un problema, me comentó Maria Luisa Lira, es la exclusividad (firmada en un acta) que mantiene el Patronato con las familias aledañas al puente ya que ello impide que ellos puedan recibir a otros turistas en sus viviendas.

En ese sentido, desde el Ministerio organizaron los talleres ya mencionados para que las comunidades pudiesen realizar el servicio de “Full Day” a los turistas:

“Full Day es un día de promoción de, de hacer conocer de convocar a la colectividad cusqueña para que vaya a ver Queswachaka hay se le daba alimentación hospedaje refrigerio o sea dentro de ello desayuno refrigerio y almuerzo ha... y este he... allí alguien de la comunidad estaba guiándoles como es la renovación y han presenciado la renovación del puente han estado un día...”.

Entre el 2016-17 fue que otras familias hicieron un pedido a los funcionarios de la DDC-C para que se les diera dichos talleres. Como resultado, algunas familias recibieron a turistas por su cuenta, sin que sean proveídos por

el Patronato. Esta acción trajo disgusto en algunas familias así decidieron salir de dicho acuerdo.

Como resultado de esto, trece comuneras decidieron formar una asociación en Winchiri llamada “Las Luceritas”. Pude conversar con su presidenta Alejandra Ccoyori Ayma, a quien me encontré casualmente al lado del puente cuando regresaba de Winchiri a Cusco. Ella me comentó que su trabajo con el turismo vivencial se inició en el 2015, tuvieron una experiencia previa visitando Misminay, Maras y Ollantaytambo donde presenciaron cómo otras familias de otras comunidades realizan turismo vivencial. Es así que se autoorganizaron e hicieron un convenio con la empresa Condor Travel, la cual les provee de turistas desde Lima para realizar el mismo servicio de turismo vivencial en Queswachaka, el cual ya venían realizando desde los años anteriores con el Patronato.

En ese sentido, los comuneros de ambos márgenes me han manifestado un sentimiento de abandono por parte del Estado y sus autoridades. Del mismo modo, con todos los comuneros que pude hablar, noté el interés por demostrar otros atractivos locales además de Queswachaka. Una muestra de ello fue cuando el alcalde mencionó algunos de ellos en su discurso de apertura del puente: El chiaraje, una batalla campal que se realiza entre Quehue y Checca todos los eneros en Toqto, la festividad del Señor de la Exaltación y los restos arqueológicos a los alrededores de Quehue.

Andrea Taype Puma, de Janansaya (anexo de Ccollana Quehue) me comentaba que hace varios años dejó de asistir al Festiqueswachaka por la falta de ventas, así como se mostraba disconforme por cómo se viene promocionando al distrito desde el Municipio y la necesidad de promover otros aspectos de la comunidad para que tengan más beneficios:

“En los días de la festividad (festival) todos participamos pero sólo nos compran los turistas nacionales. Hace dos años que no voy porque de la zona nos compramos nosotros no más...En estos años poco se vende,

en los años anteriores era buena [la venta] porque venía gente del Cusco. Venían hasta 10 buses de Cusco. Eso era buena venta”.

M: ¿Para usted el turismo está ayudando económicamente?

A: No, nada. No hay propuestas de parte del Municipio, deberían presupuestar guías... hay guías turísticos en Cusco con quienes se puede hacer un convenio, pueden ingresos al pueblo pero el turismo siempre viene de Cusco y se van. Acá En Quehue nosotros tenemos varios centros turísticos: El portón de piedra de la iglesia en forma de cóndor. El chiaraje, cada 20 de Enero, la fiesta del señor de la exaltación son centros turísticos que pueden promoverse...las vivencias que vivimos en el campo. Eso es lo que quieren los gringos, las cabalgatas.

Juan Quispe Puma de Perccaro me manifestó una sensación similar:

M: ¿Ayuda el turismo económicamente?

J: Otros días casi nada [el resto del año], solamente en las fechas. Algunas veces vienen a apoyarnos con uniformes y útiles para los niños [turistas u oenegés]. Esos no vienen del Instituto de Cultura sino del turismo y en esa parte tienen más apoyo Winchiri.

M: ¿Reciben algún tipo de apoyo? ¿El Ministerio o banbif?

J: Los del Banbif dicen que apoyan en el festival pero no vemos mucho apoyo, han hecho casas para unos cuantos.

Luego me comentaron sobre aquello que les gustaría hubiese en Quehue para poder realizar la actividad turística:

M: ¿Qué otras cosas mejorarías?

Andrea: Hay muchas cosas para hacer que un turista se quede 3 días en Quehue. Eso de la convivencia en el campo. Nuestras costumbres, la fiesta patronal del señor de la exaltación, cuando usamos nuestros trajes típicos. Todo esto podría ser un centro turístico, pero no lo hacen, el alcalde debería proveer



todo eso. Faltan muchas cosas para que el turismo se quede porque no tenemos saneamiento básico, quioscos artesanales, guías. Cuando vienen los turistas los guías les dicen que solo vengan a ver el puente. En sí a nosotros nos faltan muchas cosas para que se puedan quedar.

Del mismo modo, Juan Quispe Puma de Perccaro se refería a las carencias que tienen para poder implementar servicios turísticos:

M: ¿Qué les falta a ustedes?

J: Me gustaría que haya más turismo vivencial mejoramiento de caminos para promocionar lo local pero todavía nada hay. Mejorar nuestras viviendas para turistas, los del Ministerio vinieron y nos dijeron que van a mejorar las carreteras para los turistas que van a venir a descubrir nuestras ruinas. En otros pueblos veo que solo tienen entrada de turismo por viviendas y artesanías. Nosotros tenemos mucho mejor. El puente existe no es como una ruina y con eso nosotros podríamos tener más entrada. Podrían hacer una pasantía para tener experiencia, pero no hay apoyo.

Andrea comparó lo que sucede ahora con gestiones anteriores, la que fue parte de la patrimonialización el puente:

M: ¿El ministerio los apoya o el banbif?

A: No, nada. El Banbif nos da 30 soles... Antes, Cesar Oroche [exalcalde] nos promocionaba. Así como usted, venían jóvenes [eran traídos] para que investiguen. Venían en estos días. Él iba a Dircetur y les ponían 3 o 4 buses para traer gente. Un año llegaron a venir 10 buses del Cusco [Durante la reconstrucción].

Ella expresa que existe una carencia para lograr sus objetivos. Es decir, expectativas no cumplidas por un proceso de patrimonialización y por una exposición turística constante que no llega a materializarse en las ideas que tienen los comuneros. Del mismo modo expresan su frustración al ver cómo la falta de medios y desconocimiento les impide mejorar.

Evidentemente esto causa sentimientos de frustración, como me comentó Juan Quispe Puma, se sentían “Marginados, nos indigna un poco de que Winchiri gane por tres días. El mismo beneficio deberían tener las tres comunidades” Así mismo, Andrea me comenta que siente “Cólera, imagínese que fuera del lugar. No hay turistas. Eso lo podría gestionar la municipalidad, otra Oenegé, que nos enseñe cómo atender a los turistas. Más que todo su idioma, porque acá la gente puede aprender inglés”.

No es muy diferente la percepción que tiene Winchiri sobre el turismo. Si bien, hay mayor presencia de estos durante el año y reciben más “beneficios”, existe la sensación de falta de capacidad para recibir a más turistas. Cipriano Callari Surco me comentaba que durante los días de reconstrucción “[Hay] Bastante, vienen de todos los lugares y nosotros les damos gastronomía. Es un negocio para toda la comunidad de Winchiri”: Pero al preguntarle sobre el turismo el resto del año me mencionó que “no hay mucho pero siempre hay [turismo vivencial]. Recién en estos últimos años ha subido pero antes nada. Cuando vienen a quedarse con nosotros, les hacemos montar caballo, ver llamas, ver las cataratas y los llevamos a ver a los antepasados”. No obstante, también me dijo que esperan mejores resultados a futuro “Necesitamos apoyo del gobierno regional solamente nuestro alcalde nos apoya”.

## REFLEXIONES FINALES

En esta última sección se expondrá brevemente la argumentación del marco teórico para analizar los puntos detallados en los capítulos anteriores. En ese sentido, se verá cómo los agentes que intervienen en la política patrimonial compiten con el Estado. Finalmente, se concluirá con una reflexión conceptual del patrimonio como política pública cultural en un contexto de neoliberalismo hegemónico.

A lo largo de esta tesis se ha desarrollado los desencuentros generados a partir de la política pública cultural de la patrimonialización. Ante ello, se ha argumentado que el concepto de patrimonio es una construcción cultural constituida a partir de un proceso político de negociación entre un Estado, los locales y otras entidades de interés. En ese sentido el patrimonio es un concepto hegemónico que reproduce relaciones de poder en un contexto de globalización en el que la Unesco es la entidad que centraliza la válida y legitima los bienes patrimoniales. A su vez los estados la adoptan la postura de Unesco como un medio de desarrollo porque, una vez establecida la patrimonialización, se establecen las condiciones necesarias para su preservación como garantía para su explotación comercial. Por lo tanto, la patrimonialización convierte la expresión patrimonializada en un bien cultural legitimado mundialmente que se comercializa en un circuito turístico internacional.

También se ha visto cómo estos bienes pueden ser instrumentalizados como recursos culturales con fines político-económicos propios con diferentes alcances por las comunidades campesinas de Quehue. Por ello, el puente ha ayudado a que las comunidades reciban reconocimiento nacional e internacional. Además, la reconstrucción y el puente son un centro de atracción turística internacional y nacional por la que reciben beneficios económicos. De esa forma los comuneros de los márgenes del río Apurímac acondicionaron sus casas para recibir más turistas.

No obstante, se ha visto cómo el ingreso de nuevos recursos a partir de la patrimonialización ha influido en la emergencia de desencuentros y nuevas formas de organización en las comunidades, la instrumentalización del patrimonio por empresas con fines económicos y los cambios en las relaciones entre las comunidades, así como entre las comunidades y el Estado.

Entonces, la política oficial del Estado siguen los lineamientos de Unesco en su desarrollo. Para ello el Estado moviliza expertos y funcionarios desde el Cusco, quienes trabajan en función de hacer posible el mantenimiento y monitoreo de la reconstrucción del puente todos los años. A su vez trabaja en la promoción del puente por medio de otras instituciones del Estado, como Mincetur, Dircetur, el canal del Estado, documentales oficiales, etc. Por esa razón, siguiendo los lineamientos de Unesco, mantiene un rol activo en la preservación del puente con expertos de las diversas subgerencias de la DDC.

### **Patronato de Cultura Machu Picchu y el Banbif**

Se ha visto cómo intereses privados junto con el municipio impulsaron el proceso patrimonial compitiendo con las capacidades del Estado. En ese caso, la señora Carmen Arróspide, empresaria turística buscó gestionar una expresión cultural por medio de una ONG, cambiando la lógica comunal de la faena al:

Primero, se pudo ver cómo el municipio pudo actuar en alianza con el sector privado para impulsar intereses comunes cuando Carmen Arróspide crea el Patronato de Cultura Machu Picchu y se alía con el alcalde de Quehue, Hilario Callo Tapia en el 2007. Juntos colaboran para elaborar el documento que sería utilizado para la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación suplantando la labor del Estado en el proceso de declaratoria.

Segundo, introducir las empresas Voyageurs du Monde y luego al Banco Banbif bajo la figura de padrino. Con ellos se introdujo el dinero por medio de “donativos” para impulsar la reconstrucción.

Tercero, al crear un proyecto de turismo vivencial con familias de las comunidades en alianza con el Banbif con miras al desarrollo local. Estas acciones no solo fueron parte del impulso inicial de la patrimonialización sino la continuidad de este modo de trabajo por el Ministerio de Cultura, entidad que pasó de dar un apoyo logístico a pagar jornales por la reconstrucción como un modo de mantenerla.

Cuarto, hubo intentos por el sector privado de ejercer un mayor control del desarrollo de la política con dos acciones: el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cultura, el Patronato de Cultura Machu Picchu y Municipalidad Distrital de Quehue” (2010-2012).<sup>23</sup> Con este se intentó realizar un trabajo tripartito, entre el Comité de Salvaguarda, el Ministerio de Cultura y el Patronato de Cultura Machu Picchu. No obstante, dicho proyecto no prosperó. Por último, la ordenanza con el Gobierno Regional de Cusco para colocar la gestión del puente como prioridad para la Región Cusco y así para crear un “Comité de Gestión del Puente Queswachaka”. Esta tenía como fin incluir al Patronato en todos los aspectos de la preservación y promoción del puente, proyecto que tampoco prosperó. Además, la Ordenanza pretendía cambiar el nombre y modo en que se lleva la gestión, restándole roles a la comunidad y la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco e incluyendo a la Dirección Regional de Cusco y otras instituciones del Estado.<sup>24</sup>

Una vez que el Patronato de Cultura queda de lado, el Banbif se coloca como principal actor foráneo con su proyecto de turismo vivencial y con la tarjeta Visa Queswachaka. Esta es promocionada a los clientes como un medio para aportar al proyecto de Responsabilidad Social que tiene el banco en las comunidades. La imagen del puente se hace presente en la propia tarjeta y se le da beneficios a aquellos que opten por esta. En ese sentido se está utilizando la imagen del puente como eslogan promocional de una tarjeta de crédito con fines

---

<sup>23</sup> Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Quehue – Canas, EL Patronato de Cultura Machu Picchu y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Instituto Nacional de Cultura. Revisar Anexo 1.

<sup>24</sup> Ordenanza Regional No 027-2012-CR/GRC. Cusco. Revisar Anexo 1.

lucrativos bajo la idea del desarrollo. En última instancia, los clientes son atraídos a usar una tarjeta de crédito y al mismo tiempo son contribuyentes del proyecto de Responsabilidad Social del banco Banbif:

“Por cada consumo que realizas con tu Tarjeta Q’eswachaka, BanBif contribuye con un porcentaje de las ganancias de esta Tarjeta para desarrollar programas que mejoren la calidad de vida de las 500 familias que viven en extrema pobreza y conforman las cuatro comunidades encargadas de la reconstrucción anual del Puente Inca Q’eswachaka”.<sup>25</sup>

Sin embargo, para los comuneros el proyecto no es un aporte significativo en sus vidas. Como se ha expuesto en el Capítulo IV, ellos no perciben que el turismo vivencial cumpla con sus expectativas económicas al no haber suficiente demanda turística durante el año como esperan. También manifiestan que carecen de los servicios requeridos para ofrecer turismo vivencial u otras formas de turismo. Por último, ven con frustración cómo empresas turísticas externas a las comunidades pueden ofrecer servicios de guiado local sin que haya algún aporte económico significativo para ellos.

Mientras que la política oficial tiene el mandato de preservar y trabajar junto a los locales por el mantenimiento del bien cultural, las comunidades esperan recibir beneficios económicos y el reconocimiento de estas por una expresión cultural propia. Al no suplir tales expectativas, es que ellas deciden organizar por su cuenta el patrimonio si bien ello no resuelve el problema de fondo: los beneficios. Al mismo tiempo, un proyecto de Responsabilidad Social es parte de la reconstrucción, que si bien nace como un proyecto social, la empresa privada (Banco Banbif) abandera el uso de una tarjeta visa con la imagen del puente para dicho proyecto.

### **Las comunidades**

Las comunidades son el principal actor en el desarrollo de la política patrimonial. Ellas elaboran el puente y son las que dirigen el Comité de

---

<sup>25</sup> <https://www.banbif.com.pe/Personas/Tarjeta-de-Credito/Qeswachaka>

Salvaguada por medio del Municipio y los presidentes comunales. Como se ha visto, desde los primeros intentos de darle importancia al puente, el motor de la reconstrucción han sido las expectativas sobre posibilidades económicas que ofrece el turismo. Abanderados en ello, los alcaldes Elisban Bravo y Constantino Mamani impulsaron la recopilación de información histórica, se pidió apoyo del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración, luego del INC y Mincetur para reconstruir el puente. Luego crearon el Festiqueswachaka, el cual es un festival dedicado a promocionar los bailes, música y comida local con el objetivo de que los Quehueños puedan obtener ganancias con sus productos.

Entonces, la política patrimonial entró en vigor a partir de la primera declaratoria en el 2009, se impulsaron las gestiones para convertir al puente en Patrimonio de la Humanidad. Ello, sumado a la exposición mediática nacional e internacional trajo mayores expectativas sobre las posibilidades económicas que les daría el puente a los quehueños.

No obstante, si bien las comunidades han tenido gran exposición mediática y se reciben estímulos económicos para su reconstrucción (los jornales y donaciones), el puente no genera ingresos constantes durante el año por su visita. Tal como mencionan los comuneros y como pude presenciar en durante el trabajo de campo, el flujo turístico todavía es bajo. También manifiestan la falta de servicios necesarios para desarrollar el turismo local, como espacios donde puedan vender artesanías o productos locales, servicios de hotelería o guiado local. Del mismo modo, el proyecto de turismo vivencial está reducido a pocas familias aledañas al puente. Lo que agrava la situación, el ingreso al puente es libre durante casi todo el año, exceptuando los días de reconstrucción en que se cobra la entrada. Por último habría que sumar que la carretera principal que no pasa por el pueblo sino llega directamente al puente, lo que agrava la posibilidad de que los turistas gasten o compren en los negocios locales. Esto es aprovechado por empresas turísticas de la ciudad de Cusco y guías locales de la capital de Canas, Yanaoca.

Ante esta carencia es que se ha tratado de impulsar el turismo vivencial, la organización Las Luceritas y el proyecto de Viviendas Saludables del Banbif solo benefician a unas cuantas familias, teniendo en cuenta que Quehue es un distrito con altos índices de pobreza extrema<sup>26</sup>, al resto de la población no les llega más beneficios que los 30 soles dados por el Ministerio de Cultura en forma de jornales. A todo ello hay que sumar el descontento generalizado que causó la llegada de la ministra de cultura Diana Álvarez-Calderón en el 2014, fecha en la que se cercó un perímetro alrededor del puente imposibilitando el pase de la población en general. Esta situación genera un ambiente de descontento y desconfianza ante el Ministerio de Cultura que se manifiesta en los conflictos entre las comunidades para obtener los beneficios y en los choques que tienen con al Ministerio, trayendo como resultado que las autoridades locales decidan dejar de trabajar junto al Estado en el Comité de Salvaguarda.

Los argumentos de los quehueños a favor de asumir ellos mismos la gestión de Queswachaka se basan en su derecho histórico y territorial sobre el puente. Como se ha registrado, todas las comunidades relatan su participación histórica en el puente como legítimos herederos de este. Si bien los winchirinos basan su legitimidad en los expertos y en su cercanía, los comuneros de Ccollana Quehue manifiestan que siempre han participado como iguales. Sean ciertas o no estas declaraciones, en ellas existe un sentido de pertenencia e identidad con respecto al puente. Es por eso que se sienten vulnerados por cómo se lleva la política patrimonial.

El discurso patrimonial, como explica Smith, puede ser utilizado como una herramienta política. Vimos cómo se argumentaba en las reuniones multisectoriales para establecer mayor equidad entre los beneficios obtenidos por las comunidades. Como explica Regina Bendix, todo proceso patrimonial es una negociación con el pasado, lo que entendía Ccollana Quehue sobre cómo había sido la historia de la participación de las otras comunidades podría haber

---

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, cuadro N° 11 Perú: Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015-  
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1010/index.htm>.



sido cierto o falso, pero eso no importaba sino que está utilizando una narrativa en la que todos siempre trabajaron por igual para obtener más beneficios económicos.

Tampoco ven cumplidas las expectativas, lo que se evidencia en los desencuentros con el Estado y los reclamos que han tenido las comunidades en las mesas de diálogo y planificación. Es durante estos sucesos que se manifiestan los relatos de pertenencia para deslegitimar o legitimar los reclamos de participación de alguno de los bandos. Al ser cuatro comunidades las que comparten el trabajo de reconstrucción, están en constante unión y desunión entre sí, ya sea en alianza con el Estado o con el sector privado según les convenga. Como se ha explicado en la tesis, las principales comunidades en competición son Ccollana Quehue y Winchiri. Mientras que las otras dos comunidades (Chaupibanda y Chocchayhua) juegan un rol de suma o resta en estos desencuentros. Todo ello con el objetivo de obtener mayores beneficios. Como me dijo Julio Córdova de La Coordinadora de Zonas y Sitios Arqueológicos de Canas, las comunidades decidieron dejar de trabajar con el Estado en la gestión del puente para el 2019.

Se concluye que los desencuentros y debates en torno al patrimonio son la herramienta para aprovechar la promoción cultural y la inserción en la industria turística con el fin de obtener beneficios políticos, económicos y de visibilización. La diferencia cultural en este caso juega un papel importante, promocionar el “último puente Inca del Perú” ayuda a que esto sea posible. Como se ha visto, en Queswachaka se han involucrado también con empresas extranjeras que lo han posicionado como parte de un itinerario turístico a nivel regional. Teniendo a Queswachaka como recurso pueden plantearse nuevas metas y expectativas como colectivo. Si bien no atrae grandes cantidades de turistas durante el resto del año, es un símbolo cultural reconocido mundialmente gracias al impulso de las empresas privadas y al Estado, que apoya la promoción de la diferencia cultural fuera del Perú en un mercado de turismo internacional.

En ese sentido, la gestión patrimonial es en sí misma un proceso político que disputa el control de la expresión cultural, ahora un bien cultural patrimonializado. En este caso, se han generado nuevos medios de gestión cultural que pueden cumplir el rol del Estado generando conflictos interinstitucionales o quebrando las garantías que este ofrece como principal apoyo en la gestión del patrimonio. Entonces, la política cultural patrimonial no es monopolizada de facto por el Estado, sino que se encuentra en competencia con los actores locales y privados interesados en ella.

Los comuneros insertan al puente en mercados distintos dependiendo de las dos demandas principales: Para los foráneos y los locales. Como se ha expuesto en la tesis, la demanda turística internacional es aquella a la que se espera llegar con mayor amplitud. No obstante, la mayor parte de asistentes son nacionales.

Los turistas asisten a la reconstrucción atraídos por lo exótico o la diferencia cultural. La reconstrucción se manifiesta como una puesta en escena en términos de MacCanell donde todos los comuneros cumplen un rol: en las partes superiores se sientan las mujeres y sus familias a tejer queswas durante los tres días. Al mismo tiempo, en la zona de reconstrucción, los comuneros se muestran con su vestimenta típica: Las casacas quehueñas y los sombreros. Mientras todo esto se realiza, el paqu realiza pagos durante los tres días para evitar las desgracias. Toda la reconstrucción como si fuese una escena teatral es fotografiada, filmada y registrada por turistas extranjeros y nacionales atraídos por la reconstrucción del “último puente inca” el cual “sobrevive al tiempo”. En ese sentido se han hecho escenificaciones de Qeswachaka en otros países y ciudades del Perú en los que se busca manifestar su exotividad.

Para los turistas locales el Festiqueswachaka es el principal foco de visitas. Como pude comprobar durante mi asistencia a la reconstrucción, una gran cantidad de visitantes nacionales, principalmente de la provincia de Canas asisten al evento. La asistencia de turistas extranjeros es mínima, incluso menor a la presente durante los días de reconstrucción. Este aspecto de la festividad

parece mejor desarrollado, ya que cuenta con gran cantidad de asistentes en comparación a los otros días de reconstrucción.

### **Reflexión conceptual sobre el patrimonio como proceso**

A nivel conceptual se concluye que la patrimonialización transforma las expresiones patrimonializadas en bienes culturales comercializables por la industria turística. Estos bienes pueden ser utilizados no solo por Estados, sino por empresas y la ciudadanía con diversos fines, ya que su valoración es comercial y social. Esta última se basa en la representatividad histórica e identitaria que tiene con la población.

Es por eso que políticas patrimoniales mantienen un sesgo colonialista sobre las expresiones culturales en las que se desarrolla. Esto debido a los preceptos de “pasado” o “en peligro” bajo los que se sustenta. Como argumenta Fabian, estos sesgos niegan la coetaneidad de formas culturales distintas. Estas representaciones tienen una fuerte carga simbólica como cultural que la Patrimonialización de la Humanidad les da.

A su vez, estos símbolos culturales pueden ser utilizados como marcas país y comercializados bajo políticas neoliberales desde el Estado, como promoción de la cultura para fomentar la industria turística como eje de desarrollo rural. Así como por empresas privadas que tienen proyectos de responsabilidad social que utilizan estos símbolos culturales con fines lucrativos, como el caso de la Tarjeta Visa Queswachaka.

De otro lado, vimos cómo el régimen patrimonial entraba en disputa con concepciones menos valoradas de este. Esto se puede entender con los conceptos de patrimonio de Regina Bendix y Smith (2013 y 2011, respectivamente). Mientras que los regímenes patrimoniales hacen referencia a los mandatos o normas internacionales adoptadas por países como el Perú, donde la forma en la que se gestiona el patrimonio o el modo en que este se comprende, está basado en estas grandes convenciones de la Unesco. Es por ello que los funcionarios se quejaban ante el caso omiso de las autoridades

locales, ellos solo estaban cumpliendo los lineamientos del Plan de Salvaguarda que está basado en los mandatos de la Unesco. No obstante este plan, chocaba con los discursos patrimoniales más locales. Para la población patrimonio era tanto el Festiqueswachaka como la renovación del puente pero, para ellos el festival era aún más importante por su carácter festivo, además de permitirles obtener ganancias con las ventas y el turismo vivencial que ahora ofrecen.

### **Perspectivismo**

El perspectivismo nos ayuda a profundizar en cómo los procesos y cambios políticos pueden ser entendidos desde perspectivas quechuas coexistiendo con narrativas de progreso turístico en casos de políticas patrimoniales. Se analizó tres narrativas existentes sobre cómo se volvió a reconstruir Queswachaka. En uno se vió que este cambio se dio por un interés ligado al turismo e impulsado por los alcaldes (humanos). Mientras que las otras dos nos manifiestan cómo estos cambios se dieron por la acción de los apus. Aquello que las diferencia es el origen de los apus mencionados. En la versión del paqu Cayetano Ccanahuri, el puente Queswachaka es un apu que actúa y pide la reconstrucción; mientras que en la segunda, los apus son los cerros.

Se concluye que estos relatos coexisten porque no se contraponen o excluyen. Las tres sirven como explicaciones de lo acontecido porque narran hechos reales, con lugares y procesos existentes sin desmentirse mutuamente, lo que garantizan su veracidad. Solo las intenciones y decisiones sobre el cambio en una localidad también parten desde intenciones no humanas según estos relatos. Sin las desgracias acontecidas, los sueños y las muertes en el primer Festiqueswachaka, los procesos aquí mencionados no hubieran acontecido.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Fernando

2011 ¿Elitismo cultural, demagogia populista o tecnocracia aséptica? Sobre la legitimación en la determinación del patrimonio cultural local. En, Apuntes, vol. 24, n° 2, pp. 138-151.

ALFARO, Santiago

2005 Estado del arte del patrimonio inmaterial en el Perú. Recuperado de: <<http://www.oei.es/796D5B24.pdf>>

2016 Diversidade restrita: o regime do patrimônio imaterial e as culturas populares no Peru” Revista Observatório Itaú Cultural, número 20. pp. 208-221.

ALLEN, Catherine

1982 Body and Soul in Quechua Thought. Journal of Latin American Lore 8:2, 179-196. Printed in U. S. A.

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

2017 Puente Inca Q'eswachaka. Página web del Banbif: “[banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/cultura\\_qeswachaka.html](http://banbif.com.pe/Portals/0/PortalOld/BIFRRSS/cultura_qeswachaka.html)”.

BENDIX, Regina

2013 Heritage Regimes and the State (Segunda edición revisada). Regina Bendix, Aditya Eggert, Arnika Peselmann y Sven Mißling, (eds). Göttingen: Göttingen University Press.

CANEPA, Gisela

2007 Geopoéticas de Identidad y lo cholo en el Perú: Migración, Geografía y Mestizaje. en Crónicas Urbanas no 29.

CANEPA, Gisela. & ULFE, María Eugenia

2006 La esfera pública desde la cultura en el Perú. CONCYTEC

**CRESPIAL**

2007 Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). Acuerdo entre UNESCO y el Gobierno de la República del Perú (2006). Cusco: Crespial.

**DE LA CADENA, Marisol. & STARN, Orin**

2015 Indigeneidades contemporáneas: cultura, política y globalización. Instituto Francés de Estudios Andinos, New York

**DICKS, Bella**

2000 Heritage, Place and Community. Cardiff, University of Wales Press

**DIEZ, Alejandro**

2014 Cambios en la ruralidad y en las estrategias de vida en el mundo rural. Una relectura de antiguas y nuevas definiciones. En Sepia XV: Perú: el problema agrario en debate (pp. 19-85). Lima: Sepia.

**ESPINOZA, Héctor**

1997-1998 Q'eswachaka Puente Inka Canas, Cusco. Transcripción de la entrevistas hechas en el año 1997 – Instituto Nacional de Cultura Cusco

2001 Q'eswachaka Ritos en el Puente Inka. Rev. Visipón Cultural. INC. Cusco, Perú

**FABIAN, Johannes**

2002 Time and The Other: How anthropology make its Object. Columbia University Press

**FERRO, Germán**

2011 Guía de observación etnográfica y valoración cultural: fiestas y semana santa. En Apuntes 24(2): 222-241.

FULLER, Norma

2009 Turismo y cultura: Entre el entusiasmo y el recelo. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

GASCÓN, Jorge

2012 Empresas transnacionales turísticas de capital español: el neocolonialismo discreto. En, El turismo en el inicio del milenio: una crítica a tres voces. Madrid: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo

2005 Gringos como en sueños: diferenciación y conflicto campesino en los Andes peruanos ante el desarrollo del turismo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe

2011 Nueva Crónica y Buen Gobierno. Edición Ebisa. Lima, Perú

GUEVARA, Manuel

2011 Orígenes del patrimonio cultural inmaterial: la propuesta boliviana de 1973. En, Apuntes, vol. 24, n° 2, pp. 152-165.

HYSLOP, John

2014 Qhapaq Ñan: el sistema vial incaico. Lima: Ediciones Copé de Petro Perú

KOHN, Eduardo

2007 En AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana, ISSN-e 1578-9705, Vol. 12, N°. 3, 2017, págs. 273-311

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Barbara

2004 "Intangible heritage as metacultural production". En Museum International (Vol56.no 1-2).

MAGLIA, Graciela y HERNÁNDEZ, Leonor

2016 Músicas Plebeyas. In: Memorias, saberes y redes de las culturas populares en América Latina. Bogotá: Editorial de la Universidad Externado de Colombia.

MACCANELL, Dean

1973 Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings The American Journal of Sociology, Vol. 79, No. 3 589-603.

MATTA, Raúl

2011 “Posibilidades y límites del desarrollo en el patrimonio inmaterial. El caso de la cocina peruana”. Apuntes(29): 196-207

MARINO, Mercedes. & ENDERE, María Luz

2013 “Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina”, en Dimensión Antropológica, vol. 58, mayo-agosto, pp. 33-59.

MINISTERIO DE CULTURA

2016 Plan Uso Social del Qhapaq Ñan. Lima, Perú

MUJICA, Richard

2016 Patrimonialización de la música-danza de la Sikuriada: tensiones entre patrimonio cultural inmaterial, propiedad y desigualdad en localidad-es del altiplano boliviano. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160401024509/ARTICULO\\_Sikuriada\\_Desigualdades\\_Patrimonio\\_Mujica\\_v4.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160401024509/ARTICULO_Sikuriada_Desigualdades_Patrimonio_Mujica_v4.pdf)

LACARRIEU, Mónica

2004 El Patrimonio Cultural Inmaterial: Un recurso Político en el Espacio de la Cultura Pública Local.



RANABOLDO, Claudia & SCHEJTMAN, Alexander

2009 El valor del patrimonio cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas. IEP.

ROEL, Pedro

2000 De Folklore a culturas híbridas: rescatando raíces, redefiniendo fronteras entre nos/otros, en Carlos Iván Degregori (ed.), No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

SALAS, Guillermo

2016 Places are Kin, Cohabitation and sociality in the Southern Peruvian Andes. *Anthropological Quarterly*. 89(3), 813-840. George Washington University Institute for Ethnographic Research.

2019 Lugares Parientes: Comida, cohabitación y mundos andinos Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

SMITH, Laurajane

2011 El Espejo Patrimonial ¿Ilusión Narcisista o reflexiones múltiples? En *Antípoda* no 12 Enero-Junio del 2011.

SQUIER, Ephriam George

1877 Perú, Incidents of Travel and Explorations in the Land of the Incas. New York, Harper and Brothers. (Edición en Castellano por Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1974).

ULFE, María Eugenia

2012 PUCP - ¿Qué es la etnografía? en [https://www.youtube.com/watch?v=0hw6m\\_l32ZI](https://www.youtube.com/watch?v=0hw6m_l32ZI)

ULFE, María Eugenia & SIFUENTES, Jhon

2008 Nuevas industrias, viejos relatos: una nueva mirada al país a partir del turismo. En, *Coyuntura*, setiembre-octubre, pp. 25-29.

**UNESCO**

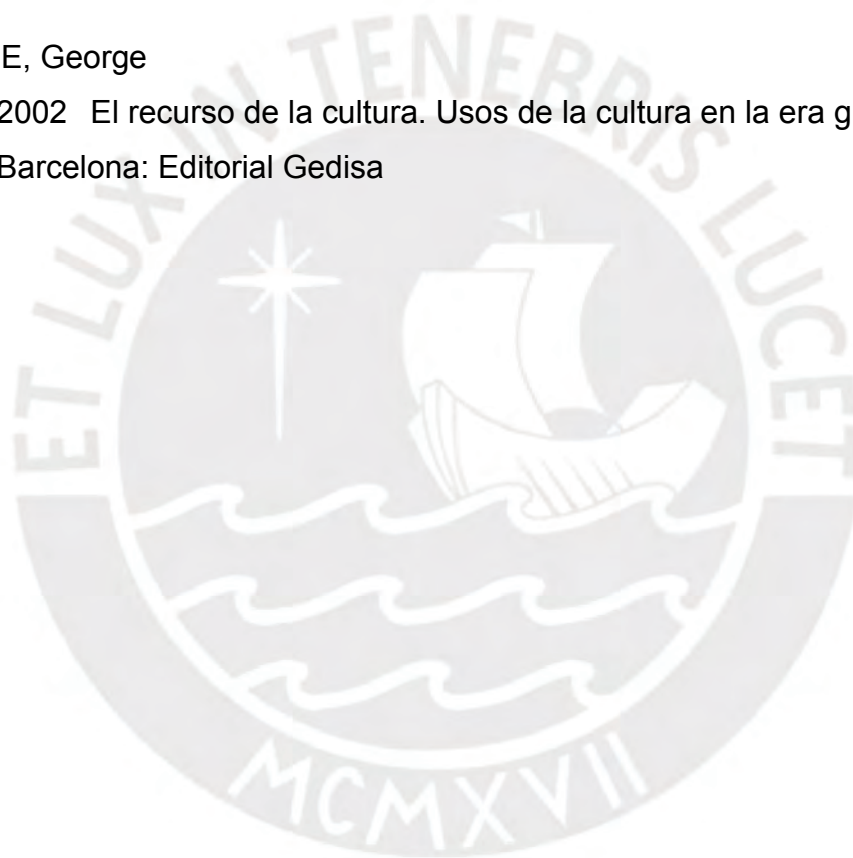
2003 Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 32ª reunión, París.

**VEGA CENTENO, Imelda**

2008 “Perú” En CRESPIAL. “Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial” (Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador)  
Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: Cusco

**YUDICE, George**

2002 El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global.  
Barcelona: Editorial Gedisa




## ANEXOS

### ANEXOS 1: DOCUMENTOS

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es reproducción fiel del documento de la vista.

Es copia fiel del original

CARGO: *[Firma]*  
 JUAN DE DIOS ARENAS MONTELLANO  
 Oficina de Administración y Contabilidad  
 Fecha: 05 AGO. 2009

  
**Resolución Directoral Nacional N° 1112/ INC**

Lima, 05 AGO. 2009

Visto, el Informe N° 077-2009-DRECPC/INC de fecha 31 de julio de 2009, emitido por la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo;

**CONSIDERANDO:**





Que, el artículo 21° de la Constitución Política del Perú, señala que es función del Estado la protección del patrimonio cultural de la Nación;

Que, el inciso 1 del artículo 2° de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, establece que "se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se transmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana";

Que, el artículo VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, dispone que el Instituto Nacional de Cultura, está encargado de registrar, declarar y proteger el patrimonio cultural de la Nación dentro del ámbito de su competencia;

Que, el numeral 2) del artículo 1° del Título I de la citada Ley establece que integran el patrimonio cultural de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unilateral o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 1207/INC, de fecha 10 de noviembre de 2004, se aprobó la Directiva N° 002-2004-INC, "Reconocimiento y declaratorias de las manifestaciones culturales vigentes como patrimonio cultural";

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
 Es copia fiel del original  
 JUAN DE DIOS ARENAS MONTELLANOS  
 Oficina de Administración Documentaria  
 fecha 05 AGO 2008

Que, corresponde al Instituto Nacional de Cultura en cumplimiento de la función que le asigna la Ley, y con la participación activa de la comunidad, realizar una permanente identificación de dichas manifestaciones tradicionales del país que deben ser declaradas patrimonio cultural de la Nación;

Que, mediante el documento del visto la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo solicita la declaración del ritual de renovación del puente conocido como Q'eswachaka y los conocimientos asociados a su historia y construcción, del distrito de Quehue, provincia de Canas, región Cusco, como Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el Q'eswachaka es un puente colgante de sogas elaboradas con ichu, ubicado sobre el río Apurímac en el distrito de Quehue. Este puente mide 28 metros de largo por 1.20 metros de ancho, y es reconstruido anualmente. De acuerdo con las investigaciones efectuadas en el 2008 por Carmen Arróspide y Roxana Abrill para el Gobierno Regional del Cusco, este puente es originalmente una construcción de la época incaica y tiene por tanto más de 500 años de antigüedad;

Que, el citado puente se ha mantenido a través del tiempo gracias a la reconstrucción anual que llevan a cabo aproximadamente 1000 personas de las comunidades de Winch'iri, Chaupibanda, Ccollana Quehue y Perqaro a través de la Mink'a, sistema de origen prehispánico que permite la construcción de obras en faena comunal, en este caso a nivel intercomunal;

Que, la construcción y renovación de puentes colgantes es una tecnología que data del periodo de los incas y que se mantiene en uso hasta la actualidad. La construcción de puentes implica la elaboración de una superestructura (de cuerdas y troncos) además de una base de piedra sumamente sofisticada. Estos puentes, desde la época incaica, son periódicamente renovados mediante la reconstrucción de la superestructura de cuerdas y troncos;

Que, dicha renovación se efectúa cada uno o dos años por las propias comunidades en jornadas de trabajo compartido entre las distintas comunidades involucradas en su uso, y se hacía con la asesoría técnica de los ingenieros incaicos y de los mitmaq. Este trabajo se lleva a cabo en corto tiempo, y suele tomar pocos días; incluso hay fuentes de la época de la conquista en las que se documenta que los puentes quemados eran restaurados con una rapidez sorprendente;

Que, el uso de estos puentes colgantes no perdió vigencia con la llegada de los europeos, dado que los puentes de cal y canto no podían salvar las distancias que sí abarcan los puentes colgantes y debido a que los puentes colgantes eran además menos vulnerables ante fenómenos naturales como crecidas y terremotos (Hyslop 1992). En este sentido, el puente



CERTIFICADO: Que esta copia fotostática es reproducción fiel del documento de la vista.



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
Es copia fiel del original

29/08/2009

JUAN LEONARDO ARENAS MONTELLANGS

Oficina de Administración Documentaria  
Fecha: 15 AGO 2009

Roynaldo Alvia M.  
NOTARIO  
INSC. C.N.C. Nº  
CUSCO

*Resolución Directoral Nacional N.º 1112/ INC*

Q'eswachaka actualmente existente es testimonio de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo hasta la actualidad;

Que, el trabajo de reconstrucción del puente tiene, como es usual en muchas actividades andinas, un carácter ritual y festivo. Esta actividad dura unos cuatro días, alrededor del segundo domingo de junio como día central (Arróspide s/f): el primer día, durante el amanecer, un paqo oficiante celebra una ceremonia al Apu tutelar Quinsallallawi. Mientras tanto, se acopia y apila el goya ichu (paja de hierba) previamente recolectado por las comunidades, y luego se lleva a cabo el trenzado de las soguillas o q'eswas, actividad propia de las mujeres y que se desarrolla bajo la supervisión del chakaruwac o especialista;



Que, el segundo día, se desatan las trenzas viejas amarradas a los clavos de piedra sobre los pilares que sostienen el puente y se las sustituye por nuevas trenzas. Al final de este día se deben haber colocado cuatro sogas gruesas que sirven de base y otras dos que sirven de pasamanos. La labor de este día y el siguiente requiere gran pericia y conocimiento del material, dado el indudable riesgo en que se realiza;

Que, en el tercer día se concluye con el armado de los pasamanos y de la superficie del puente, los cuales servirán para cruzarlo. Finalmente, en el cuarto día concluye la fiesta con un festival de danzas locales;



Que, se puede decir entonces que lo que ha permitido que el puente de Q'eswachaka subsista en nuestros días no es solamente su aspecto tecnológico o las condiciones ambientales e históricas, sino que su supervivencia se debe a que se ha convertido en un vehículo para la reproducción social de las comunidades rurales de la región. Esencial en la interconexión vial entre las distintas comunidades, su reparación periódica es motivo para que se reproduzca a nivel intercomunal el sistema andino de organización del trabajo conocido como Mink'a, de origen prehispánico y que se mantiene en muchas faenas comunales andinas de hoy;



Que, en este marco se reproducen aspectos sociales y culturales tradicionales como la división social del trabajo por género, la confluencia y cooperación de distintas comunidades en un mismo trabajo (reproduciendo de este modo lo que en el Tawantinsuyo era una práctica dirigida por el Estado y ahora es asumida por las poblaciones), el pacto con el mundo espiritual a través de los rituales en honor al Apu tutelar Quinsallallawi y la manifestación de actividades artísticas a través del festival de danzas. El puente mismo es una importante expresión de los saberes tecnológicos andinos que, siendo especializados en la época del Tawantinsuyo, son mantenidos como parte del saber popular hoy en día;



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
 Es copia fiel del original  
 JUAN DE DIOS ARENAS MONTELLANOS  
 Oficina de Administración y Documentación  
 fecha... 05 AGO. 2009

Que, en resumen, la existencia actual del antiquísimo puente de Q'ewwachaka, trasciende su dimensión meramente material de reconstrucción, para presentarse ante nosotros en su sentido cultural más profundo: la reproducción de una tradición que se mantiene por más de medio milenio; que no es un simple recuerdo del pasado sino que está inserta en la vivencia cotidiana de las poblaciones;

Estando a lo visado por el Director de Gestión, la Directora de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo y el Director de la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28296, "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación" y el Decreto Supremo N° 017-2003-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN** al ritual de reconstrucción del puente Q'ewwachaka, del distrito de Quehue, provincia de Canas, región Cusco, así como los conocimientos asociados a su historia y renovación, en tanto es testimonio de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo hasta la actualidad y que constituye un vehículo para la reproducción social de las comunidades rurales de la región.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



CECILIA BAKULA BUDGE  
 Directora Nacional  
 INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS**

*"QUEHUE CAPITAL TAURINA DE LA PROVINCIA DE CANAS"*

**CUNA DE LOS HOMBRES REBELDES COMBATIENTES DE TOCTO Y CHIARAJE**

Cusco, 2 de JUNIO del 2009.



OFICIO N° 08/MDQ-PCM/2009.

Señor:  
RAÚL BALTAR ESTÉVEZ  
GERENTE GENERAL DEL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS - BIF  
Lima-Peru.-

Asunto:      Nombramiento de Padrino

\*\*\*\*\*

Previo un afectuoso saludo, nos dirigimos a Usted, para anunciarle que el Alcalde, cuerpo de Regidores de la Municipalidad Distrital de Q'ehue, provincia de Canas, región Cusco, república del Perú y la Presidenta del Patronato de Cultura – Machupicchu, tienen el agrado de nombrarle SEGUNDO PADRINO OFICIAL de la "Reconstrucción del puente Inka de Q'eswachaka", de años 2009-2010 acto que se realizará del 12 al 15 de Junio del presente en la Comunidad Campesina de Winchiri del distrito Q'ehue, provincia Canas, región Cusco.

Fecha en que esperamos contar con su valiosa presencia, la que dará mayor realce a este trascendental e histórico evento.

Agradecidos por la atención que la presente merezca y sin otro particular le hacemos llegar nuestras consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,

PATRONATO DE CULTURA MACHUPICCHU  
*Carmen Arzópide De Valencia*  
PRESIDENTA

Municipalidad Distrital Quehue - CANAS  
ALCALDE  
*[Signature]*  
Oficina Calle Taya  
DNI: 24662059







## ALTIVA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS

Capital Taurina de la Provincia de Canas



### ACUERDO DE CONCEJO N° 58-2009-MDQ

Q'ehue, 19 de noviembre del 2009.

#### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE Q'EHUE

Visto, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2009, los Convenio N° 001-2008 y 002-2008/PCM-MDQ; y

#### CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de Gobierno Local que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

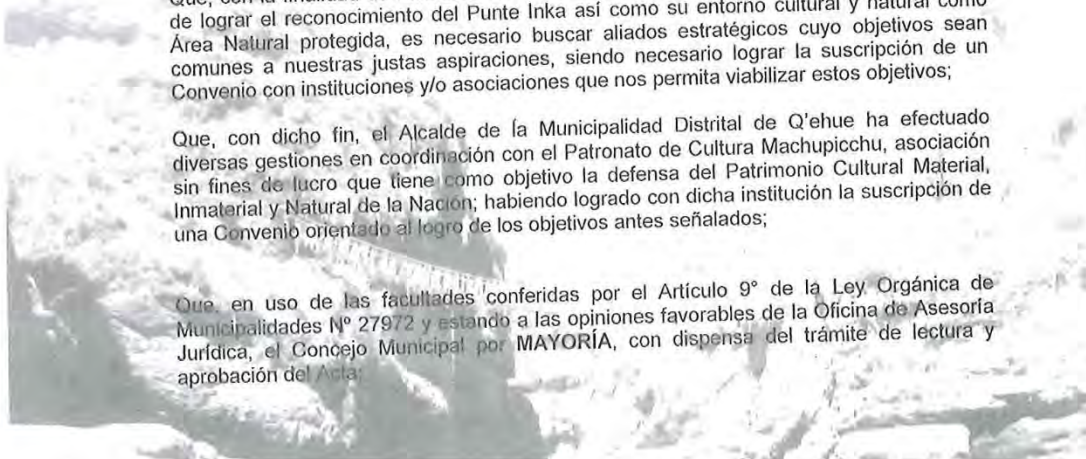
Que, el Distrito de Q'ehue es dueño del único puente colgante al estilo inca conocido como el Q'eswachaka y que se levanta sobre el Río Apurímac.

Que, durante cientos de años y como tradición viviente nuestros antepasados y ahora nuestra población viene manteniendo de manera indesmayable la tradición invaluable de tejer con el Q'oya ichu cada año y durante tres días el Puente inca del Q'eswachaka, el mismo que tiene en sus alrededores innumerables condiciones con la finalidad de mejorar a las comunidades campesinas del lugar, así como mejorar las condiciones socio-económicas a través de su protección, promoción y preservación;

Que, con la finalidad de revalorar nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial y con el objetivo de lograr el reconocimiento del Punte Inka así como su entorno cultural y natural como Área Natural protegida, es necesario buscar aliados estratégicos cuyo objetivos sean comunes a nuestras justas aspiraciones, siendo necesario lograr la suscripción de un Convenio con instituciones y/o asociaciones que nos permita viabilizar estos objetivos;

Que, con dicho fin, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Q'ehue ha efectuado diversas gestiones en coordinación con el Patronato de Cultura Machupicchu, asociación sin fines de lucro que tiene como objetivo la defensa del Patrimonio Cultural Material, Inmaterial y Natural de la Nación; habiendo logrado con dicha institución la suscripción de una Convenio orientado al logro de los objetivos antes señalados;

Que, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y estando a las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Concejo Municipal por MAYORÍA, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;





# ALTIMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS

Capital Taurina de la Provincia de Canas



**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR en vía de regularización la Suscripción del Convenio para la Implementación de un albergue turístico rural en la Comunidad Campesina de Huinchiri y de Cooperación Interinstitucional de Gestión Cultural del Puente Inka Q'eswachaka entre la Municipalidad Distrital de Q'ehue y el Patronato de Cultura Machupicchu.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encargar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo a las instancias administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
Municipalidad Distrital Quehue  
Canas  
Hilario Callo Tapia  
DNI 24662059



Municipalidad Distrital Quehue



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Cusco, 07 de julio de 2010

**Oficio N° 034-2010-PCM**

**Señor:**  
Abog. WILBER CABALLERO CONDORI  
CONSEJERO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL  
**Ciudad.-**



**Asunto: Invita a participar del "Conversatorio: Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial – Puente Inca Qeswachaka"**

De mi mayor consideración:

Previo un cordial y atento saludo, es grato dirigirme a usted a nombre del Patronato De Cultura Machupicchu, asociación civil sin fines de lucro, cuyo objetivo es la gestión del Patrimonio Cultural Material, Inmaterial y Natural de la Nación.

A través de la presente nos complace INVITAR A USTED a participar en el "**Conversatorio: Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial – Puente Inca Qeswachaka**", en el cual abordaremos la gran importancia que reviste el Ritual de Reconstrucción del Puente Inca Qeswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial y la gran labor que debe emprenderse en Gestión Cultural en la Región, teniendo en consideración que el Instituto Nacional de Cultura mediante Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC de fecha 05 de Agosto de 2009 declaró Patrimonio Cultural de la Nación al "Ritual de reconstrucción del Puente Qeswachaka" del distrito de Qehue, provincia de Canas, región Cusco", así como los conocimientos asociados a su historia y renovación, en tanto es testimonio de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo hasta la actualidad.

Agradecemos a usted anticipadamente su participación la misma que dará realce al evento.

Evento : "**Conversatorio: Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial – Puente Qeswachaka**"  
Lugar : Capilla del Hotel Monasterio  
Fecha : 15 de Julio de 2010  
Hora : 10.30 a.m.

Atentamente,

PATRONATO DE CULTURA MACHUPICCHU

Ing. Carmen Arriaspide De Valencia  
PRESIDENTA

C..c. Archivo/PCM/ All

Calle Turquezas E - 11, Urb. Kennedy "A"  
Wanchaq - Cusco - Peru  
Fax: 0051-84-246698

Tlf: 0051-84-255494  
[www.patronatomachupicchu.org](http://www.patronatomachupicchu.org)  
E-Mail: [info@patronatomachupicchu.org](mailto:info@patronatomachupicchu.org)



**PROGRAMA : CONFERENCIA DE PRENSA PARA LANZAMIENTO DE  
TARJETA DE CREDITO VISA Q'ESWACHAKA DEL BIF**

<b>Fecha</b>	:	Martes, 20 de Julio del 2010
<b>Lugar</b>	:	Sala Miguel Grau Seminario (Congreso de la República)
<b>Hora</b>	:	10:00 am a 1:00 p.m.

---

10:00 am – 10:30 am	Recepción de invitados
10:30 am – 10:40 am	Palabras de bienvenida a cargo del Congresista de la República: Dr. Luis Daniel Wilson Ugarte.
10:40 am – 10:55 am	Palabras de la Presidenta del Patronato de Cultura Machupichu: Ing. Carmen Arróspide P. Breve reseña sobre la historia del Puente Inka Q'eswachaka.
10:55 am – 11:10 am	Palabras del Padrino Oficial del Puente Inka de Q'eswachaka.: Vice-presidente y Gerente General del Banco Interamericano de finanzas - BIF, Sr. Juan Ignacio de la Vega.
11:15 am – 11:35 am	Exposición sobre el Lanzamiento del nuevo producto, Tarjeta de Crédito VISA Q'eswachaka del BIF Gerente de Tarjetas de Crédito del BIF, Sr. Alberto Gago. Presentación para los medios. Develamiento del diseño de la imagen de la Tarjeta de Crédito VISA Q'eswachaka del BIF
11:35 am – 11:40 am	Palabras del Representante del Instituto Nacional de Cultura
11:40 am – 11:45 am	Palabras de la Gerente de Responsabilidad Social e Imagen Institucional del BIF, Sra. Corina Tudela. (Se transmite video)
11:45 am – 11:50 am	Rueda de preguntas por parte de los periodistas
12:00 m – 12:05 pm	Palabras de Clausura a cargo del Congresista de la República: Dr. Luis Daniel Wilson Ugarte.
12:05 pm en adelante	Brindis de honor. El maestro de ceremonias invita a tomar las copas para un brindis de honor por este Lanzamiento de la nueva Tarjeta de Crédito VISA Q'eswachaka del BIF, en honor al Puente Inka de Q'eswachaka , Patrimonio Cultural por sus más de 500 Años de vigencia. Inicia el cóctel para los invitados. Fotos protocolares



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura  
Cusco

Cusco, 20 OCT. 2010

OFICIO N° 012 -DRC-MC-C-2010-SG.

Señora  
**CARMEN ARROSPIDE POBLETE.**  
 Presidenta del Patronato de Cultura Machupicchu.

CIUDAD/REF : HOJA DE TRÁMITE N°20104130.  
 =====

De mi mayor consideración,

Previo un cordial saludo, en atención al documento de la referencia; sobre su petición copia fedateada del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cultura ,el Patronato de Cultura Machupicchu y Municipalidad Distrital de Qehue; al respecto le remitimos copia fedateada de dicho convenio en fojas dos (02),para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. las muestras de mi estima y deferencias personales.

Atentamente,



Abog. **OMAR KARELLI BACA MOREANO**  
 SECRETARIO GENERAL  
 CAC

cc.-  
 copia del Convenio.  
 OBM/mmp.-

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL"



PERÚ

Instituto Nacional de Cultura

Convenio 013-2010-DRC-C/INC.

**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS, EL PATRONATO DE CULTURA DE MACHUPICCHU Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.**

Conste por el presente documento, el convenio marco de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte:

**EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO**, con RUC N° 20171165092, representado por su Director Regional, **Arquitecto JUAN JULIO GARCÍA RIVAS**, identificado con DNI N° 24005945, designado mediante Resolución Directoral Nacional N° 862/INC de fecha 22 de Abril del 2010, con domicilio institucional en la calle Heladeros S/N. (Casa Garcilasos), de esta ciudad, que en adelante se denominará **LA DRC-CUSCO**.

De otra parte:

**LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE**, con RUC 20201528187, debidamente representado por su Alcalde, **Profesor HILARIO CALLO TAPIA**, identificado con DNI N° 24662059, acreditado con Crdencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 06 de diciembre del 2006, domicilio legal en la Municipalidad Distrital de Quehue, sito en la Plaza de Armas del Distrito de Quehue, Provincia de Canas y Departamento del Cusco, que en adelante se denominará **LA MUNICIPALIDAD**.

Y de otra parte:

**EL PATRONATO DE CULTURA MACHUPICCHU**, representado por su Presidenta **Ingeniero ALEJANDRINA CARMEN ARRÓSPIDE POBLETE**, identificada con DNI N° 23857595, con facultades inscritas en la partida electrónica N° 11063967 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos del Cusco, con domicilio legal en la Urbanización Kennedy "A" N° E-11 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, que en adelante se denominará **EL PATRONATO**.

#### CLÁUSULA PRIMERA.- GENERALIDADES

**EL INSTITUTO NACIONAL CULTURA** es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público interno; con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, constituye el ente rector y central de los órganos que conforma su estructura orgánica, incluyendo los Órganos Desconcentrados. Tiene como finalidad afirmar la identidad nacional mediante la ejecución descentralizada de acciones de protección, conservación, formación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y las manifestaciones culturales, para contribuir al desarrollo nacional, con la participación activa de la comunidad, el sector público y privado, de conformidad con el Decreto Supremo N° 017-2003-ED, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura y la Ley N° 28296 – Ley General del Patrimonio cultural de la Nación.

**LA DRC-CUSCO** es un Organismo Público Desconcentrado Piloto del INC, con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera y administrativa, en concordancia con el Decreto Supremo N° 032-2001-ED, manteniendo su condición de Unidad Ejecutora,

**Convenio 013-2010-DRC-C/INC.**



responsable de planear, dirigir, organizar, ejecutar y evaluar las actividades que le competen desarrollar institucionalmente en el ámbito regional.

**LA MUNICIPALIDAD**, de conformidad con la Ley de Bases de Descentralización Ley N° 27783, y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; es un órgano de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Teniendo como competencia y función específica compartida, en materia de educación y cultura: promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local y promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la Nación dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.



**EL PATRONATO**, es una Asociación Civil sin fines de lucro, inscrita en la partida electrónica N° 1063967 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos del Cusco, teniendo como objetivo el promover las políticas culturales para la conservación y preservación del Patrimonio Cultural Material, Inmaterial y Natural de la Nación, así como promover el desarrollo sostenible de la Región Cusco, generando proyectos orientados a procurar la defensa de nuestro patrimonio en concordancia con los Planes Estratégicos, Regionales y Locales de Desarrollo.

**CLÁUSULA SEGUNDA.- DEL PUENTE COLGANTE Q'ESWACHACA**



Mediante Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC de fecha 05 de Agosto del 2009 se ha declarado Patrimonio Cultural de la Nación, al ritual de reconstrucción del puente Q'eswachaca, del Distrito de Quehue, Provincia de Canas y Región Cusco, así como los conocimientos asociados a su Historia y Renovación, en tanto es testimonio de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo hasta la actualidad y que constituye un vehículo para la reproducción social de las comunidades rurales de la Región.

El puente colgante Q'eswachaca es construido con sogas de Ichu, ubicado sobre el río Apurímac en el Distrito de Quehue, tiene una longitud de 28 metros de largo por 1.20 metros de ancho, y es renovado anualmente desde época ancestrales, con más de 500 años de antigüedad desde la época Inka.

La subsistencia del puente hasta nuestros días no es solamente su aspecto tecnológico o las condiciones ambientales e históricas, sino también su interconexión vial entre las distintas comunidades campesinas de la zona, su reparación periódica es motivo para que se reproduzca a nivel intercomunal, el sistema andino de organización del trabajo conocido como la Mink'a, que se mantiene en muchas faenas comunales andinas de hoy. En este contexto se reproducen aspectos sociales y culturales tradicionales, como la división social del trabajo por género, el pacto con el mundo espiritual a través de los rituales en honor al Apu tutelador Quinsallallawi y la manifestación de actividades artísticas a través del festival de danzas, entre otros.

**CLÁUSULA TERCERA.- SUSTENTO LEGAL**

- El presente Convenio se sustenta en la siguiente normatividad:
- Constitución Política del Perú.
  - Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
  - Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación
  - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
  - Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades



PERÚ

Instituto Nacional de Cultura

**Convenio 013-2010-DRC-C/INC.**

- D. Leg. N° 1029, Modificación de la Ley del Procedimiento Administrativo General.  
 D.S. N° 011-2006-ED, Reglamento General de Patrimonio Cultural de la Nación.  
 D.S. N° 017-2003-ED, Reglamento de Organización y Funciones del INC-Cusco.  
 D.S. N° 028-2006-ED, Modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura.
- D.S. N° 017-2003-ED, Reglamento de Organización y Funciones del INC-Cusco.
  - D.S. N° 032-2001-ED, Que da autonomía de Unidad Ejecutora 02 del INC-Cusco.
  - Código Civil vigente

**CLÁUSULA CUARTA.- DEL OBJETO DEL CONVENIO**

El presente Convenio Marco tiene por objeto la participación de las partes a partir del establecimiento de acciones de coordinación y cooperación, a fin de lograr el afianzamiento de la Gestión Cultural desde la perspectiva de coadyuvar en la continuidad de saberes y conocimientos de la tecnología y los ritos ancestrales de la renovación del puente Inka Q'ESWACHACA, dentro de los alcances, fines, objetivos y competencias de cada una de las Instituciones intervinientes, para lograr su adecuada protección, difusión y promoción de la Festividad del Q'ESWACHACA, a cargo de los comuneros de las Comunidades Campesinas de Huinchiri, Qewe y sus anexos, Ccollana Quehue, Ccomayo, Perccaro, Chirupampa y Pueblo Hanansaya; Chaupibanda y Chocccayhua, del Distrito de Quehue, Provincia de Canas y Departamento del Cusco, así como lograr la inscripción en la lista representativa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad - UNESCO.

**CLÁUSULA QUINTA: EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES DEL CONVENIO**

Para el cumplimiento de los objetivos trazados mediante el presente Convenio Marco, se suscribirán convenios específicos, asimismo se precisa que, los aspectos no contemplados en el presente convenio, como las modificaciones y/o especificaciones que pudieran realizarse durante la implementación de las formas de colaboración serán resueltas a través de addendas.

**CLÁUSULA SEXTA: PLAZO Y RESOLUCIÓN**

El presente Convenio Marco tendrá una vigencia de dos (02) años, computados a partir de su suscripción, pudiendo prorrogarse o renovarse por mutuo acuerdo de las partes, previa evaluación o resuelto unilateralmente por cualquiera de las partes cuando se produzca el incumplimiento de alguno de los compromisos contraídos en el. Esta decisión deberá ser comunicada mediante correo electrónico, vía telefónica o carta simple con un plazo de treinta días hábiles de anticipación, manifestando los hechos que la motivaron.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: EFECTOS DE LAS COMUNICACIONES.**

Toda comunicación cursada entre las partes se tendrá por bien dirigida en los domicilios legales considerados en la parte introductoria del presente, salvo que exista comunicación notarial a la otra parte sobre cualquier cambio o modificación.

**CLÁUSULA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Cualquier discrepancia sobre la interpretación y alcances del presente acuerdo serán resueltas mediante el consenso directo entre las partes firmantes.



Convenio 013-2010-DRC-C/INC.



**CLÁUSULA NOVENA: JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE**

Las partes acuerdan que cualquier controversia o reclamo que surja o se relacione con la ejecución o interpretación del presente convenio marco, será sometido a la competencia de los Juzgados y Tribunales del Cercado del Cusco, renunciando a las de sus domicilios o de cualquier otra que les favorezca.

Así mismo declaran conocer el contenido, alcances de todas y cada una de las cláusulas y anexos que forman parte del presente convenio, comprometiéndose a respetarlo de acuerdo a las reglas de la buena fe y común intención, señalando que no media vicio o error que pudiera invalidarlo.

Estando de acuerdo con todos y cada uno de los términos de este convenio, se suscribe la presente dando conformidad, firmándose en tres (03) ejemplares de igual valor a los doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil diez.

**Instituto Nacional de Cultura**

*[Handwritten signature]*

Arqº Juan Julio García Rivas  
Director Regional de Cultura Cusco

**Municipalidad Distrital de Quehue**

*[Handwritten signature]*  
Hilario Callo Tapia  
DNI 289742

Prof. Hilario Callo Tapia  
Alcalde

**Patronato de Cultura Machupicchu**

*[Handwritten signature]*  
Íng. Alejandra Carmen Arróspide Poblete  
Presidenta



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organisation

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединённых Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للثقافة والعلم والتعليم

联合国教育、  
科学及文化组织

Culture Sector  
Division of Cultural Objects and Intangible Heritage

Dr. Cecilia Bákula Budge  
National Director  
Instituto Nacional de Cultura  
Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja  
Lima 41  
Pérou

27 October 2010

Ref.: CLT/CIH/ITH/0059400001  
Reference to be used on all correspondence: 00594

Dear Dr Bákula,

I am pleased to acknowledge receipt of the nomination file entitled 'knowledge, skills and rituals related to the annual renewal of the Q'eswachaka bridge' submitted by Peru for inscription on the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity. Please refer to the registration number 00594 in any future correspondence concerning this file.

As you know, according to paragraph 54 of the revised Operational Directives adopted by the General Assembly of the States Parties to the Convention at its third session in June 2010, the new deadline for the submission of nominations is 31 March 2011. Consequently, your nomination file will be considered as having been submitted for possible inscription in 2012.

In any case, the Secretariat will contact you in the event of missing information in your nomination file.

Complete files will be transmitted for examination to the Subsidiary Body established by the Intergovernmental Committee for that purpose. According to paragraph 30 of the Operational Directives revised in June 2010, the Committee, through its Subsidiary Body, shall examine every year nominations for inscription on the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity in accordance with the resources available and their ability to examine these nominations. Its recommendations will form the basis on which the Committee

.../...

1, rue Matis  
75/30 Paris Cedex 15 France  
Tel: +33 (0)1 45 69 46 10  
Fax: +33 (0)1 45 69 57 52  
[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

---

- 2 -

will decide whether or not to inscribe the proposed element on the Representative List or whether the nomination should be referred to the submitting State for additional information.

Yours sincerely,



Cécile Duvelle  
Secretary, Convention for the Safeguarding of  
the Intangible Cultural Heritage  
Chief, Intangible Cultural Heritage Section

cc: Permanent Delegation of Peru to UNESCO  
Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO



PERÚ

Ministerio de Cultura

 Dirección de Registro y  
 Estudio de la Cultura en  
 el Perú Contemporáneo

Informe N° 079 -2011-DRECPC/MC



A : Lic. Ana Maria Hoyle Montalva  
Directora de Sitios del Patrimonio de La Humanidad

De : Mag. Manuel Pablo Ráez Retamozo  
Director de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo

Ref. : Memorando N° 037-2011-DSPH-DREPH/MC

Asunto : Postulación del Puente Q'eswachaka para formar parte de la Lista  
representativa del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO de fecha  
11 de abril 2010

Fecha : Lima, 16 de abril 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia respecto a la solicitud de la Ingeniera Carmen Arróspide Poblete, Presidenta del Patronato de Cultura Machupicchu, sobre la postulación del puente de Q'eswachaka para formar parte de la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO

La solicitud para la inscripción de los Conocimientos, prácticas y rituales relacionados a la renovación anual del puente Q'eswachaka a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, fue realizada en nombre de las comunidades campesinas de Huinchiri, Chaupibanda, Chocayhua y Ccollana Quehue, por el entonces alcalde de la municipalidad distrital de Quehue, Don Hilario Callo Tapia. Mediante la carta N° 02-2010-MDQ-PCM, enviada el 05 de febrero de 2010, a la Dirección Regional de Cultura de Cusco, se especifica la voluntad de las autoridades locales y de los comuneros de realizar las acciones necesarias para la postulación de la expresión cultural ante la UNESCO.

Con la coordinación de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo y las autoridades locales, se realizaron reuniones para establecer con claridad la información que se incluiría en el expediente técnico de postulación. Asimismo, se realizó un trabajo de registro audiovisual de las actividades relacionadas a la renovación del puente de Q'eswachaka, produciéndose luego un video de 10 minutos de duración que fue enviado como parte del expediente de postulación de dicha expresión cultural.

Como parte de su labor de promoción y puesta en valor de las expresiones culturales y de sus portadores, el Instituto Nacional de Cultura reconoció como Personalidad Meritoria de la Cultura Peruana a los señores: Victoriano Arizapana Huayhua y Eleuterio Callo Tapia, *chakaruwac* o "tejedores de puente", personas indispensables en la construcción del



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección de Cooperación  
Estado de la Cultura en  
el Perú Contemporáneo

puente Q'eswachaka. Dicho reconocimiento fue entregado mediante Resolución Directoral Nacional 1733/INC de fecha 12 de agosto de 2010.

El expediente de postulación de los Conocimientos, prácticas y rituales relacionados a la renovación del puente Q'eswachaka fue enviado a la Comisión Peruana de Cooperación ante la UNESCO, la cual presentó dicho expediente en Octubre de 2010.

La confirmación de la recepción del expediente de postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Humanidad fue remitida por la Secretaria de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de la Humanidad y Jefe del área de Patrimonio Cultural Inmaterial, Cécile Duvelle, con fecha 27 de Octubre de 2010. El número de registro del expediente relacionado al puente de Q'eswachaka designado por UNESCO es 00594, encontrándose actualmente en proceso de evaluación por una comisión especializada.

Es todo lo que informo a usted para los fines que estime conveniente,

Muy atentamente,

**Ministerio de Cultura**  
Dirección de Cooperación Estado de la Cultura  
en el Perú Contemporáneo

  
Manuel Pablo Ráez Retamozo  
Director

MC/DRECPC  
MPRR/rpg



PERÚ

Ministerio de Cultura

Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo

Lima, 04 MAY 2011

OFICIO N° 213-2011-VMPCIC/MC

Señora  
**CARMEN ARROSPIDE POBLETE**  
 Patronato de Cultura Machupicchu  
 Presidenta  
 Presente.-

Asunto: Postulación del Puente Inka de Q'eswachaka a la  
 Lista Representativa del Patrimonio Cultural  
 Inmaterial de la UNESCO

Referencia: Oficio S/N del 23.03.2011 (Reg. N° 011926)

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted en atención al oficio de la referencia, en el cual solicita al Dr. Alan García Pérez, Presidente de la República, adoptar las acciones correspondientes a fin de que se concrete el expediente de postulación a la UNESCO del Puente Inka de Q'eswachaka.

Al respecto, debo indicarle que dichas acciones ya han sido efectuadas mediante el trabajo coordinado entre la Dirección Regional de Cultura del Cusco, la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo del Ministerio de Cultura, y la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO. Como resultado, el expediente denominado "Conocimientos, Prácticas y Rituales relacionados con la Renovación Anual del Puente Q'eswachaka", ha sido elaborado y enviado a la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, la cual presentó dicho expediente en octubre del 2010 al Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. A la fecha, dicho expediente se encuentra en proceso de evaluación para su posible inscripción a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el año 2012.

Sin otro particular, sirva la presente para hacerle llegar las muestras de mi mayor estima y consideración.

Atentamente,

  
 BERNARDO ROCA-REY MIRO-QUESADA  
 viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

BRR/AMHM afgm

Adjunto: Copia Informe N° 079-2011-DRECP/MC

C c. Secretaría General de la Presidencia de la República

Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo-MC



Municipalidad Distrital  
QUEHUES

## ALTIVA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUES - CANAS

Capital Taurina de la Provincia de Canas

Cuna de los Hombres Rebeldes Combatientes de Toqto Chiaraje



### ACUERDO MUNICIPAL N° 163-2011/ MDQ

#### VISTO:

La Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC; El Informe N° 13 de la Gerencia Municipal de fecha 13 de Agosto de 2011, y el acta de Sesión de Consejo Municipal de fecha 12 de Setiembre del 2011.

#### CONSIDERANDO:

Que el Art. 194° de la Constitución Política del Perú y el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 establecen que las Municipalidades son Organos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que mediante Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC del 05 de agosto del año 2009 se *"Declaro Patrimonio Cultural de la Nación al ritual de reconstrucción del Puente Q'eswachaka del Distrito de Quehues, Provincia de Canas Región Cusco, así como los conocimientos asociados a su historia y renovación..."*

Que, el numeral 21) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades precisa como atribución del Consejo Municipal el de *podér solicitarla realización de exámenes especiales u otras formas de control* a las gestiones que incumbe a la municipalidad.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su numeral 12) Artículo 82° dispone que las Municipalidades en materia de cultura tienen como competencia *"Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración."*

Que, según acuerdo de Consejo Municipal No. 58-2009-MDQ, la Municipalidad Distrital de Quehues y el Patronato de Cultura Machupicchu, tienen suscrito el convenio de cooperación Interinstitucional para la construcción del centro de interpretación, la gestión cultural y turística del Puente Inka de Q'eswachaka, el que se encuentra vigente y se viene cumpliendo en su totalidad.

Que, con oficio No. 210-2011-MPCIC/MC, el Ministerio de Cultura Lima informa al Patronato Machupicchu sobre la postulación del Puente Inka de Q'eswachaka a la lista representativa del Patrimonio



## ALTIVA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS

Capital Taurina de la Provincia de Canas

Cuna de los Hombres Rebeldes Combatientes de Toqto Chiaraje



Cultural Inmaterial de la UNESCO. El que manifiesta que el expediente completo ha sido ya remitido a la UNESCO, según en el informe No. 79-2011-DRECPC/MC. y la carta remitida por la UNESCO a la entonces Directora del Instituto Nacional de Cultura Dra. Cecilia Bakula Budge de fecha 27 de octubre del 2010 en la que se acusa recepción del expediente del puente Inca de Q'eswachaka en la UNESCO documento suscrito por Cecile Duvelle, Secretary, Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage Chief, Intangible Cultural Heritage Section. Estando a la espera de su declaratoria como PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, al amparo del convenio No. 013-2010-DRC-C/INC entre el Instituto Nacional de Cultura Cusco, la Municipalidad Distrital de Quehue y el Patronato de Cultura Machupicchu, de fecha 12 de Mayo del año dos mil diez.

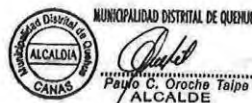
Que el Alcalde en comun acuerdo con el Consejo Municipal tiene la atribucion de aprobar las normas que garantizan una efectiva participación vecinal conforme a lo señalado en el artículo 9° inciso 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades en Sesión Ordinaria del 12 de Setiembre del 2011 se somete a deliberación y con el voto UNANIME del Concejo Municipal se tomo el siguiente acuerdo:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,** La conformacion de un Comité de Gestión Regional a favor del Puente Inca de Q'eswachaka, el mismo que estará presidido por el Alcalde y deberá estar conformado por el Gobierno Regional y el Patronato de Cultura Machupicchu.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR,** a la Alcaldía el cumplimiento del presente Acuerdo Municipal.

Quehue, 13 de Setiembre del 2011.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**





### ACTA DE REUNIÓN

En el distrito de Quehue, a los 26 días del mes de Abril de 2012, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Quehue, se llevó a cabo la reunión de coordinación sobre el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés prioritario la Preservación, Conservación, Promoción y Gestión Cultural del Puente Inka Q'eswachaka, por iniciativa legislativa del Concejero Regional de Canas Sr. Valeno Pacuala Huilla y a solicitud del Patronato de Cultura Machupicchu.

En esta reunión se informó que dicho Proyecto de Ordenanza Regional, tiene el propósito de contribuir a generar condiciones que permitan la conservación, preservación, promoción y difusión del vasto legado patrimonial existente en la Región del Cusco, al mismo tiempo pone en valor monumentos que poseen ya títulos mundiales, consolidar la gestión cultural desarrollada y promover la gestión turística, logrando un crecimiento económico. La presente ordenanza utiliza las estrategias de gestión cultural a fin de promover la acción del Estado en zonas donde la inversión en materia de cultura y turismo es casi nula. En concordancia a la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, la Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y otros instrumentos legales vinculantes con la UNESCO y otros organismos mundiales. Orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades, conforme a lo normado por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Documentos que sustentan el Proyecto de Ordenanza Regional:

- Oficio N° 042 PCMI-2011, enviado por el Patronato de Cultura Machupicchu, en fecha 09 de Setiembre del 2011.
- Acuerdo Municipal N° 163-2011 MDQ, de fecha 09 de setiembre del 2011.
- Acuerdo de Concejo N° 58-2009 MDQ, de fecha 19 de Noviembre del 2011.
- Resolución Directoral Nacional N° 1112 INC, de fecha 05 de Agosto del 2009.
- Informe N° 432-2011-GRUCUSCO-GRPPAT-SGPL, de fecha 04 de Mayo del 2011.
- Oficio, enviado por el Patronato de Cultura Machupicchu al Presidente de la República Dr. Alan García Pérez, en fecha 23 de Marzo del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE  
 SR. ANGEL PUNO COYORI  
 CONCEJERO REGIONAL DE CANAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE  
 SR. VALENO PACUALA HUILLA  
 CONCEJERO REGIONAL DE CANAS





- Informe N° 079-2011-DRECP/PC MIC, de fecha 14 de Abril del 2011

La reunion tuvo por finalidad:


1. Aprobar en todos sus extremos el Proyecto de Ordenanza Regional, y solicita al Concejo Regional su aprobación y posteriormente elevarlo a instancias superiores para la creación del Proyecto Q'eswachaka.
2. Reconocer y Autorizar al Patronato de Cultura Machupicchu, como el promotor y gestor cultural del Proyecto Q'eswachaka
3. Agradecer y reconocer al Padrino Oficial del puente Inka de Q'eswachaka, Banco Interamericano de Finanzas - Banbif
4. Solicitar la incorporación de los Presidentes de las Comunidades Campesinas de las margenes derecha e izquierda como miembros del Comité de Gestion.

En esta reunión estuvieron presentes representantes de las siguientes instituciones: Municipalidad Distrital de Quehue, Concejero Regional por la provincia de Canas, Patronato de Cultura Machupicchu, Gobernador del distrito de Quehue y los Presidentes de las Comunidades Campesinas de Huinchiri, Chaupibanda, Chocchayhua y Ceollana Qehue.

Los asistentes a la reunion aprobaron todos los acuerdos del presente Acta, firmando la presente acta en señal de conformidad



*Jose A*  
42349225

*15000*



*Jose Ccanahuira*  
DNI: 40497952

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE  
*SR. ANGEL PUMA COYORI*



*Dr. Pedro Concha Tup*



*Francisco*  
DNI: 21576181

COMUNIDAD CHAUPIBAND  
ANEXO CHALLAJE  
PRESIDENTE  
QUEHUE - CANAS



MINISTERIO DEL INTERIOR  
*Jose A. Puma Puma*  
DNI N° 21579124  
COORDINADOR DISTRITAL



*E. Luis*

*2491615*



*Alcalde*  
DNI 24579521



*Regidor*  
DNI 24579521



MEMBRADO ORDENADOR  
DNI 24579521  
REGIDOR



*Pablo Ayra RUI*  
DNI 24677927



*Pablo Ayra Ruiz*



*21576368*

478986

## NORMAS LEGALES

El Peruano  
Lima, lunes 19 de noviembre de 2012

Que, por Ley N° 29304 se crea la Universidad Nacional de Jaén con sede en el distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca; mientras que por Resolución N° 647-2011-CONAFU de fecha 22 de diciembre de 2011, este Consejo Nacional expidió la autorización de funcionamiento provisional, por lo que dicho centro de estudios se encuentra bajo la competencia de este colegiado.

Que, a través de la Resolución N° 346-2010-CONAFU de fecha 18 de agosto de 2010, se resolvió: Reconocer a los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, quedando conformada por los siguientes profesionales: Alcibíades Helli Miranda Chávez, Anibal Jesús Salazar Mendoza y Ulises Calderón Infantes, en calidad de Presidente, Vicepresidente Administrativo y Vicepresidente Académico, respectivamente;

Que, mediante documento presentado el 10 de octubre de 2012, el Dr. Anibal Jesús Salazar Mendoza presenta ante este Consejo Nacional su renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, el artículo 22° de la Resolución N° 100-2005-CONAFU de fecha 23 de marzo de 2005, se establece que: *La Comisión Organizadora, dirige la universidad durante los cuatro primeros años (...). El cargo de miembro de Comisión Organizadora vaca por: a) Renuncia. ....*

Que, el Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez cumple con los requisitos establecidos por el artículo 20° de la Resolución N° 100-2005-CONAFU, al contar con el grado de doctor y los años de docencia universitaria requerida;

Que, en sesión de fecha 24 de octubre de 2012, el Pleno del CONAFU, después de deliberar, acordaron, por UNANIMIDAD: a) Aceptar la renuncia del Dr. Anibal Jesús Salazar Mendoza al cargo de Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén; b) Designar al Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez en el cargo de Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén; c) Otorgar Facultades al Presidente del CONAFU a fin de que implemente los acuerdos antes señalados.

En atención a lo expuesto en los considerandos precedentes, y en cumplimiento al artículo 18° del Estatuto del CONAFU que establece: *El Presidente del CONAFU tiene las siguientes atribuciones generales:...d) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del Pleno del CONAFU, expidiendo las respectivas resoluciones.*

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** ACEPTAR la renuncia del Dr. Anibal Jesús Salazar Mendoza al cargo de Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén.

**Artículo Segundo.-** DESIGNAR al Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez en el cargo de Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén.

**Artículo Tercero.-** OTORGAR Facultades al Presidente del CONAFU a fin de que implemente los acuerdos antes señalados.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

WILSON ROLANDO REÁTEGUI CHÁVEZ  
Presidente

JORGE LUIS QUIÑONES ESPINOZA  
Secretario General

867597-1

## GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO

**Declaran de Prioridad Regional la preservación, conservación, promoción, difusión y gestión cultural del Puente Inka de Q'eswachaka, distrito de Quehue, provincia de Canas, Región Cusco**

ORDENANZA REGIONAL  
N° 027-2012-CR/GRC.CUSCO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, en Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha ocho de junio del año dos mil doce, ha debatido y aprobado emitir la presente Ordenanza Regional que: Declara de Prioridad Regional la Preservación, Conservación, Promoción, Difusión y Gestión Cultural del "Puente Inka de Q'eswachaka", distrito de Quehue, provincia de Canas, Región Cusco.

## CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XVI del Título IV, establece: Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...). La estructura orgánica básica de estos Gobiernos Regionales la conforman el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador (...).

Que, el artículo 13° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, establece que el Consejo Regional "Es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponde las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas (...)."

Que, el artículo 47° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala las funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y creación en su literal I) establece declarar, proteger, conservar y promover en coordinación con los gobiernos locales y los organismos correspondientes, el patrimonio cultural regional y local.

Que, artículo 1° de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo el artículo 4° establece, declararse de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes. De igual forma el artículo 5° de la precitada Ley declara, la Protección de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado por la presente Ley.

Que, la Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece en el numeral IV del Título Preliminar, que se ha declarado de "interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes."

Que, el artículo 28° de la Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, precisa que: "Los Gobiernos Regionales en concordancia de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, prestarán asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción."

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC de fecha 05 de agosto del año 2009 se declaró "Patrimonio Cultural Nacional al ritual de reconstrucción del Puente Inka Q'eswachaka del Distrito de Quehue, provincia de Canas Región Cusco, así como los conocimientos asociados a su historia y renovación, en tanto este es considerado como testimonio de un legado tecnológico ancestral que se mantiene vivo hasta la actualidad y que constituye un vehículo para la reproducción social de las comunidades rurales de la región."

Que, en virtud al convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cultura hoy Ministerio de Cultura, el Patronato de Cultura Machupicchu y la Municipalidad Distrital de Quehue; se ha promovido la postulación del "Puente Inka de Q'eswachaka" a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, expediente que fue remitido en fecha 27 de octubre del 2010 y se encuentra en espera de respuesta

El Peruano

Lima, lunes 19 de noviembre de 2012

## NORMAS LEGALES

478987

según oficio No. 210-2011-VMPCIC/MC de fecha 04 de mayo del 2011.

Que, en mediante Acuerdo Municipal N° 163-2011/MDQ de la Municipalidad Distrital de Quehue, de la provincia de Canas, aprobó la conformación de un Comité de Gestión Regional a favor del "Puente Inka de Q'eswachaka", el mismo que estará presidido por el Alcalde de este distrito, y deberá estar conformado por el Gobierno Regional y el Patronato de Cultura Machupicchu.

Por lo que, el Consejo Regional del Cusco, en uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Organización y Funciones.

HA DADO LA SIGUIENTE:

## ORDENANZA REGIONAL

**Artículo Primero.-** DECLARAR de Prioridad Regional, la preservación, conservación, promoción, difusión y gestión cultural del Puente Inka de Q'eswachaka, distrito de Quehue, provincia de Canas Región Cusco.

**Artículo Segundo.-** CONFORMESE el Comité de Gestión Regional a favor del Puente Inka de Q'eswachaka, la misma que estará conformada por:

- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quehue. (Presidente).
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Canas.
- Cuatro Presidentes Comunales.
- Consejero Regional de Canas.
- Patronato de Cultura Machupicchu, Secretaria Técnica del Comité.
- Ministerio de Cultura - Cusco.
- Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Gerencia Regional de Asuntos Sociales.
- Dirección Regional de Educación del Cusco.
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

**Artículo Tercero.-** DISPONER:

a) Que, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y el Patronato de Cultura Machupicchu, implementen y coordinen interinstitucionalmente la preservación y conservación de la especie natural denominada Q'oya Ichu - por ser este el material básico para la elaboración del "Puente Inka de Q'eswachaka".

b) Que, el Gobierno Regional del Cusco, disponga periódicamente el mantenimiento general de la carretera Yanacca - Quehue - Q'eswachaka, a fin de facilitar las visitas a este importante monumento.

c) Que, la Gerencia de Asuntos Sociales en coordinación con la Municipalidad Distrital de Quehue y el Patronato de Cultura Machupicchu, se encargue de la parte logística necesaria para el lanzamiento anual del Puente Inka de Q'eswachaka.

d) Que, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo coordine interinstitucionalmente con la Municipalidad Distrital de Quehue y el Patronato de Cultura Machupicchu a fin de elaborar el plan de promoción y difusión, así como el Plan de Desarrollo Turístico del puente Inka de Q'eswachaka.

e) Que, el Ministerio de Cultura - Cusco, coordine interinstitucionalmente con la Municipalidad Distrital de Quehue y el Patronato de Cultura Machupicchu a fin de preveer un presupuesto anual para la renovación del Puente Inka de Q'eswachaka y la elaboración del expediente de solicitud de inscripción como Patrimonio de la Humanidad.

f) Que, la Dirección Regional de Educación del Cusco, coordine interinstitucionalmente con el Patronato de Cultura Machupicchu, a fin de integrar en el plan educativo de la Región del Cusco, la enseñanza y valoración de su patrimonio cultural, en este caso el "Puente Inka de Q'eswachaka".

**Artículo Cuarto.-** La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese al Señor Presidente del Gobierno Regional de Cusco para su promulgación.

Dado a los veinte días del mes de julio del año 2012.

JUAN PABLO LUZA SIKUY  
Consejero Delegado del  
Consejo Regional de Cusco

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la sede central del Gobierno Regional de Cusco, a los 17 días del mes de junio del año dos mil doce.

JORGE ISAACS ACURIO TITO  
Presidente Regional del Gobierno  
Regional de Cusco.

867489-1

### Declaran de Prioridad Regional, multisectorial y orgánica la Lucha Contra la Tuberculosis en la Región del Cusco

ORDENANZA REGIONAL  
N° 028-2012-CR/GRC.CUSCO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Cusco, en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha dieciocho de junio del año dos mil doce, ha debatido y aprobado la siguiente Ordenanza Regional que: Declara como Prioridad Sanitaria Regional Multisectorial de Lucha Contra la Tuberculosis en la Región del Cusco.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, establece: "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las Municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones. La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforma el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador (...).

Que, el Consejo Regional del Cusco, tiene la atribución de normar la organización del Gobierno Regional a través de Ordenanzas Regionales, en concordancia con el literal a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en la que faculta aprobar, modificar o derogar las normas que regulan o reglamentan los asuntos y materia de competencia y funciones del Gobierno Regional, concordante con el artículo 36° de la misma norma.

Que, el artículo 49° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, precisa: Funciones en materia de salud, y señala en su literal g) organizar, implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud, en coordinación con los gobiernos locales.

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 2° de los derechos fundamentales de la persona, en su numeral 1) señala que: "Toda persona tiene derecho a



PERU

MINISTERIO DE CULTURA

Oficina de Asesoría  
Jurídica

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Cusco, 09 de Junio de 2016.

**OFICIO N° 052-2016-OAJ-DDC-CUS/INC.**

**SR. BELTRAN EUSTAQUIO HUILLCA JANAMPA,  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE,  
CANAS.-**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS	
MESA DE PARTES	
Asistencia: 00	2016
Fecha: 10	06/16
Horas: 02	
Firma	

**ASUNTO: ADVIERTE PELIGRO Y RIESGO POR USO DE ESPACIO FISICO EN  
FESTIVIDAD DE DANZAS Y FERIA GASTRONOMICA POR RENOVACION  
DEL PUENTE Q'ESWACHAKA.**

**REF: INFORME N° 0142-2016-CPL-AFPHI-SDDPCDPC-DDC-CUS/INC.**

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a usted, en mi condición de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco del Ministerio de Cultura, para manifestarle lo siguiente:



La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco viene realizando diferentes actividades y acciones como son: el fortalecimiento espiritual e identidad, el fortalecimiento de capacidades (gastronomía, artesanía, guiado local y vivienda saludable), así como la gestión ante otras instituciones que benefician el desarrollo sostenible de sus comunidades aledañas, en el marco de la actividad denominada "Gestión para la Salvaguardia de la expresión cultural de los Conocimientos, Habilidades y Rituales vinculados a la Renovación del Puente Q'eswachaka"; declarado como Patrimonio Cultural de la Nación, al Ritual de reconstrucción del Puente de Q'eswachaka, así como los conocimientos asociados a su historia y renovación, mediante Resolución Directoral Nacional N° 1112/INC, y como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, a los Conocimientos, Habilidades y Rituales Vinculados a la Renovación Anual del Puente Q'eswachaka, el 05 de diciembre del 2013.

- La Coordinación de Patrimonio Inmaterial para el mes de abril del 2015, presento y expuso un expediente de Zonificación de la explanada del festival del espacio de Huinchiri pampa en una reunión multisectorial con participación de las comunidades del entorno del puente Q'eswachaka; con presencia de las autoridades municipales de Quehue, y las instituciones que tienen presencia en Q'eswachaka, con la finalidad de dar un mejor uso a este espacio físico y guardar una adecuada distribución y orden, en caso contrario ver la posibilidad de buscar otro espacio con similares características adecuadas, sugiriéndose a la autoridad local la gestión para el logro de dichos fines para su acondicionamiento durante el presente año de acuerdo al expediente presentado.
- El presente año el festival de danzas y el festival gastronómico no se realizara en el mismo espacio (Huinchiri pampa) donde se inicio hace 22 años, debido a que su persona como Alcalde de la Municipalidad de Quehue dispuso que por acuerdo tomado con la comunidad de Huinchiri se acondicionaría el espacio que se encuentra ubicado frente al Puente Q'eswachaka, junto a la construcción de cemento que a la fecha se encuentra paralizada por observaciones en su construcción. Sendo este espacio del entorno del puente Q'eswachaka



PERU

INTEGRACIÓN

Oficina de Asesoría  
Jurídica

"Año de la Constitución del Mar de Grau"  
como Zona Intangible, además de considerarse de riesgo por constantes desprendimientos de piedras y rocas.

Por estas consideraciones Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quehue, se le advierte que, la utilización del espacio físico para la **FESTIVIDAD DE DANZAS Y FERIA GASTRONÓMICA en la RENOVACIÓN ANUAL DEL PUENTE Q'ESWACHAKA**, no es el **ADECUADO**, además del **RIESGO** al que se encuentran expuestas las personas que participan en la misma; por tanto su Despacho debe tomar las medidas preventivas del caso, a efecto de mitigar cualquier hecho fortuito o accidente. Así como en lo sucesivo, deberá tomar en cuenta la normativa legal de la materia pertinente y coordinar con las autoridades competentes previamente.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente.

INSTITUTO VERO DE CULTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO  
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
  
ANGEL MARINO PIZARRO GONZÁLEZ  
ICAC N° 2752

## ANEXOS 2: METODOLOGÍA

## MATRIZ:

Pregunta Principal	Preguntas Secundarias	Temas Epecíficos	Acotres	Lugares / Espacios	Técnicas	Instrumentos	Registro
¿Cómo son los des/encuentros que genera la política cultural de patrimonialización de la reconstrucción del Puente Qeswachaka en el distrito de Quehue, Cusco entre actores comunales, estatales y empresariales involucrados en torno a su gestión como patrimonio inmaterial?	¿Cómo fue el proceso de declaratoria de la reconstrucción de Qeswachaka en Quehue, Cusco como Patrimonio Cultural de la Humanidad?  ¿Cómo es comprendida la noción de Patrimonio por los distintos actores involucrados en su representación?	Historia del proceso de patrimonialización desde la situación previa a la política cultural hasta los años posteriores a su declaratoria como PCIH  Perspectivas y roles de los distintos actores involucrados en la gestión patrimonial	Actores participantes en el proceso de patrimonialización: Comunereros y autoridades locales de aquel momento Funcionarios del Ministerio de Cultura Miembros del Patronato Cultural Macchupicchu y Banbif  Identificación de actores participantes en el proceso de patrimonialización: Funcionarios del Estado en el Ministerio de Cultura Funcionarios del Banbif en RRHH Miembros del Patronato Cultural Macchupicchu Autoridades y comuneros de Quehue	Lima: Ministerio de Cultura Cusco: Patronato Cultural MacchuPicchu Banbif Comunidad de Quehue  Lima: Miniterio de Cultura. Cusco: Patronato Cultural Machupicchu Babif Comunidad de Quehue	Revisión de archivos del PCI y PCIH revisión de archivos y documentales presentes en la comunidad  Mapeo de actores Entrevistas a profundidad semiestructuradas Conversaciones informales	Archivos presentes en la comunidad y en las entidades gubernamentales  Guía de entrevista semiestructurada Mapa de Actores	Gravadora de voz Cuaderno de Campo Libreta de Campo  Mapa de Actores Cuaderno de Campo



Pregunta Principal	Preguntas Secundarias	Temas Específicos	Acotres	Lugares / Espacios	Técnicas	Instrumentos	Registro
	¿Qué disputas se han generado en torno a la gestión del puente Queswachaka a partir de estos procesos?	Cambios políticos-sociales originados por la política cultural de patrimonialización	Autoridades locales Comuneos Miembros del Patronato Cultural Macchupicchu Miembros del Banbif Miembros del Ministerio de Cultura	Comunidad de Quehue Asambleas comunales Comités comunales	Conversaciones Informales Entrevistas semiestructuradas Observación de reuniones comunales	Guía de entrevista semiestructurada Guía de observación de reuniones Guía de observación de funcionarios	Grabadora de voz



**1.3.9 CRONOGRAMA:**

El trabajo de campo se realizará durante 8 semanas del 25 de Julio al 25 de Setiembre.

Nombre de Actividad	Descripción	Semana 1: Julio	Semana 1: Agosto	Semana 2: Agosto	Semana 3: Agosto	Semana 4: Agosto	Semana 5: Setiembre	Semana 7: Setiembre	Semana 8: Setiembre
Trabajo de Campo parte 1: -Presentación en Municipios y formalización de los contactos con las autoridades comunales. -Formalización de las condiciones de trabajo de campo -Reconocimiento de Espacios y Actores importantes	Entregar cartas de presentación al presidente de la comunidad, en el municipio, así como en las entidades del Estado en Cusco. Reconocer el espacio con el fin de buscar hospedaje.	X	X						
Trabajo de Campo parte 2: -Probar los instrumentos en la localidad	-Revisión de materiales locales -Participación en las asambleas comunales			X	X				
Trabajo de Campo parte 3:	Entrevistas a funcionarios del Estado en la ciudad del Cusco					X	x	X	x

- Muestreo:

Se utilizó un tipo de muestreo por conveniencia. Es decir, con el objetivo de responder las preguntas de investigación según la riqueza de información que maneje el informante y la posición que ocupa el informante de acuerdo al fenómeno estudiado. Se buscó rescatar las opiniones representativas en un sentido cualitativo; es decir, de los grupos de comparsas y miembros del municipio que puedan expresar críticas, voces disidentes, etc. En este caso se utilizó la técnica de “bola de nieve” con la cual se creó una red de informantes por recomendación.

- Fuentes primarias y Secundarias:

Las fuentes primarias fueron los expertos de la reconstrucción del puente: Los Chakaruwaqs o “ingenieros andinos” (como los llama el Ministerio de Cultura), los paqus, presidentes y ex presidentes de las comunidades, ex alcaldes y comuneros participantes (tanto hombres como mujeres). De otro lado, los funcionarios de la dirección regional de Cusco (Patronato cultural Machu Picchu), en Lima a las autoridades encargadas de la gestión patrimonial y a los miembros de la Dirección General de Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú en el Ministerio de Cultura. Por medio de técnicas e instrumentos adecuados para cada actor.

Las fuentes secundarias fueron la literatura y materiales pertinentes en torno a Queswachaka (proporcionados por el Ministerio de Cultura y el Patronato de Cultura Machu Picchu), la literatura teórica utilizada en la presente tesis: principalmente a los conceptos de cultura como recurso, teoría crítica de los procesos de patrimonialización y fuentes escritas de la historia del puente y localidad.

- Confiabilidad y Validez:

Se buscó validar la información obtenida contrastándola con otros miembros de las comunidades y otras voces que puedan ser representativas, es decir, no quedarnos con la red que hemos formado sino estar en búsqueda de un constante cuestionamiento de la información a fin de poder validar la data encontrada. Además, se trabajó con las personas que pudiesen participar en la validación de los instrumentos, es decir, pudieran sostener una conversación con el entrevistado en algunos casos (como conversaciones o entrevistas informales).

Se buscó que sean individuos que estén asociados a la gestión del puente. La información y preguntas también están en esta dirección, guardando coherencia con los objetivos. La muestra es la selección de informantes que puedan diversas voces críticas y que sean representativas de grupos.

Además, se realizó entrevistas con expertos que puedan garantizar la validez de las técnicas e instrumentos: Los paqus, lo encargados en la reconstrucción y sus ayudantes.

Se buscó manifestar con transparencia y claridad los objetivos de la investigación con el fin de que el informante pueda brindar información con mayor validez.

A partir de allí, buscar siempre una autocrítica de lo encontrado para evitar sesgos y no asumir, por algunos casos o información redundante, que se pueda garantizar la data confiable. Es por ello que la tesis refleja las distintas voces recogidas y cómo estas difieren entre sí.

- Componente Ético:

La investigación siguió los lineamientos éticos antropológicos durante todo el transcurso de la investigación. Por tanto, se buscó el consentimiento informado de los actores, así como la horizontalidad en la relación dialógica entre el investigador y el informante. Se informó con claridad los objetivos de este estudio durante las entrevistas y visitas. Además, se mantuvo la claridad sobre los intereses al momento del recojo de información, ya sea de manera informal o con los instrumentos (guías de entrevistas, técnicas de investigación). Se informó y buscó el consentimiento de los y las informantes durante el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta los objetivos e intereses de por medio.

- Estrategia de entrada a las comunidades:

Como estrategia de entrada a las comunidades se mostró una carta de presentación de la PUCP que será entregada al presidente de la comunidad, comisaría y municipalidad. Además, fui presentado en otros espacios como la asamblea comunal. Del mismo modo, me informé de la coyuntura política de la comunidad por medio de conversaciones informales.

Se buscó coordinar cada acción con las autoridades ante cualquier emergencia, habiendo informado a estas de lo que se realizará en cada acción.

- Vínculos con los informantes:

Se informó a los entrevistados que serían grabados, es decir, que las conversaciones han sido registradas.

Los ejercicios con la comunidad fueron preparados con anticipación teniendo material logístico para realizarlo con el fin de devolver a la comunidad los resultados y esperar una devolución de interpretaciones de lo acontecido, ello ayuda en la validez de los datos recogidos. Del mismo modo, se buscó respetar el tiempo e integridad de los informantes durante dichas acciones.

- Consentimiento informado:

El consentimiento informado no fue necesariamente una firma del informante, sino que este se puede manifestar por medio de una grabación de audio o vídeo. El anonimato fue respetado de acuerdo a la decisión de cada individuo. Esta decisión se llevó a cabo sin coerción, persuasión o manipulación.

Se mantuvo copias de todo material registrado, así como material gráfico de los materiales generados. Se catalogó la información para generar una guía con la información e los informantes; además se mantuvo esta información oculta en caso de que el informante así lo requiera.